

MUJERES Y RELIGIÓN: ¿SIERVAS O CIUDADANAS? CINCO ENSAYOS PARA LA REFLEXIÓN

Alianza Feminista Centroamericana Transformando la Cultura Patriarcal

INTRODUCCIÓN

Muchas de las ideas, creencias y prácticas que sustentan la discriminación y la negación de derechos para las mujeres tienen sus raíces en las ideas, creencias, imágenes, mitos e instituciones religiosas. En Centroamérica, una vez más, el país legal dista mucho del país real. Aunque los estados se declaren formalmente laicos, la injerencia de las iglesias en las políticas públicas, la actuación de funcionarios públicos y la manipulación que hacen los políticos de la religiosidad de la gente, lo desmiente a diario.

Los indudables avances que las mujeres hemos dado tanto en el nivel de conciencia y apropiación de nuestros derechos, en el reconocimiento formal de los mismos y en ciertas transformaciones culturales han provocado una reacción del fundamentalismo religioso. El cuerpo y la sexualidad de las mujeres es hoy el principal terreno de disputa y la moral sexual se ha constituido en la agenda principal del Vaticano.

Es por tanto un tema importante en la agenda del feminismo centroamericano. Pero no solo no tenemos estados laicos, sino que tampoco tenemos sociedades laicas, conciencias laicas y esto constituye un obstáculo para que las mujeres podamos construir nuestra libertad y logremos ser ciudadanas con plenos derechos.

Desde la Alianza Feminista transformando la cultura patriarcal decidimos iniciar un proceso de estudio, investigación y reflexión que nos permita profundizar en este análisis, no sólo sobre las consecuencias que el fundamentalismo religioso tiene sobre la vida de las mujeres, sino que nos ayude a comprender mejor como el discurso y la práctica feminista impacta y transforma la conciencia de las mujeres en los aspectos relacionados con la religiosidad y su espiritualidad. De forma que encontremos mejores argumentos y estrategias para aportar a la construcción de la ciudadanía de las mujeres, integrando las diferentes dimensiones de nuestras vidas, sin renunciar a la espiritualidad.

En este documento presentamos cinco ensayos, elaborados por cada una de las organizaciones de la Alianza que dan cuenta de un primer avance de este proceso de estudio y reflexión.

Esperamos que contribuyan a provocar la reflexión, a ampliar y continuar este debate.

ENSAYO

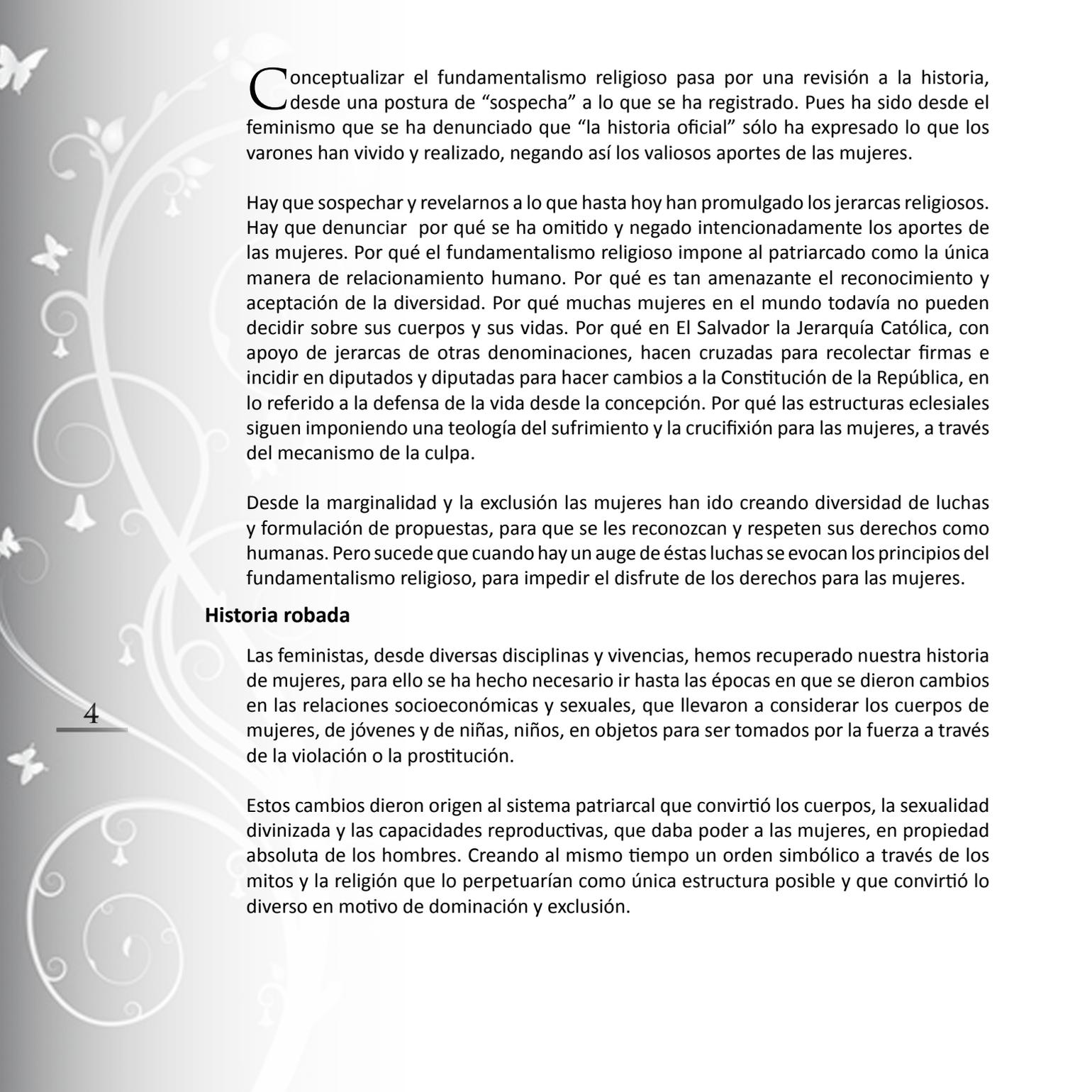
"PATRIARCADO, FUNDAMENTALISMO RELIGIOSO Y RESISTENCIA DE LAS MUJERES"

ELABORADO POR:

ISABEL ASCENCIO
TEOLOGA FEMINISTA

REVISIÓN DE TEXTO:
SILVIA MATUS

LAS MELIDAS, EL SALVADOR



Conceptualizar el fundamentalismo religioso pasa por una revisión a la historia, desde una postura de “sospecha” a lo que se ha registrado. Pues ha sido desde el feminismo que se ha denunciado que “la historia oficial” sólo ha expresado lo que los varones han vivido y realizado, negando así los valiosos aportes de las mujeres.

Hay que sospechar y revelarnos a lo que hasta hoy han promulgado los jerarcas religiosos. Hay que denunciar por qué se ha omitido y negado intencionadamente los aportes de las mujeres. Por qué el fundamentalismo religioso impone al patriarcado como la única manera de relacionamiento humano. Por qué es tan amenazante el reconocimiento y aceptación de la diversidad. Por qué muchas mujeres en el mundo todavía no pueden decidir sobre sus cuerpos y sus vidas. Por qué en El Salvador la Jerarquía Católica, con apoyo de jerarcas de otras denominaciones, hacen cruzadas para recolectar firmas e incidir en diputados y diputadas para hacer cambios a la Constitución de la República, en lo referido a la defensa de la vida desde la concepción. Por qué las estructuras eclesiales siguen imponiendo una teología del sufrimiento y la crucifixión para las mujeres, a través del mecanismo de la culpa.

Desde la marginalidad y la exclusión las mujeres han ido creando diversidad de luchas y formulación de propuestas, para que se les reconozcan y respeten sus derechos como humanas. Pero sucede que cuando hay un auge de éstas luchas se evocan los principios del fundamentalismo religioso, para impedir el disfrute de los derechos para las mujeres.

Historia robada

Las feministas, desde diversas disciplinas y vivencias, hemos recuperado nuestra historia de mujeres, para ello se ha hecho necesario ir hasta las épocas en que se dieron cambios en las relaciones socioeconómicas y sexuales, que llevaron a considerar los cuerpos de mujeres, de jóvenes y de niñas, niños, en objetos para ser tomados por la fuerza a través de la violación o la prostitución.

Estos cambios dieron origen al sistema patriarcal que convirtió los cuerpos, la sexualidad divinizada y las capacidades reproductivas, que daba poder a las mujeres, en propiedad absoluta de los hombres. Creando al mismo tiempo un orden simbólico a través de los mitos y la religión que lo perpetuarían como única estructura posible y que convirtió lo diverso en motivo de dominación y exclusión.

En el siguiente gráfico se puede observar algunos de los momentos en que se fue dando el desarrollo de la humanidad.



Cuentan las abuelas, que les dijeron sus ancestas, que la vida se ha venido creando desde hace aproximadamente 20,000 millones de años, cuando el poder de la “abuela estrella” que antecede al sol, fabricó el carbón y todos los demás elementos, que luego llegarían a ser los cuerpos de todos los seres del planeta. Como un “huevo cósmico” que concentro una gran cantidad de energía para luego estallar e irse así elaborando el universo. Cuando nació la tierra, el planeta entero estaba cubierto de un mar de piedras ardientes y tuvo que trabajar 4,000 millones de años para crear la tierra fértil. El universo entero nació de una pequeña chispa y la especie humana ha dejado sus huellas a través de huesos que se han encontrado en varios lugares, y los más antiguos fueron localizados en África y tienen alrededor de 3.3 millones de años, son los de “Lucy”, una niña africana¹.

¹ Se clasifica como: *Australopitecus afarensis*, que vivió en África entre tres y cuatro millones de años atrás, el hallazgo sucedió en Etiopía.



En cuanto a los agrupamientos humanos, Gerda Lerner² expone que existieron sociedades matrilineales y matrilocales, que se fueron asentando cerca de ríos o riveras y desarrollaron una gran variedad de cultivos de hortalizas. Eran grupos relativamente igualitarios, pues a las mujeres por los embarazos y cría de hijos e hijas (amamantar) no les imponían exclusivamente la crianza de niños y niñas, ni les excluían de la toma de decisiones. Las mujeres estaban en una posición de autoridad reflejada en que su feminidad estaba en lo simbólico religioso.

² Véase a Gerda Lerner “La creación del patriarcado”, Traducción castellana d Mónica Tusell (Barcelona: Editorial Crítica, 1990) p.81

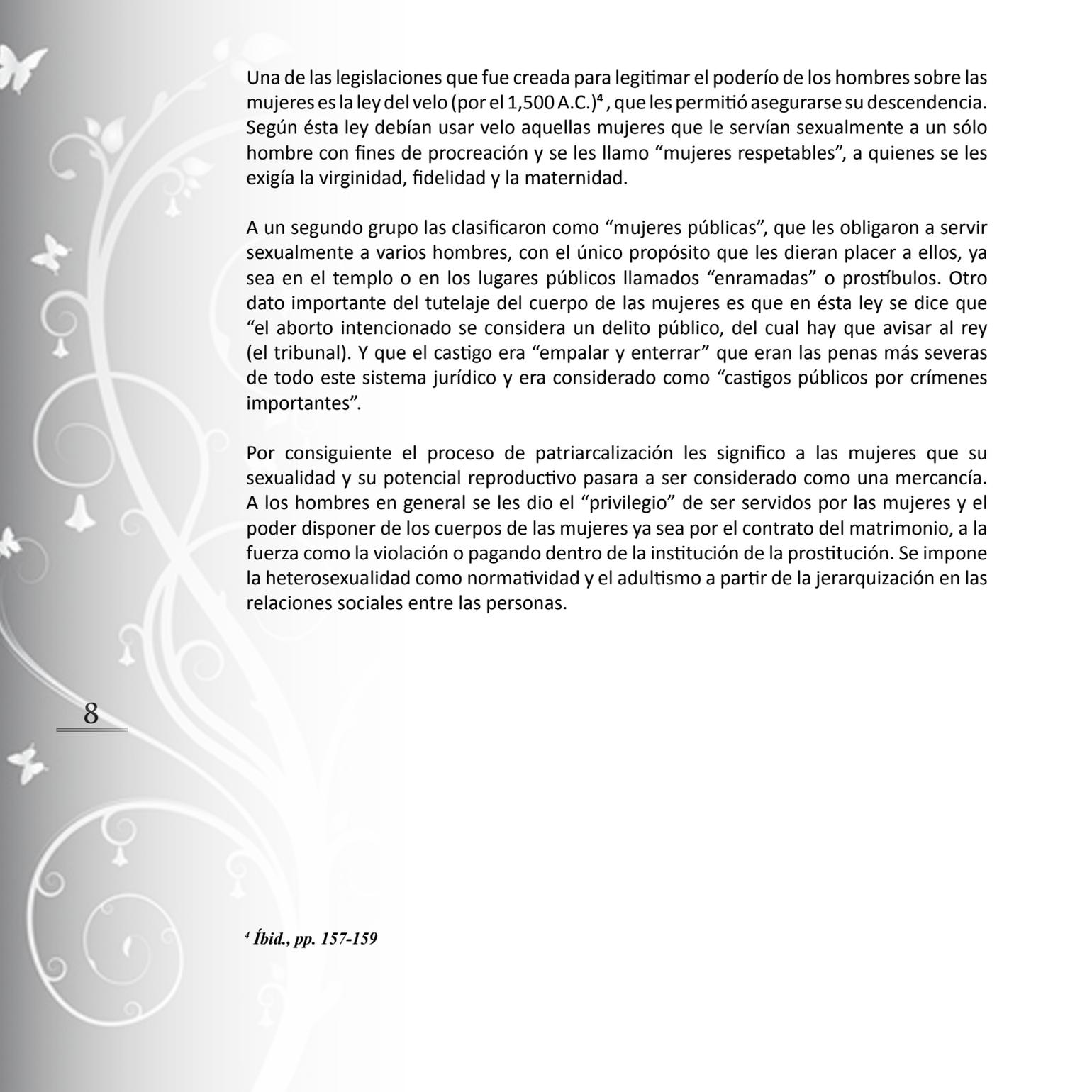
ORÍGENES DE LOS FUNDAMENTOS DEL PATRIARCADO

A sí como existían agrupamientos humanos de relativa igualdad, también estaban los agrupamientos humanos que se desplazaban de un lugar a otro, se dedicaban más a la caza de animales, con una organización interna jerarquizada y la autoridad estaba en los hombres. Las mujeres eran consideradas como bienes de propiedad junto a los animales y las cosas. A las sociedades basadas en el poderío de los hombres se le ha llamado patrilineales y patrilocales. La transición de sociedades relativamente igualitarias a otras más jerarquizadas y dirigidas por hombres, se dio en lugares y épocas distintas, ubicándose de forma diferenciada, aproximadamente entre el 5,000 al 3,000 a.C. en Mesopotamia, China, Egipto, África y otros y que sigue vigente aun en nuestros días.

El proceso de patriarcalización se dio cuando las comunidades dirigidas por hombres y caracterizadas por ser guerreristas invadieron a las comunidades más igualitarias. Les dominaron a nivel material con el uso de la fuerza y a nivel simbólico con la violación masiva a las sacerdotisas y a las mujeres en general. Crearon dioses masculinos que legitimaron su dominación, se subordinaron a las deidades femeninas, que llevó a la exclusión de la corporalidad femenina en el relacionamiento con el dios patriarcal³.

Se impuso la violencia y la guerra y se creó y consolidó una elite militar. Con la instauración de la monarquía, mujeres y hombres quedaron en condición de esclavitud, surgiendo así las clases sociales basadas en la propiedad privada y las jerarquías. El surgimiento de la familia patriarcal como el principal modo de distribución de bienes y poder. La producción de bienes especializados y una red para la comercialización que cubría regiones distantes, que llevó al urbanismo. Surgen los estados arcaicos, que se organizaron como un patriarcado a un ritmo y época distintos para cada sociedad. Antes de estas épocas es posible encontrar vestigios de sociedades relativamente igualitarias, pero después de la imposición del patriarcado la historia sólo recoge lo que han hecho los dominadores.

³ *Deidades femeninas: En la India Mahimata, Gea en Grecia, Ymai para los túrquicos siberianos. Nerthus entre los germanos. Annan entre los irlandeses. Quechuas y Aimaras, la Pachamama.*



Una de las legislaciones que fue creada para legitimar el poderío de los hombres sobre las mujeres es la ley del velo (por el 1,500 A.C.)⁴, que les permitió asegurarse su descendencia. Según ésta ley debían usar velo aquellas mujeres que le servían sexualmente a un sólo hombre con fines de procreación y se les llamo “mujeres respetables”, a quienes se les exigía la virginidad, fidelidad y la maternidad.

A un segundo grupo las clasificaron como “mujeres públicas”, que les obligaron a servir sexualmente a varios hombres, con el único propósito que les dieran placer a ellos, ya sea en el templo o en los lugares públicos llamados “enramadas” o prostíbulos. Otro dato importante del tutelaje del cuerpo de las mujeres es que en ésta ley se dice que “el aborto intencionado se considera un delito público, del cual hay que avisar al rey (el tribunal). Y que el castigo era “empalar y enterrar” que eran las penas más severas de todo este sistema jurídico y era considerado como “castigos públicos por crímenes importantes”.

Por consiguiente el proceso de patriarcalización les significo a las mujeres que su sexualidad y su potencial reproductivo pasara a ser considerado como una mercancía. A los hombres en general se les dio el “privilegio” de ser servidos por las mujeres y el poder disponer de los cuerpos de las mujeres ya sea por el contrato del matrimonio, a la fuerza como la violación o pagando dentro de la institución de la prostitución. Se impone la heterosexualidad como normatividad y el adultismo a partir de la jerarquización en las relaciones sociales entre las personas.

DEL MOVIMIENTO DE JESÚS DE NAZARET A LA PATRIARCALIZACIÓN DE LA IGLESIA

500 años antes del nacimiento de Jesús de Nazaret, llamado el hijo de Dios, se declaró la destrucción total de todo pueblo que veneraban a deidades femeninas, por parte emperadores y jerarcas de ese tiempo. Ésto evidencia que las mujeres seguían teniendo un valor en el imaginario simbólico religioso y se tienen evidencias de una gran cantidad de figuras femeninas de todos tamaños y de una gran diversidad de diosas, que lograron preservarse bajo los escombros.

Cuando Jesús de Nazaret hace su vida pública, se le encuentra formando parte de un movimiento contracultural y de renovación intrajudio, que cuestionó las dos instituciones sociales y religiosas centrales de su época, que son: la ley y el templo⁵. En este movimiento alternativo tenían cabida todas las personas marginadas y excluidas por estas dos instituciones, como lo eran las mujeres, homosexuales, lesbianas, personas en situación de esclavitud o prostitución, con diversas enfermedades; incluso los ricos si eran capaces de regresar lo robado a la gente que llevaron a condición de pobreza.

En ningún momento se fundó una iglesia por parte de este movimiento, por el contrario se vivió una experiencia de igualdad y solidaridad entre las diversas personas. De acá que el protagonismo de las mujeres es un hecho que no han podido borrar. Pero la unión entre jerarcas eclesiales y gobiernos políticos del imperio romano capturan, torturan y asesinan a Jesús de Nazaret y a sus seguidores y seguidoras.

En el siglo II D.C. se fue configurando la iglesia cristiana, pero enfrentando a su interior fuertes disputas entre quienes reclamaban el protagonismo de las mujeres en el movimiento de Jesús y quienes abogaban por la patriarcalización de la iglesia. Es por esto que se hace necesario buscar en los libros de la época,

⁵ Véase a Rafael Aguirre, *Del Movimiento de Jesús a la Iglesia Cristiana (Bilbao: Desclee de Brouwer, 1987)*, pp. 171-197

que desde el poder eclesial llamaron “apócrifos”, para dejarlos fuera de lo que se reconocería como libros oficiales de la iglesia patriarcal. Uno de estos es el libro del evangelio de María, que presenta una discusión por el liderazgo de María Magdalena, que dice: “Pedro tu siempre colérico, observo que tratas a las mujeres como si fuesen enemigos. Si el señor la ha hecho digna ¿Quién eres tú para rechazarla?”⁶, Entonces si no es Pedro la piedra angular de la iglesia, como queda la sucesión apostólica de los hombres, que es el argumento principal para la no ordenación de mujeres al sacerdocio.

El proceso de patriarcalización de la iglesia cristiana, se fue consolidando en las épocas posteriores a la muerte de Jesús de Nazaret, que les significo a las mujeres la total exclusión del liderazgo eclesial. Los fundamentos que dieron origen al patriarcado son asumidos totalmente desde los dogmas y doctrinas de la iglesia cristiana, que llevó a que en el siglo V, el emperador Constantino declaró que la iglesia cristiana sería la iglesia oficial del imperio. Lanzándose así una serie de cruzadas y de guerras santas para legitimar las conquistas de los pueblos.

FUNDAMENTOS PATRIARCALES EN MESOAMÉRICA

En relación a Mesoamérica existen datos históricos que entre los siglos IV al XV D.C.⁷, existían dos tipos de sociedades, las “autosuficientes”, donde las mujeres tenían un acceso más igualitario al poder en relación a los hombres, debido a sus conocimientos médico-curativos y en su papel preponderante en la siembra y cuidado de hortalizas; por otro lado estaban las “excedentarias” con una organización social compleja, jerárquica y autoritaria, donde las mujeres constituían un bien propiedad del hombre y como tal, parte del botín de guerra, territorio a conquistar, a arrebatar vía la apropiación sexual y a la imposición del trabajo del cuidado que les asegurara su reproducción.

A la llegada de los conquistadores ya existía la sociedad estado de los Aztecas, en México; por su parte la cultura Maya que se ubica entre la península de Yucatan y parte de Guatemala y El Salvador, había entrado en decadencia hacia unos quinientos años. En la historia de los antiguos Mayas-Nahuas⁸ encontramos dos divinidades que ocupaban un lugar especial:

⁶ *Ibid.*, pp. 178-179

- Xochiquetzal, vinculada a las relaciones sexuales ritualizadas con fines placenteros, conocida como diosa de las flores.
- Tlazolteotl, vinculadas a las relaciones sexuales asociadas a la fecundidad, conocida como diosa de las hierbas curativas, incluso las que provocaban el aborto.

El proceso de dominación por parte de los conquistadores (a partir del 1492 D.C.) fue de imponer su modelo imperialista en lo económico, político y religioso. A los conquistadores les era inaceptable que lo prohibido como el placer sexual y el aborto estuviera vinculado a lo divino. Pues venían de una cultura religiosa donde el más alto ideal femenino, o sea la madre del hijo de Dios, estaba exento del sexo, considerado como algo sucio y desvalorizante en la mujer. Para el mundo cristiano la más alta valoración de la mujer estaba íntimamente vinculada a la virginidad, la modestia, el recato, el desapasionamiento, la pertenencia exclusiva a un sólo hombre dentro del matrimonio eclesiástico, pariendo todos los hijos que su cuerpo aguantara, para poder ser considerada dentro de las posibles candidatas a entrar en su cielo.

Se han registrado datos que con la llegada de los conquistadores, la población existente que era de quince millones de personas se redujo a siete millones. En nombre de su Dios patriarcal destruyeron culturas milenarias, saberes ancestrales, centros ceremoniales, carreteras, lenguas y recursos naturales. Pero a pesar de todo no lograron quitar la memoria histórica y la identidad de pueblos originarios, que desde diversas tradiciones orales y mucha creatividad nos entregan su legado, su ciencia y espiritualidad, que nos encaminan al buen vivir y al bien estar de la diversidad de realidades humanas y del cuidado como principio rector para la preservación de la tierra y sus recursos naturales.

Una de las mujeres precursoras de la ciencia: Hypatia de Alejandría, (300-440 D.C), filósofa, astróloga y matemática fue una de las primeras víctimas del poder de la

⁷ Véase a *Teresita Hernández y Clara Murguialday, Mujeres Indígenas Ayer y Hoy (Managua: Puntos de Encuentro, 1993), pp.2-40*

⁸ Véase a *Portugal, Ana María. Mujeres e Iglesia: Sexualidad y Aborto en América Latina. (México: Fontamara, 1989), pp. 11-39*

RESISTIENDO AL PATRIARCADO DESDE LA CORPORALIDAD DE LAS BRUJAS

iglesia cristiana que comenzaba a despuntar como fuerza ideológica y política en Egipto, bajo la égida de Cirilo de Alejandría.

Pero, la mayor matanza de mujeres que ha sucedido en la historia de la humanidad es la quema de brujas en Europa (entre los años 1,400 al 1700 D.C.). En este período las élites eclesiásticas, políticas y económicas, basadas en la lógica de dominación patriarcal, consideraban que los conocimientos ancestrales de las mujeres representaba una amenaza a sus privilegios. En sus comienzos la Inquisición perseguía a grupos religiosos que renegaban del poder y ostentación de la iglesia católica en Francia, como los albigenses y los valdenses, sus actividades se ampliaron a otros grupos heterodoxos, como las hermandades y posteriormente a judíos, brujas, científicos y adivinos. La institución de la Santa Inquisición funcionó en Francia, España, en menor medida en Italia y en los Estados Unidos

Las mujeres sabían de perfumes, de poderes curativos de las piedras, de cocina, de hierbas medicinales, de botánica, anatomía y sexualidad. Diferenciaban el placer sexual de la reproducción, con muchos conocimientos sobre el control de la reproducción y sabían preparar diversos abortivos. Estos conocimientos llevaban a ejercer una sexualidad más libre y placentera lo que ponía en riesgo la hegemonía masculina y por ello les expropiaron los conocimientos en los procesos de tortura y luego fueron quemadas en las hogueras, bajo la acusación de ser “brujas”. Se estima que de 110,000 juicios unas 60,000 personas fueron quemadas vivas, de las cuales la mayoría eran mujeres.

Se puede resumir entonces que el Patriarcado es una forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón,

FEMINISMO Y PATRIARCADO

en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres, el marido sobre la esposa, del padre sobre la madre y los hijos y de la línea de descendencia paterna sobre la materna. Se impone a las mujeres la maternidad y el ser para otros. Como dice Victoria Sau:⁹

“El Patriarcado está compuesto de usos, costumbres, tradiciones, normas familiares y hábitos sociales. Para perpetuarlos, para que siguieran vigentes una generación tras otra, hizo falta algo más que la Ley, ley del Padre, fueron necesarios educadores, filósofos, pedagogos, médicos, religiosos, juristas y políticos. Toda una red de servidores del nuevo sistema, a veces incluso con la complicidad de algunas mujeres que siguieron el refrán “de lo perdido saca lo que puedas”.

Pero aunque el patriarcado ha contado con “la complicidad” de las mujeres que han sido socializadas para ello, ha sido desde el Feminismo que se ha nombrado y denunciado la existencia del sistema patriarcal. Ya que el feminismo es un movimiento social y político diferente al patriarcado, que busca un cambio global con alternativas de desarrollo humano y libertad, tanto para las mujeres como para todas las personas. Así como la defensa y protección de la tierra y sus recursos naturales, que continua siendo agredida y explotada por lógicas patriarcales y capitalistas.

⁹Véase a artículo de Victoria Sau, *Patriarcado, Barcelona, 2006*

FUNDAMENTALISMOS RELIGIOSOS

En lo simbólico el patriarcado perpetúa sus fundamentos a través de las religiones que promueven el Dios patriarcal. Para ello ha ido creando doctrinas y dogmas de fe, que logran que en que cada persona, en su cuerpo-espíritu, se asuma su ideología hegemónica para tenerles como clientela de su mercado de ofertas de salvación. En forma particular dirige una fuerte ofensiva hacia las mujeres, para que asuman y reproduzcan los mandatos patriarcales. Con el mecanismo de la culpa, les tiene en una baja autoestima, propensas a aceptar la violencia y la maternidad obligatoria como la “cruz” que deben cargar para entrar al cielo de su Dios patriarcal.

- Inspiración de la biblia por el espíritu santo y la infalibilidad de las escrituras como resultado de dicha inspiración.
- El nacimiento de Jesucristo del seno de una virgen, que lleva a la defensa de la concepción de la virginidad o sea sin relación sexual coital.
- La creencia de que la muerte de Jesucristo fue una.
- La defensa de la resurrección corporal de Jesucristo.
- La realidad histórica de los milagros de Jesucristo.

Lo anterior se debió a que un grupo de novicios se negaban a afirmar el nacimiento de Cristo del cuerpo de una virgen. Y el dilema fue si les ordenaban al sacerdocio o no, pero independientemente de las motivaciones que les llevaron a su formulación, estos fundamentos fueron asumidos por parte de una diversidad de denominaciones protestantes, por lo que el origen estricto del fundamentalismo fue la adherencia a los 5 fundamentos.

Por su parte el catolicismo asumió estos fundamentos y le agregó los referidos a La expiación de los pecados y la culpa a través de las obras; la defensa de la autenticidad de los milagros, pero sólo los que su máxima jerarquía avala como tales; la sucesión apostólica de Pedro hasta los que han fungido como “papa” y la no ordenación de mujeres al sacerdocio.

FUNDAMENTALISMOS RELIGIOSOS Y VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

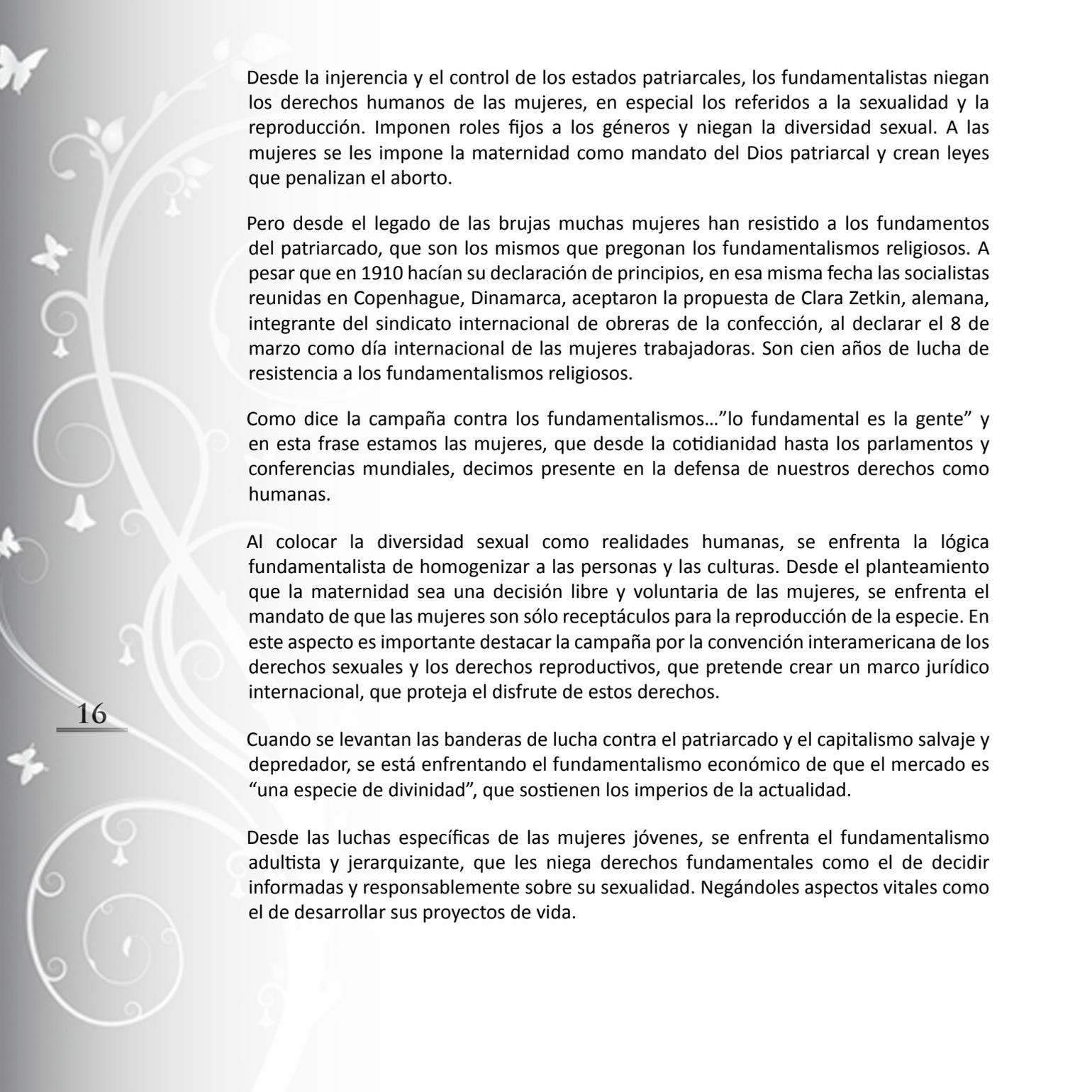
En términos generales los fundamentalismos quieren regresar a un estado religioso, “a una sociedad y estado en que la ley religiosa es la ley de la nación, un estado religioso, por ejemplo los EEUU como una nación cristiana (leer el newspaper clip), en Israel, un estado de la Torá, en los países musulmanes, el estado islámico, incluso en India como un estado o una nación hindú”.¹⁰

Es importante destacar que el fundamentalismo religioso siempre es político, podemos hablar de varios fundamentalismos, pero todos están al servicio del poder político que protege los intereses económicos de quienes se han adueñado de los recursos y la riqueza del planeta. El fundamentalismo religioso se caracteriza por ser una postura única y donde se cree que son poseedores de la verdad. Su función es hacer frente a diversos movimientos libertarios que se han gestando, en especial el de la liberación de las mujeres, así como de anarquistas, ateos/as, ilustrados/as, movimientos comunistas, sindicalistas, ambientalistas, etc.

El objetivo de los fundamentalismos es oponerse al cambio, volver al conservadurismo, y promulgan que el pasado siempre fue lo mejor. Promueve el patriotismo de cada nación sobre las otras. Los símbolos patrios (himno, oraciones a la bandera, flores o pájaros nacionales, etc.) Se fomenta el presidencialismo y se oficializan los procesos “democráticos” de elecciones a cargos de poder, para que sigan consolidando el patriarcado.

En todos los fundamentalismos religiosos se imponen controles sobre el cuerpo y la sexualidad de las mujeres, que les regrese al estado de subordinación y tutelaje del hombre y del estado patriarcal. Porque cuando se les niega el acceso a la educación básica y avanzada, a información y educación sexual, cuando se le violenta en todas las manifestaciones, en fin a todo lo que un ser humano requiere para una vida plena.

¹⁰ Véase a artículo de *Rosemary Radford Ruether Movimientos Fundamentalistas Religiosos. Argentina, 2003*



Desde la injerencia y el control de los estados patriarcales, los fundamentalistas niegan los derechos humanos de las mujeres, en especial los referidos a la sexualidad y la reproducción. Imponen roles fijos a los géneros y niegan la diversidad sexual. A las mujeres se les impone la maternidad como mandato del Dios patriarcal y crean leyes que penalizan el aborto.

Pero desde el legado de las brujas muchas mujeres han resistido a los fundamentos del patriarcado, que son los mismos que pregonan los fundamentalismos religiosos. A pesar que en 1910 hacían su declaración de principios, en esa misma fecha las socialistas reunidas en Copenhague, Dinamarca, aceptaron la propuesta de Clara Zetkin, alemana, integrante del sindicato internacional de obreras de la confección, al declarar el 8 de marzo como día internacional de las mujeres trabajadoras. Son cien años de lucha de resistencia a los fundamentalismos religiosos.

Como dice la campaña contra los fundamentalismos...“lo fundamental es la gente” y en esta frase estamos las mujeres, que desde la cotidianidad hasta los parlamentos y conferencias mundiales, decimos presente en la defensa de nuestros derechos como humanas.

Al colocar la diversidad sexual como realidades humanas, se enfrenta la lógica fundamentalista de homogenizar a las personas y las culturas. Desde el planteamiento que la maternidad sea una decisión libre y voluntaria de las mujeres, se enfrenta el mandato de que las mujeres son sólo receptáculos para la reproducción de la especie. En este aspecto es importante destacar la campaña por la convención interamericana de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, que pretende crear un marco jurídico internacional, que proteja el disfrute de estos derechos.

Cuando se levantan las banderas de lucha contra el patriarcado y el capitalismo salvaje y depredador, se está enfrentando el fundamentalismo económico de que el mercado es “una especie de divinidad”, que sostienen los imperios de la actualidad.

Desde las luchas específicas de las mujeres jóvenes, se enfrenta el fundamentalismo adultista y jerarquizante, que les niega derechos fundamentales como el de decidir informadas y responsablemente sobre su sexualidad. Negándoles aspectos vitales como el de desarrollar sus proyectos de vida.

Toda la diversidad de campañas y acciones desde las feministas, en lo referido a salud, educación, trabajo digno, a una vida sin violencia y otras; aportan para las transformaciones culturales, espirituales y simbólicas, para que la gente se anime a construir sociedades basada en la diversidad de realidades humanas. Donde las mujeres seamos libres y felices, decidiendo sobre nuestros cuerpos y nuestras vidas, en un mundo basado en la solidaridad y la ecojusticia.

BIBLIOGRAFÍA

Libros:

1. Arroba, Ana (comp.). Historia y Política del Cuerpo I. Costa Rica: Ilpes, 1996.
2. Aguirre, Rafael. Del Movimiento de Jesús a la Iglesia Cristiana (Bilbao: Desclee de Brouwer, 1987)
3. Hernández, Teresita y Clara Murguialday. Mujeres Indígenas, Ayer y Hoy. Managua: Puntos de Encuentro, 1993.
4. Lerner, Gerda. La Creación del Patriarcado (traducción castellana de Mónica Tusell). Barcelona: Editorial Crítica, 1990.
5. Lagarde, Marcela. Cautiverio de las Mujeres: Madresposas, Monjas, Putas, Presas y Locas. México: Ed. UNAM, 1990.
6. López Vigil, María y José Ignacio. Otro Dios es Posible. Ecuador: Artes Gráficas SILVA: 2007
7. Vassallo, Marta. En Nombre de la Vida. Argentina: CDD/AL, 2005
8. Pomeray, Sarah B. Diosas, Rameras, Esposas y Esclavas. Mujeres en la Antigüedad Clásica (traducción castellana de Ricardo L. Escudero). Madrid: Akal, 1990.
9. Portugal, Ana María. Mujeres e Iglesia: Sexualidad y Aborto en América Latina. México: Dis. Fontamara, 1989, 145 pp.

Artículos:

1. Victoria Sau. Patriarcado. Barcelona 17 de Mayo del 2006
2. Rosemary Radford Ruether, Movimientos Fundamentalistas Religiosos. Córdoba, Argentina 24 de Octubre de 2003.

Revistas:

1. Conciencia Latinoamericana (CDD/Bolivia). Fundamentalismos. Vol. XIII No.6. Julio 2003.
2. CON-SPIRANDO (Chile) No.4, Junio 1993. Y No.8, Junio 1994

ENSAYO

FUNDAMENTALISMOS RELIGIOSOS EN CONTRA DEL AVANCE DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS MUJERES EN GUATEMALA.

ORGANIZACIÓN DE MUJERES TIERRA VIVA
CIUDAD DE GUATEMALA,

INTRODUCCIÓN

La situación y condición de las mujeres en Centroamérica se refleja nuevamente en el Informe Situación de las Mujeres realizado por Vital Voices, en donde calificó a 134 países del mundo para comparar la desigualdad entre hombres y mujeres. Ocupando Guatemala el puesto 111, el más bajo a nivel centroamericano, seguido de Honduras en el puesto 62, El Salvador 55, Nicaragua 49, Panamá 43 y Costa Rica en el puesto 27. Aunque estos datos pueden distar de la realidad, indican que la participación de las mujeres en las áreas económica, política y laboral fue menor en comparación con los hombres.

El informe antes mencionado viene a constatar nuevamente la desigualdad de poder existente entre hombres y mujeres a nivel centroamericano. Desigualdad que se origina en un sistema político patriarcal que legitima el ejercicio del poder sobre las mujeres. Poder que está institucionalizado por el Estado.

En Guatemala como en otros países centroamericanos pasamos durante 36 años un conflicto armado interno en donde se utilizó el cuerpo de las mujeres como botín de guerra, pero ya fuera de esa guerra y “en proceso de paz” la situación de violencia contra las mujeres no es muy distinta en el 2,010, miles de mujeres han muerto violentamente y ante ello existe un 98% de impunidad; más de dos mujeres mueren diariamente por muertes maternas; solamente contamos con el 12% de mujeres diputadas; 13% de mujeres en comisiones de trabajo dentro del Congreso de la República; 2% de mujeres alcaldesas; 0% de mujeres en Ministerios; 8% de mujeres en Viceministerios, cifras que revelan en pleno siglo veintiuno una violación a los derechos humanos de las mujeres.

Durante más de 20 años el Movimiento de Mujeres y Feminista Centroamericano ha cuestionado el modelo de dominación patriarcal sobre las mujeres y paralelamente ha realizado un proceso emancipador por alcanzar la paridad a través de luchas políticas por nuestros derechos humanos como un aporte a la construcción de la democracia feminista.

Ese cuestionamiento político además de evidenciar los mecanismos de exclusión de las mujeres, se enfrenta a la doble moral y al discurso fundamentalista, en el cual los hombres no quieren perder los privilegios que el sistema les ha proporcionado, para seguir tomando las decisiones y definir el destino y las vidas de las mujeres, consideradas como seres reproductores, ciudadanas de segunda categoría.

Podemos decir que sí contamos con avances, que hay leyes que protegen a las mujeres, políticas públicas de la mujer, compromisos políticos internacionales en donde los Gobiernos y Estados centroamericanos han ratificado convenios y convenciones que reconocen los derechos de las mujeres, así como también que las mujeres hemos construido un camino a través del cual incursionamos en diversas áreas políticas, económicas y sociales, subvirtiendo el orden patriarcal ya establecido.

2. METODOLOGÍA

Para la elaboración de este ensayo realizamos un Encuentro en la Ciudad de Guatemala con 32 mujeres procedentes de 6 departamentos: Chimaltenango, Chiquimula, Ciudad Capital, Izabal, Sololá, San Marcos. Participaron mujeres de diversas etnias: Kaqchileles, Chorties, Mestizas, Tzutujiles y Mames.

El diseño metodológico y conducción del evento estuvo a cargo de Elvira Avila, Ixmucane Solorzano y Evelyn Morales. Utilizamos una metodología que inicialmente nos indicara la forma de pensar y actuar de las mujeres que se conciben con una práctica religiosa distinta, con la idea de ver si había similitudes o diferencias en la forma de concebir los fundamentalismos.

Realizamos un trabajo individual en el cual las mujeres fueron aportando a nivel individual lo que ellas saben en torno al noviazgo, la sexualidad, la reproducción, los embarazos no deseados, la violencia contra las mujeres y qué concepciones manejan las mujeres, la comunidad, la cultura, las iglesias, el personal que trabaja en instituciones públicas. Posteriormente hicimos un trabajo por grupos a nivel departamental que nos indicara las diferencias en concebir las barreras desde la pertenencia a diferentes etnias. Asimismo, las diferencias al momento de ver dichas barreras en torno a las jóvenes.

Se hicieron discusiones, análisis y conclusiones grupales que fueron socializadas en plenaria y en donde se fueron sacando conclusiones y al final del trabajo con las mujeres participantes se hizo un trabajo individual para asumir compromisos de cambio.

3. FUNDAMENTALISMOS RELIGIOSOS EN CONTRA DEL AVANCE DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS MUJERES EN GUATEMALA.

Iniciamos el presente Ensayo constatando que la apuesta política desde las feministas ha trastocado el sistema político patriarcal; que contamos con una serie de instrumentos que fortalece la demanda por los derechos humanos de las mujeres; que cada vez más mujeres participan políticamente para buscar igualdad de condiciones y oportunidades, sin embargo, existe una estructura ideológica que coloca barreras y nos impiden a las mujeres asumirnos ciudadanas, sujetas políticas con poder de decisión.

Asimismo, que aunque el Estado de Guatemala se considere laico, tal como su Constitución Política lo establece, los fundamentalismos socavan los avances en materia de derechos humanos de las mujeres, limitando la autonomía, permaneciendo las mujeres como siervas, siendo las religiones un instrumento para seguir determinando el rol que debemos jugar.

Para hablar de las religiones como un instrumento de violación a los Derechos Humanos de las Mujeres, durante el ejercicio de constatación iniciamos por preguntarnos cómo nos ven las iglesias a las mujeres y las participantes muy convencidas dijeron que se acercan, participan y asisten a las iglesias por la necesidad de contar con un apoyo y de encontrar solidaridad con otras mujeres que viven sus mismas situaciones. Que sienten un alivio el descargar todas sus penas y encontrar consuelo a sus vidas.

Hay una claridad que los mandatos de la iglesia están ligados a la cultura, que lo aprendido con nuestros padres, la religión lo acuña y que las escrituras (Biblia) definen que las mujeres debemos ser sumisas, calladas, obedientes al marido, serviciales, para el hogar, dedicadas a sus hijas e hijos, que no son libres y que la participación política es para los hombres. Asimismo, que la sociedad así lo determina.

Al referirnos a las escrituras, las mujeres saben lo que dicen las escrituras, no porque todas estudien y analicen la biblia, sino porque a diario escuchan a sus padres, a su familia, al sacerdote, al pastor y a los medios de comunicación (especialmente la radio) reafirmarlas. Aceptan la versión y la interpretación que están recibiendo, sin contradecirlas, aunque en la vida real dichas escrituras no se acoplen con la realidad que viven. Muchas aceptan

el discurso porque hay una estrategia de la iglesia de adaptar ese discurso a ejemplos de personajes bíblicos o a la coyuntura que está viviendo la comunidad.

Las iglesias nos venden a las mujeres la idea de que nuestro cuerpo es como un templo, que debemos guardarnos vírgenes hasta el matrimonio, que debemos fidelidad al marido, que nuestro cuerpo no nos pertenece, por lo que la anticoncepción no tiene cabida en la agenda los discursos dominicales, que hay que vestir con pudor para no provocar la agresión sexual de los hombres.

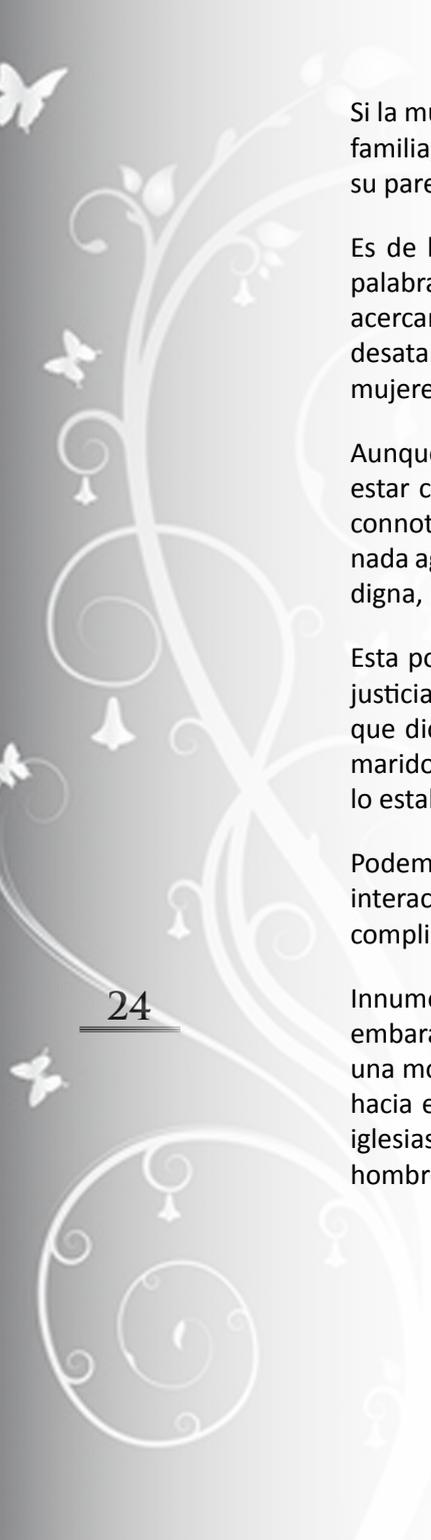
La virginidad como tal tiene un peso preponderante en la sociedad, porque eso determina el valor de la mujer, es un símbolo de pureza y entrega. Las mujeres que ya no son vírgenes y se casan a través de las iglesias no llevan el velo al frente, todos los presentes deben deducir con esto que no llegan puras al altar.

En la mujer recae constantemente la homilía o el sermón cuando se aborda la fidelidad, cayendo en ella la responsabilidad de que esa familia no se desintegre como producto de la traición de ella, también de que el ejemplo se da en la práctica. Las iglesias no abordan ni condenan públicamente la infidelidad de los hombres.

Uno de los temas que no es tratado dentro de las iglesias es el de la violencia contra las mujeres y menos aún el de la violencia sexual. Muchas de las mujeres cuando se confiesan manifiestan lo sucedido, argumentando el temor que producto de esa violación puedan estar embarazadas, recibiendo como respuesta que hay que resignarse, que el producto también es hijo de Dios y que hay que seguir el proceso del embarazo, que es más pecado abortar y que en última instancia hay tanta mujeres deseosas de ser madres, por lo que la adopción es uno de los medios que ofrecen a las mujeres.

Todavía hace poco dentro del Código Penal se encontraba un artículo que abordaba la violación sexual, diciendo que “aquel hombre que violara a una mujer virgen, casándose con ella prescribía el delito y no iría a la cárcel”. Es decir, que no importaba la violación, esa mujer era condenada a vivir con su victimario. Supuestamente para la ley esa era una medida de reparación.

La violencia es tolerada dentro de la iglesia. En repetidas ocasiones las mujeres escuchan que no hay que provocar el enojo de los hombres, que hay que servirle al marido, tenerle su ropa lavada y planchada, complacerlo, que la obediencia las guardará de la violencia.



Si la mujer vive violencia debe cargarla como una cruz, debe aguantar, sacrificarse por la familia, por sus hijas e hijos. Si la mujer llegara a expresar que vive violencia de parte de su pareja, la iglesia pide la reconciliación y el perdón.

Es de hacer notar que durante la misa o el culto, el sacerdote o el pastor no dan la palabra a sus feligreses, que les toca que escuchar y como producto del sermón pueden acercarse a consultar, pero siempre debe ser de manera bilateral, de lo contrario se desataría un sinnúmero de situaciones que no podrían controlar, especialmente cuando las mujeres quieren abordar temas en los cuales los hombres son los acusados.

Aunque las mujeres no estén casadas por la iglesia tienen la creencia de que hay que estar con la pareja en las buenas y en las malas, hasta que la muerte los separe. Esta connotación pesa mucho, porque a las mujeres nos pesa mucho el qué dirán, que no es nada agradable que la comunidad te aparte, te deje de hablar, no te considere una mujer digna, porque te divorciaste o porque te separaste del papá de tus hijos.

Esta posición también se deja ver en los Juzgados de Paz, en donde los operadores de justicia buscan la reconciliación, argumentando que se deben agotar todas las medidas que dicta la Ley contra la Violencia Intrafamiliar, solicitándole a la mujer considerar al marido, considerándolo la cabeza del hogar, quien tiene el poder y la autoridad, tal como lo establecen las escrituras, la Biblia.

Podemos ver cómo la cultura, los fundamentalismos y las instituciones de gobierno, interactúan en seguir manteniendo a la mujer en un perfil de segunda categoría, haciendo complicidad para que el sistema se perpetúe, dándole más privilegios al hombre.

Innumerables mujeres han sido engañadas o violadas por los hombres y han quedado embarazadas, al no encontrar otro camino que seguir, son madres solteras, no porque sea una moda y tampoco porque quieran asumir solas una responsabilidad. Hay un estigma hacia esas mujeres, considerando que no es un buen ejemplo para otras y en algunas iglesias no les permiten comulgar ni apadrinar, porque no tiene a su lado la figura de un hombre, como respaldo.

Hay muchas comunidades que mantienen como parte de la cultura que luego del casamiento, el hombre o su familia cuelgan desde una ventana la sábana manchada con sangre, como demostración a la comunidad de la virginidad de la mujer, pero también muchos devuelven a la joven con su familia cuando esta no sangró, demostrando el engaño y la vergüenza al que fue sometido el hombre.

Muchos de los preceptos de las iglesias dicen que hay que prevenir, pero desde la abstinencia, haciendo campañas juveniles desde la concepción del amor e infundiendo el temor de no caer en pecado y si fuere así, el pecado se borra casándose. Asimismo, las iglesias manejan la teoría que se puede tener un noviazgo siempre y cuando tenga miras al matrimonio y que los novios deben ser de la misma religión.

Tanto las mujeres católicas como las evangélicas manifestaron que aunque la iglesia prohíbe tomar métodos anticonceptivos para planificar la familia, solamente ellas saben lo que implica los embarazos, el parto y la manutención de las hijas e hijos, por lo que muchas de ellas contravienen lo indicado por el sacerdote, el pastor y el mismo marido, buscando información, asesorándose para evitar embarazos no deseados, incluso haciéndolo a escondidas, para evitar represalias en su contra. Hay claridad desde las mujeres que se está contraviniendo y se está atentando el mandato de poblar al mundo.

Las mujeres que van teniendo acceso a la información, sensibilización y capacitación van demandando también del personal del sistema de salud que tenga apertura a los Derechos Sexuales y Reproductivos de las mujeres, sin embargo, hay personal de salud que alegan que su creencia no les permite ampliar sus servicios, negando con ello el derecho de las mujeres.

Hay una condena desde las religiones hacia los homosexuales y lesbianas. Cada vez más se escuchan discursos religiosos en lo que se manifiesta que el mundo se está perdiendo por aquellos hombres y mujeres que están confundidos al mantener relaciones sexuales con personas de su mismo sexo, que eso demuestra una aberración en contra de la cultura sexual. Esta posición abona a toda una estigmatización de las orientaciones sexuales y a la intolerancia de la diversidad sexual.

Los embarazos no deseados son relacionados al aborto, el tema más álgido y condenable dentro de las iglesias. Las mujeres embarazadas, por cualquier motivo, no pueden decidir interrumpir el embarazo, deben procrear tal como está establecido, sin embargo,

el aborto es una práctica cotidiana al que recurren las mujeres, tanto católicas como evangélicas, muchas de ellas de escasos recursos económicos ponen en peligro su salud y su vida, de ahí el alto número de interrupciones que se llevan a cabo en el país.

En Guatemala solamente está permitido el aborto terapéutico, son pocos los casos documentados al respecto. Como producto de la falta de educación sexual, de la información y acceso a los métodos anticonceptivos muchas mujeres, alrededor de 24 mil son atendidas en los hospitales nacionales por complicaciones de abortos clandestinos e inseguros. Siendo el aborto una de las primeras causas de muertes maternas, especialmente en los departamentos con mayores índices de nacimientos y con población de mujeres indígenas.

La iglesia católica se ha pronunciado abiertamente en los medios de comunicación, en contra de la educación sexual en las escuelas y de la apertura que abrió la Ley de Acceso Universal a Métodos de Planificación Familiar aprobado hace 4 años. Asimismo hay una desaprobación a campañas de prevención contra el VIH Sida en donde se promueve el uso del preservativo. La iglesia sabiendo que es una de las maneras de prevención está en desacuerdo, diciendo que la prevención se debe dar desde la abstinencia y la fidelidad.

Las mujeres se han pronunciado públicamente a favor de que las mismas mujeres conozcan sobre su cuerpo, sexualidad y reproducción, aduciendo que sí son cristianas, que asisten a la iglesia, pero que en esta temática quien debe tomar la decisión son las propias mujeres.

Se llevó a cabo una campaña centroamericana impulsada por el Vaticano en el cual solicitaron a congresistas que firmaran el Libro por la Vida, con la intención de que cada vez que promulguen leyes sean desde una concepción de la moral. El Vaticano se pronunció recientemente felicitando al Estado y Gobierno de Guatemala por seguir considerando la vida desde el momento de la concepción. Ante esto el Movimiento de Mujeres y Feminista realizó una campaña que tuvo resultados positivos, ya que solamente una tercera parte de parlamentarios y parlamentarias firmaron el Libro ya mencionado.

En relación al tema del papel que juegan las mujeres dentro de las iglesias, ellas se organizan para limpiar, barrer, comprar flores, arreglar el altar, cocinar para eventos, apoyar a las personas enfermas, entre otras cosas, llenando con su presencia las iglesias,

siendo las que más asisten. Aunque esta actividad les implica dejar todo arreglado en sus casas, buscan los tiempos para participar. Dentro de las mismas mujeres se reconocen que tienen habilidades para decorar, para tener limpia y ordenada la iglesia o el templo, pero el dinero que entra en concepto de limosnas o diezmos no lo manejan ellas.

Las católicas saben que no tienen un poder de decisión dentro de la iglesia, considerando las evangélicas que tienen más avances en el sentido de que ya hay mujeres que dirigen el sermón, que tienen un poder, aunque no un poder de decisión.

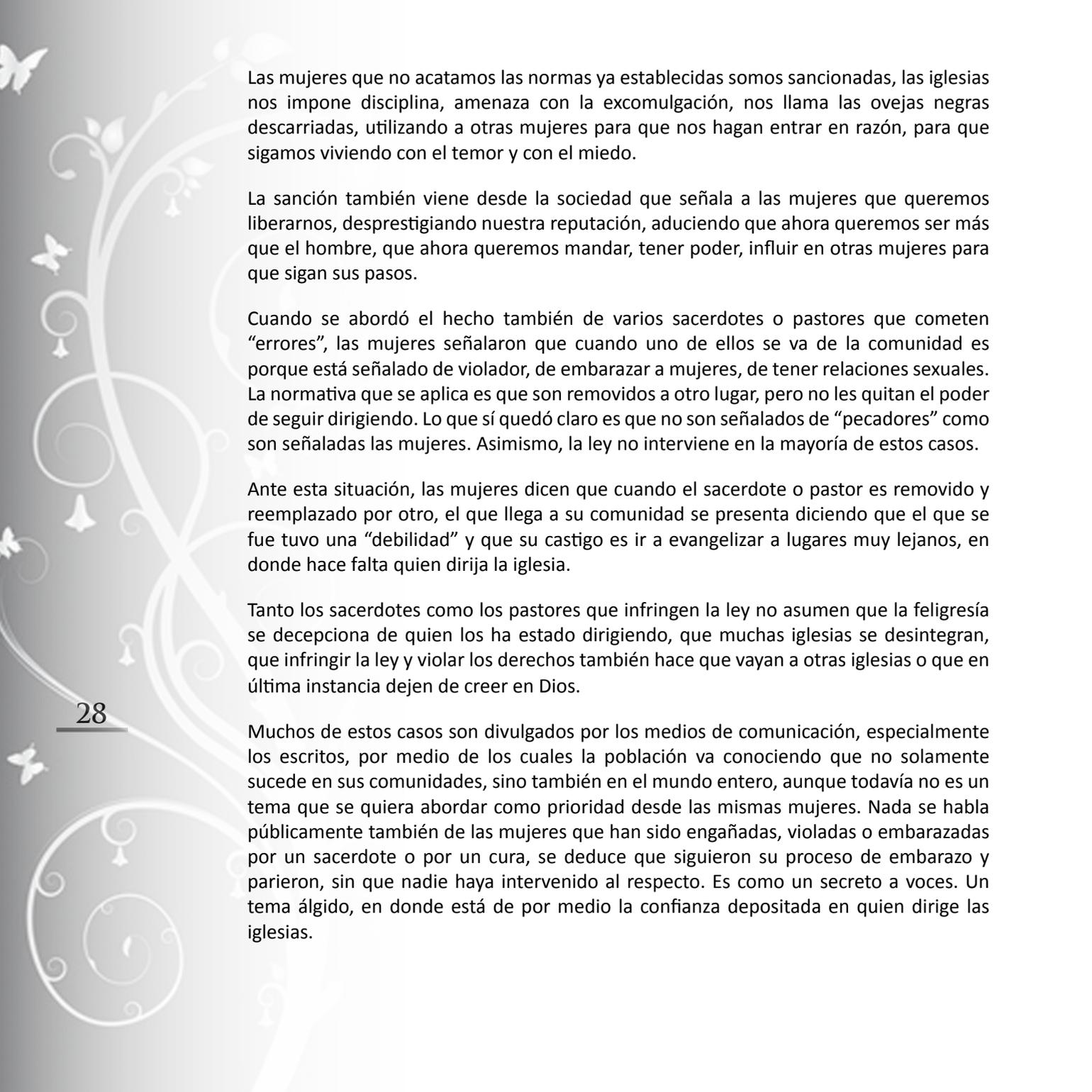
Las mujeres que deciden participar en diversos espacios, organizarse, capacitarse en Derechos Humanos, participar políticamente no es bien vista, porque esos espacios deben ser ocupados por hombres, asimismo, que ese tiempo que invierten las mujeres en sí mismas es un tiempo que se le quita a la iglesia y a las mujeres que se organizan en torno a ella.

Las culturas, las tradiciones, las religiones, el sistema, las leyes siguen manteniendo el control sobre el cuerpo, la sexualidad y la reproducción de las mujeres. El patriarcado es un sistema político que quiere mantener a las mujeres en el ámbito privado, que pierde el control de las mujeres una vez ellas deciden salir de sus casas, capacitarse y organizarse, para demandar sus derechos humanos.

Aunque las mujeres se organicen y analicen las bases que sustentan el sistema patriarcal, los fundamentalismos religiosos siguen presentes en sus vidas, siendo uno de los obstáculos para su autonomía; asimismo, las mujeres no dejan de asumir casi en su totalidad los quehaceres del hogar y el cuidado de sus hijos, estando la división sexual del trabajo casi intacta.

La autonomía de las mujeres se ve trastocada desde el momento que existe todo un ritual en el sentido de que las mujeres pedimos permiso para todo a nuestra pareja, pasamos del dominio del padre hacia el dominio del marido, dejándoles el poder de nuestras decisiones a otros.

La consideración de la sociedad del ser mujer está circunscrita a su sexo, esa diferencia se ha traducido en desigualdad, expropiándola de su cuerpo, sin derecho al gozo y al placer. El placer es para otras, consideradas como prostitutas.



Las mujeres que no acatamos las normas ya establecidas somos sancionadas, las iglesias nos impone disciplina, amenaza con la excomunión, nos llama las ovejas negras descarriadas, utilizando a otras mujeres para que nos hagan entrar en razón, para que sigamos viviendo con el temor y con el miedo.

La sanción también viene desde la sociedad que señala a las mujeres que queremos liberarnos, desprestigiando nuestra reputación, aduciendo que ahora queremos ser más que el hombre, que ahora queremos mandar, tener poder, influir en otras mujeres para que sigan sus pasos.

Cuando se abordó el hecho también de varios sacerdotes o pastores que cometen “errores”, las mujeres señalaron que cuando uno de ellos se va de la comunidad es porque está señalado de violador, de embarazar a mujeres, de tener relaciones sexuales. La normativa que se aplica es que son removidos a otro lugar, pero no les quitan el poder de seguir dirigiendo. Lo que sí quedó claro es que no son señalados de “pecadores” como son señaladas las mujeres. Asimismo, la ley no interviene en la mayoría de estos casos.

Ante esta situación, las mujeres dicen que cuando el sacerdote o pastor es removido y reemplazado por otro, el que llega a su comunidad se presenta diciendo que el que se fue tuvo una “debilidad” y que su castigo es ir a evangelizar a lugares muy lejanos, en donde hace falta quien dirija la iglesia.

Tanto los sacerdotes como los pastores que infringen la ley no asumen que la feligresía se decepciona de quien los ha estado dirigiendo, que muchas iglesias se desintegran, que infringir la ley y violar los derechos también hace que vayan a otras iglesias o que en última instancia dejen de creer en Dios.

Muchos de estos casos son divulgados por los medios de comunicación, especialmente los escritos, por medio de los cuales la población va conociendo que no solamente sucede en sus comunidades, sino también en el mundo entero, aunque todavía no es un tema que se quiera abordar como prioridad desde las mismas mujeres. Nada se habla públicamente también de las mujeres que han sido engañadas, violadas o embarazadas por un sacerdote o por un cura, se deduce que siguieron su proceso de embarazo y parieron, sin que nadie haya intervenido al respecto. Es como un secreto a voces. Un tema álgido, en donde está de por medio la confianza depositada en quien dirige las iglesias.

Si revisamos las barreras que tenemos las mujeres para acceder a nuestros derechos humanos como producto de los fundamentalismos religiosos, podemos decir que nadie asume la responsabilidad que implica reconocer:

- *Que los fundamentalismos limitan o anulan nuestra autonomía como mujeres.*
- *Desde un punto de vista religioso y desde la cultura se nos sigue considerando a las mujeres como siervas, para que el sistema siga funcionando desde el poder de los hombres sobre las mujeres.*
- *Responder al sistema patriarcal nos sigue implicando a las mujeres ser sumisas, calladas, obedientes al marido, serviciales para el hogar, dedicadas a sus hijas e hijos, sin libertad, sin participación ciudadana y política.*
- *Nuestro cuerpo no nos pertenece a las mujeres, debe servir únicamente para la procreación.*
- *La virginidad determina nuestro valor como mujeres, una vez perdida la virginidad hay que seguir demostrando decencia y honestidad.*
- *La fidelidad debe ser responsabilidad de la mujer para conservar su hogar y su familia.*
- *La violencia se ve normal, es tolerada dentro de la sociedad y no es sancionada por la justicia.*
- *Si la mujer llegara a romper el silencio y expresa que vive violencia de parte de su pareja, la iglesia y los operadores de justicia piden la reconciliación y el perdón de ella.*
- *Al ser las mujeres consideradas casi exclusivamente como seres reproductores, se nos ha vedado el derecho a decidir si queremos ser madres o no, al número de hijos que deseamos tener, al espaciamiento de los embarazos, a tomar anticonceptivos y protegernos de ITS o el VIH Sida.*
- *Las iglesias condenan a las mujeres que salen embarazadas como producto de una violación para que sigan el proceso hasta el final.*

- *La sociedad, la cultura y las iglesias inducen a las mujeres violadas a que se casen con su victimario, aunque la mujer se sacrifique. Supuestamente es una medida de reparación del daño.*
- *Las mujeres exponen su salud y su vida al no poder decidir sobre su cuerpo, su sexualidad y su reproducción. Asimismo, expone su salud y su vida con embarazos no deseados y abortos inseguros.*
- *Una mujer que decide abortar es condenada por la sociedad y por cualquier iglesia, aunque sea producto de una violación.*
- *Existe una estigmatización de las orientaciones sexuales e intolerancia a las diversidades sexuales.*
- *La diferencia sexual se convirtió en desigualdad para las mujeres.*
- *Las mujeres al ser consideradas como objeto sexual son expropiadas del placer y la sexualidad.*
- *Hay personal de salud que antepone sus creencias religiosas para informar a las mujeres sobre sus Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.*
- *Hay operadores de justicia que niegan los derechos a las mujeres, condenándolas a vivir con su victimario, exponiendo su salud y sus vidas. Asimismo, impiden que sean efectivas las leyes que protegen a las mujeres.*
- *Hay sacerdotes y pastores que han violado a niñas, jóvenes y mujeres sin que las iglesias condenen esos actos y sin que la ley los condene como debe ser.*
- *No hay ninguna asunción de responsabilidad de parte de las iglesias y de quienes las dirigen de ser responsables de la situación y condición de las mujeres en el mundo, menos aún de asumir el reto de cambiar su filosofía.*
- *Existe misoginia y resistencia desde operadores de justicia al seguir condenando a las mujeres a vivir con su victimario y no aplicar las leyes que protegen a las mujeres.*
- *Hay complicidad desde los diputados del Congreso de la República que firmaron el Libro de la Vida, promovido por el Vaticano en el cual se comprometen a*

legislar moralmente y sostener que se garantiza la vida desde el momento de la concepción.

- *Los medios de comunicación no cubren notas y reportajes basados en lo laico y lo científico, sino desde la doble moral, en lugar de informar para que eso apoye a la toma de decisiones.*
- *Nadie asume la responsabilidad literalmente cuando una mujer muere como producto de la cultura conservadora y patriarcal.*

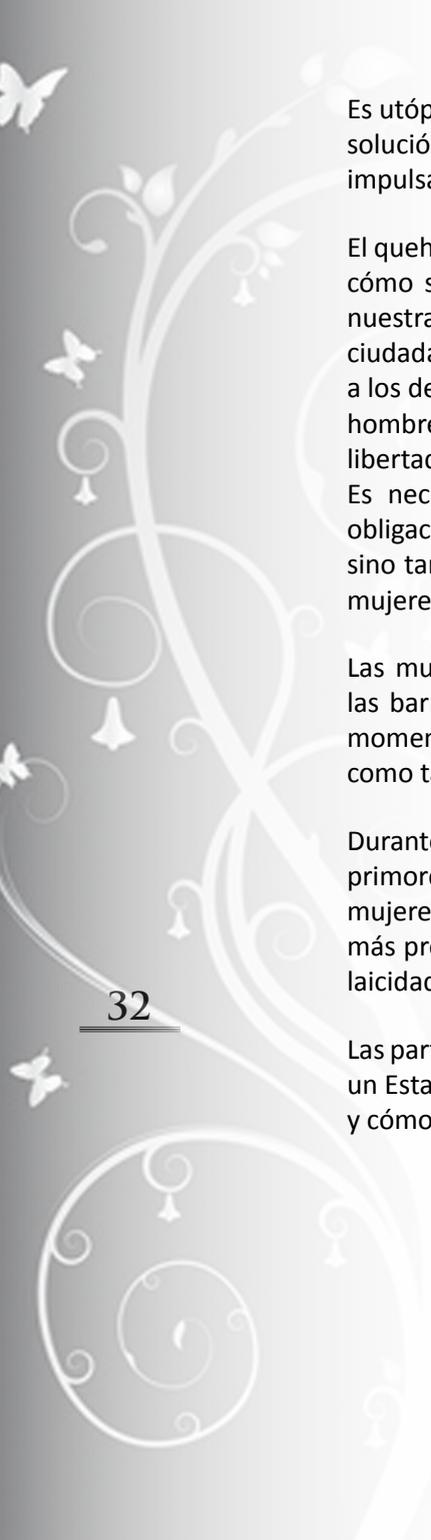
Podemos asegurar que la cultura, los fundamentalismos y las instituciones de gobierno, interactúan para seguir manteniendo a la mujer en un perfil de segunda categoría, haciendo complicidad para que el sistema se perpetúe, dándole el poder y privilegios al hombre.

Las costumbres, tradiciones, leyes y políticas por las que se rige Guatemala están impregnadas de fundamentalismos religiosos. Todavía hace falta que las mujeres seamos parte de la construcción de un Estado laico, donde priven los Derechos Humanos y las libertades sean una garantía.

Asimismo, hace falta desde nosotras las mujeres comprender en su justa dimensión qué implica la construcción de un Estado Laico, en donde se garantice la libertad de conciencia, la autonomía de lo político ante lo religioso y la igualdad entre creyentes y no creyentes ante la ley.

Las mujeres hemos pagado hasta con la vida por no tener una concepción más amplia de nuestra ciudadanía, de nuestros derechos, de la autonomía, por lo que la democracia en que supuestamente vivimos no es la que merecemos las mujeres.

Las religiones evitan que las mujeres tengamos un papel pleno y equitativo en la sociedad, lo que crea un ambiente en que las violaciones contra nosotras se justifican, ya que la creencia de que somos seres humanos inferiores ante los ojos de Dios, da excusas al marido que nos golpea, al hombre que viola a una mujer, al empleador que tiene una escala más baja para sus empleadas, a un Estado que no legisla la discriminación que viven las mujeres por sólo el hecho de ser mujeres.



Es utópico pensar que si la religión es parte del problema, también pueda ser parte de la solución al convertirse estas en una fuerza que emancipe a las mujeres, cuando a diario impulsa la cultura del miedo que paraliza todo intento por pensar y actuar con libertad.

El quehacer político desde el Movimiento de Mujeres y Feminista tiene el reto de develar cómo sutilmente y desde la subjetividad los fundamentalismos siguen imperando en nuestras sociedades y para cambiar la situación y condición de las mujeres de siervas a ciudadanas implica un cambio de actitudes y comportamientos que debele las violaciones a los derechos humanos de las mujeres dentro de los Estados Laicos que magnifican que hombres y mujeres nacemos libres e iguales ante la Ley ¿a quiénes se refieren con la libertad e igualdad?.

Es necesario entonces hablar de reformar para que haya equidad en derechos y obligaciones para hombres y mujeres, no solamente en el ámbito privado y público, sino también al interior de las iglesias. Tener miradas desde nuestro ser e identidad de mujeres feministas.

Las mujeres participantes en el Ensayo tuvieron claro que el objetivo era determinar las barreras que obstaculizan los Derechos Humanos de las Mujeres y que en ningún momento se pretendió que dejaran de asumirse parte de una congregación religiosa, así como tampoco dejar de creer o de ejercer su espiritualidad.

Durante el trabajo individual de compromisos todas concluyen que necesitan primordialmente libertad. Libertad para pensar, actuar, tomar decisiones, apoyar a otras mujeres, pronunciarse en diferentes espacios sobre esta temática. Asimismo, tener más profundidad de análisis en cada uno de los temas abordados y relacionarlos con la laicidad que apoye a fijar posicionamiento como mujeres.

Las participantes quieren ser parte del proceso en el cual se trabaje por la construcción de un Estado Laico en donde se pueda matizar la vida que nos ha tocado vivir a las mujeres y cómo ser parte del cambio.

ENSAYO

MUJERES Y RELIGIÓN, ¿SIERVAS O CIUDADANAS?

REFLEXIONES PRELIMINARES SOBRE EL
ESTUDIO DE CASO DE LAS MUJERES CRISTIANAS
ORGANIZADAS DEL NORTE DE NICARAGUA

ELABORADO POR:
EDURNE LARRACOECHEA

REVISIÓN DE TEXTO:
CAROLA BRANTOME Y GENI GÓMEZ

GRUPO VENANCIA, NICARAGUA

INTRODUCCIÓN

En América Latina tradicionalmente la iglesia católica ha tenido un fuerte peso en la vida política y en las demás esferas de la sociedad. La teoría de la secularización preveía que el papel de la iglesia católica iba a ir disminuyendo en el continente latinoamericano ligado a un proceso de modernización. Sin embargo, lo que nos encontramos en la región es el desarrollo de un proceso de pluralización en el campo religioso, caracterizado sobre todo por el auge de las denominaciones evangélicas -en concreto las de corte pentecostal- que poco a poco le van ganando terreno a la religión católica. Además, algunos académicos también identifican un cambio en el sentido que muchas ciudadanas y ciudadanos latinoamericanos han pasado a vivir la religión de una forma más individualizada, sin necesitar de la mediación de una iglesia. Esta “secularización a la latinoamericana” también está teniendo lugar en Nicaragua, como reflejan los datos del último censo¹.

A pesar de la pluralización religiosa en proceso, la iglesia católica sigue jugando un papel muy importante en la vida cotidiana de las personas, así como en la vida política de cada uno de los países de la región. Esto se hace más que evidente en la gran capacidad de incidencia que tiene en la definición de políticas públicas que conciernen los derechos sexuales y reproductivos. El caso de Nicaragua, con la penalización del aborto terapéutico en el año 2006 en plena campaña electoral, es un claro ejemplo de ello. Otras muestras son la influencia que tuvo la iglesia para modificar la Ley de Igualdad de Oportunidades² la cual había sido ampliamente debatida desde el movimiento de mujeres-, y para detener el proceso que se llevó a cabo desde la sociedad civil, con el liderazgo del movimiento de mujeres, para elaborar el manual de educación sexual del Ministerio de Educación en el año 2003.

¹*En Nicaragua, este proceso de pluralización religiosa se hace evidente en los censos de población. Vemos como hemos pasado de un 72.9% de católicos declarados en el año 1995 a un 59.8 % según el censo del año 2005 (INEC 1995, 2005). Esta caída significativa en el porcentaje de la población católica se contrasta con el crecimiento de aquellas personas que se declaran evangélicas (protestantes), que pasan del 15.1% al 21%, y también del aumento de personas que declaran no pertenecer a ninguna religión, del 8.5% al 17.8%.*

La influencia del fundamentalismo religioso en las políticas públicas, especialmente aquellas que conciernen la sexualidad, también es el resultado del activismo, especialmente en las últimas décadas, de los llamados grupos “provida”. En cierta forma, este activismo ha sido una consecuencia directa, aunque inesperada, del éxito de las luchas del movimiento feminista latinoamericano. La creciente legitimación de los derechos sexuales y reproductivos, resultado del trabajo constante del movimiento feminista en el continente, ha tenido como efecto secundario el reforzamiento de la virulencia del activismo religioso, opuesto a este tipo de avance. Así, en América Latina encontramos una fuerte disputa ideológica entre el movimiento feminista y las iglesias, sobre todo la católica pero también, y cada vez, más las evangélicas, en especial en lo que se refiere al cuerpo de la mujer y su sexualidad.

En este contexto, desde el movimiento feminista, las religiones y las iglesias suelen ser vistas como uno de los mayores obstáculos al ejercicio de la ciudadanía plena de las mujeres. A pesar del trabajo y los éxitos logrados por el movimiento, la percepción generalizada es que todavía quedan muchos nudos por deshacer. Uno de los obstáculos más importantes con que se encuentra el movimiento feminista cuando trabaja con mujeres son las concepciones totalmente interiorizadas provenientes de la religión que la mayoría tiene en relación con su cuerpo y su sexualidad. Pero no solamente en relación a su sexualidad, sino que las creencias religiosas a menudo también impactan en el accionar político y en la forma de ejercer la ciudadanía de la mayoría de las mujeres.

Las mujeres creyentes organizadas en organizaciones feministas y organizaciones de mujeres reciben un doble discurso -el feminista y el religioso-, que en gran parte, pero no solamente, son contradictorios. ¿Cómo viven las mujeres esas contradicciones entre el discurso feminista y el discurso de sus iglesias? ¿Qué rescatan de cada uno de ellos? ¿Cómo impactan esos discursos en el ejercicio de su ciudadanía? Estas son algunas de las interrogantes a las que nos proponemos adelantar respuestas.

El mes de febrero de 2008 se aprobó la Ley de Igualdad de Oportunidades. El proyecto para aprobar esta ley venía discutiéndose desde el año 1999 cuando AMNLAE presentó una propuesta de anteproyecto. En el 2003 se retomó la discusión, pero el anteproyecto de ley se retiró por un comunicado que emitió la iglesia católica en el que se decía que la inclusión de los derechos sexuales y reproductivos iba a llevar a la legalización del aborto y a la promoción de la homosexualidad. Muchos de los cambios que proponía la iglesia católica fueron incorporados a la versión final de la ley.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente artículo exponemos algunos de los hallazgos preliminares obtenidos en la primera etapa de la investigación que Grupo Venancia lleva a cabo bajo el nombre “Mujeres y religión: ¿Siervas o ciudadanas?”. La investigación hecha en Nicaragua se enmarca dentro de un proceso regional de la Alianza Feminista por la Transformación de la Cultura Política Patriarcal³. Desde la Alianza se parte de la idea de desarrollar un proceso de investigación-reflexión que ayude a profundizar y de herramientas conceptuales y argumentos para enfrentar las consecuencias del fundamentalismo religioso para la vida y el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres en Centroamérica.

Grupo Venancia trabaja en educación popular feminista y es desde el trabajo diario con las mujeres que apuesta por la transformación y la construcción de la ciudadanía plena para las mujeres. Por eso, para esta investigación se decidió priorizar el nivel subjetivo de cómo las mujeres viven su religiosidad, en lugar de la parte macro-institucional de la incidencia de las instituciones religiosas en el Estado.

El objetivo de la investigación, de la que aquí presentamos algunas reflexiones preliminares, es analizar de qué forma las mujeres cristianas organizadas con el movimiento de mujeres en el norte de Nicaragua, digieren el discurso feminista y el discurso religioso, identificando qué asimilan de cada uno de ellos, qué nudos encuentran y qué efectos tiene el grado de asimilación de estos discursos en su ciudadanía. El objetivo final de esta investigación, al cuál el presente artículo también pretende abonar, es que sirva de insumo para la reflexión a lo interior del movimiento de mujeres.

NOTAS SOBRE LA METODOLOGÍA

Antes de pasar a discutir algunos de los hallazgos obtenidos en esta primera fase de la investigación, es importante compartir la metodología que usamos en el proceso. Esta primera etapa se inició en el mes de julio del 2009 y se cierra a marzo del 2010.

³*Esta Alianza está integrada por Tierra Viva, (Guatemala); CEMH, (Honduras); Las Mélidas, (El Salvador); La Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, (El Salvador) y el Grupo Venancia (Nicaragua).*

En el mes de julio partimos de la revisión de la literatura existente sobre esta temática en Nicaragua, Centroamérica y el resto de América Latina. Después de realizada la revisión bibliográfica, pasamos a estudiar el caso de las mujeres cristianas organizadas en el movimiento de mujeres en el norte de Nicaragua. Para esto usamos métodos cualitativos, con entrevistas semi-estructuradas y grupos focales.

En esta primera etapa se decidió trabajar con una muestra pequeña. Así, se entrevistaron a quince mujeres cristianas del norte del país que, de alguna forma, han estado en contacto con el discurso feminista. La mayoría de ellas son mujeres que participan activamente en expresiones del movimiento de mujeres del norte del país, ya sea en la Red de Mujeres del Norte Ana Lucila, en el Movimiento de Jóvenes Lidia Espinoza o en la Red de Mujeres de Matagalpa. Entre estas mujeres hay diversidad de edades, de profesiones y geográfica. También se tuvo en cuenta que hubiera una proporción mayor de mujeres que se definieran como católicas, intentando reflejar la realidad del país⁴. Lo que todas ellas tenían en común es el haber participado en espacios -redes, talleres u otros- en los que el Grupo Venancia está involucrado.

Además de las entrevistas con estas quince mujeres, realizamos tres grupos focales para profundizar en algunos temas que se destacaron en las entrevistas. Estos grupos focales se hicieron a inicios del mes de marzo, uno con miembros de la Red de Mujeres del Norte Ana Lucila, otro con el Movimiento de Jóvenes Lidia Espinoza y otro con la Red de Mujeres de Matagalpa.

Se entrevistaron también a cuatro mujeres que fueron identificadas como informantes clave. De estas mujeres, dos eran católicas -Montserrat Fernández y Martha Cabrera- y dos evangélicas/protestantes -Blanca Cortés y Nan McCurdy-. El objetivo de estas entrevistas era que nos ofrecieran su análisis sobre la temática que estábamos investigando.

Finalmente, antes de pasar a discutir algunos de los hallazgos identificados hasta ahora, nos gustaría resaltar que esta investigación se hace desde el movimiento de mujeres, lo que puede haber generado cierto sesgo en las respuestas obtenidas de las mujeres entrevistadas. Todas ellas fueron informadas antes de hacer la entrevista que ésta era para una investigación que el Grupo Venancia estaba realizando. Esto, además del hecho que algunas de ellas conocían a la entrevistadora a título personal, puede haber influenciado a las entrevistadas en el tipo de respuestas que creían oportuno dar. Como feministas, partimos del cuestionamiento a la “objetividad” tal y como es entendida por

la mayoría del mundo científico. En la línea de lo que feministas como Haraway (1988), quien plantea el concepto de “conocimientos situados”, y Harding (1998), con la idea de “objetividad fuerte”, creemos que lo importante para la objetividad es reconocer nuestra posicionalidad para así entender y analizar mejor los resultados obtenidos. Esto es algo que hemos tenido en cuenta a lo largo de este proceso de investigación.

ALGUNOS HALLAZGOS PRELIMINARES

A continuación presentamos algunos de los hallazgos identificados durante los primeros meses de la investigación. Para el presente artículo organizamos estos resultados en dos partes. En la primera, analizamos las percepciones y las vivencias que tienen las mujeres alrededor de Dios y la religión, según las respuestas obtenidas en las entrevistas. En la segunda parte nos centramos en la discusión sobre la relación entre feminismo, cristianismo y ciudadanía, aportando algunos elementos para el debate. Este segundo apartado se nutre en gran parte de las entrevistas realizadas con las cuatro informantes clave.

Mujeres y cristianismo

En esta primera sección de los hallazgos preliminares presentamos tres temas que surgieron en las entrevistas con las mujeres cristianas organizadas en el movimiento. Estos temas son la imagen de Dios que tienen, las principales enseñanzas que identifican desde su religión hacia la mujer y las reacciones que éstas les provocan, y qué aporta la religión a sus vidas.

4 De las quince mujeres entrevistadas ocho se definen como católicas seis como evangélicas y una como cristiana. De las mujeres que se definen como evangélicas encontramos una de la Iglesia Pentecostés Unida, tres de las Asambleas de Dios, una del Pentecostés el Buen Samaritano y una de Visión Ahora. Una de las mujeres evangélicas es pastora y está organizada en la Pastoral de la mujer. De las evangélicas, tres fueron educadas como católicas, y fue ya como adultas que se convirtieron a evangélicas. Dos de las mujeres entrevistadas pertenecen al movimiento Vida Joven, una de ellas católica y la que se define como cristiana y tiene un pasado como católica y como evangélica en la iglesia de Hebrón. Entre las católicas, una pertenece al grupo Renovación Carismática y otra al Movimiento Cursillos de Cristiandad.

Uno de los temas que exploramos en esta primera fase de la investigación fue la imagen de Dios que tienen las mujeres organizadas en el movimiento de mujeres. La idea del Dios castigador es una imagen que sale en casi todas las entrevistas. Sin embargo, todas las mujeres que hablan al respeto, tanto católicas como evangélicas, dicen haber superado esa imagen del Dios castigador y ahora tienen una visión bastante distinta de cómo es ese Dios en el que ellas creen?. En este sentido, Mayra explica “no lo tenemos como un castigador. Sí está como que él perdona, pero que hagás las cosas como con bien, que las hagás con tu propia voluntad y no que te exijan. (.../...) Él siempre está perdonando.” Ella no es la única que describe a Dios de esta forma. También Moncha de forma muy gráfica explica “yo no pienso en ese Dios que tiene el hacha puesta para castigarme o que tiene el puño alzado para castigarme, sino que yo pienso y siento en el Dios que nos abre las puertas y nos ayuda mostrándonos la salida para salir adelante.”

Muchas de las entrevistadas comparten que su visión de ese Dios castigador ha cambiado a partir de estar organizadas en el movimiento de mujeres y escuchar otros discursos sobre la religión. En relación a los cambios que las mujeres han experimentado al haber entrado al movimiento, María explica cómo la imagen de Dios que tenía se ha transformado desde que era una niña. En sus palabras:

“Yo creo que he ido cambiando con el tiempo, porque cuando era pequeña tenía una imagen de un señor todopoderoso, que puede ser muy bueno, pero que también es peligroso porque da castigo. Pero ahora de adulta yo tengo una imagen de Dios, como una imagen de protección y no con esa idea de un Dios blanco, de pelo chele. (.../...) Sólo sé que es una imagen protectora. Es un padre que no abandona, es un padre más con cualidades de madre”.

María no sólo rechaza la idea de un Dios castigador, sino que también cuestiona la idea de Dios como masculino.

Elena también polemiza sobre la idea de un Dios masculino. Ella atribuye este cambio directamente a la influencia del feminismo:

Desde que estoy en el feminismo y he oído cosas de que Dios (.../...) no es hombre ni tampoco es mujer, que es un ser que no tiene sexo, entonces dije yo 'bueno, si no es

hombre ni es mujer, entonces ¿qué jodido es?'. Si para los hombres y para las iglesias es un Dios entonces tiene que haber Diosa y tiene que ser mujer también. Aprender a ver que ese Dios que te enseñan en la iglesia y que te enseñan como hombre también es un corazón de mujer que es una persona que puede verse como mujer.

Romper con esta imagen de Dios masculino es parte del trabajo que hacen las mujeres cristianas que trabajan desde espacios como el Centro Ecueménico Antonio Valdivieso. Según la periodista y teóloga María López Vigil, el hecho de que el referente de poder supremo sea masculino hace que las mujeres nos sintamos inferiores ante una figura de autoridad masculina, y eso es algo difícil de revertir⁵. Trabajar para deconstruir esta idea del Dios masculino es de gran importancia ya que la visión de Dios como hombre ha servido a lo largo de la historia para justificar la subordinación de la mujer al hombre.

Algunas de las mujeres entrevistadas, además de rechazar la visión del Dios castigador, cuando hablan de Dios introducen las ideas de justicia y no discriminación. Como veremos más adelante, para algunas mujeres este es el puente de unión entre cristianismo y feminismo. Rescatando la doctrina social de la iglesia y el ejemplo de Jesús como defensor de los oprimidos es que algunas de las entrevistadas encuentran una armonía entre su ser como cristianas y como feministas.

Miriam es una de las mujeres que habla de Dios como justicia y no discriminación: “Dios es justo, es alguien que te acepta tal y como sos (.../...). Él no juzga, no discrimina y que de alguna manera considero yo que sí te ayuda dentro de la creencia que uno claramente y personalmente tenga. Es un Dios justo, no discriminador.”

Julia profundiza en esta idea de un Dios que no discrimina y añade que además es un Dios que quiere la liberación de la mujer:

“Es un Dios justo, para mí es un Dios que nos dejó libres sin ataduras y que no tiene preferencias para nadie y no hace menos a los demás. Para Dios todos somos iguales y tenemos las mismas libertades. Entonces no creo en la persona que me dibujan las iglesias. Creo en ese Dios que quiere que las mujeres salgamos adelante y quiere que las mujeres seamos personas y no objetos de los demás.”

5 Conferencia de María López Vigil dada en Granada, Nicaragua, el 20 de noviembre de 2009

Algo que se destaca entre las evangélicas entrevistadas es que éstas tienen una visión de Dios más tradicional que las católicas que entrevistamos. Ellas son las que menos han roto con la idea de un Dios-hombre. Este es el caso de Mariela quien describe a Dios de la siguiente forma:

“Se supone que Dios es un hombre y de él se deriva Jesús. Son tres divinas personas, Dios padre, hijo y espíritu santo. Él vino a pagar nuestros pecados por nosotros. Él es amor, es un Dios bueno, generoso. Él hizo el cielo para los que tienen fe y para que purifiquen su vida, pero también hizo un infierno, pero él lo hizo para el diablo no para la humanidad.”

Otra evangélica, Moncha, también rescata la idea de que Dios murió en la cruz por nosotros: *“Es un Dios amoroso y que murió en la cruz del calvario por mí y ;sólo pensar que él dejó su trono de gloria para venir a morir por mí!”*

Además, las evangélicas también son las que se refieren a Dios como un ser todopoderoso. Karen explica que Dios *“todo lo puede, tiene poder para resolver los problemas que uno tiene”*. De forma similar, Janeth afirma *“si no fuera por Dios en este mundo no fuéramos nada”*. Esta imagen de Dios puede tener consecuencias desempoderantes para la mujer, ya que todo se deja en las manos de un ser superior, restando responsabilidad y capacidad de actuar a una misma.

En relación a esta imagen de Dios que todo lo puede, Martha Cabrera, del Centro Ecuménico Antonio Valdivieso, comenta:

“Le da a esa imagen de Dios responsabilidades sociales e individuales. Eso siento yo que es grave porque te despolitiza, te ayuda a sobrevivir pero te despolitiza. (.../...). Donde a mí me parece que es grave es que de alguna manera la gente renuncia a su responsabilidad, como que tenemos un Dios donde toda la responsabilidad es de él y solamente él. Es como que esa imagen se ha construido como una estrategia de sobrevivencia de la gente, pero en el contenido al final te limita tu capacidad como ser humano de decir y decidir.”

Estas reflexiones de Cabrera subrayan una faceta de la religión que puede ser muy desempoderante para las mujeres y por lo tanto desfavorable para la ciudadanía. Más adelante volvemos a este tema.

ENSEÑANZAS RECIBIDAS SOBRE EL SER MUJER

Las mujeres entrevistadas también se les preguntó sobre las enseñanzas que recibieron cuando eran pequeñas sobre lo que era ser una buena mujer cristiana. La mayoría de ellas hablaron sobre la importancia de casarse por la iglesia, de la fidelidad, de llegar vírgenes al matrimonio, de ser madres, de ser sumisas a los hombres, de aguantarlo todo, estar en casa, andar decentes, bien vestidas, estar siempre al servicio de los demás, ser puras, ir a misa y comulgar. De todas éstas, son tres las enseñanzas que más se destacaron en las entrevistas, y son precisamente éstas las que más rechazo provocan entre las mujeres entrevistadas.

Una de las enseñanzas clave que reciben las mujeres en el cristianismo, por lo menos en lo que es su discurso dominante, es la subordinación de la mujer al hombre y especialmente a su esposo. Esta enseñanza es unánimemente rechazada por todas las mujeres que fueron entrevistadas, católicas y evangélicas. Como ya mencionábamos, esta subordinación en gran parte se ha justificado por la idea de que Dios es hombre y por lo tanto la mujer debe estar subordinada a él.

Janeth, evangélica, está en desacuerdo con este tipo de enseñanzas: *“en la Biblia dice que uno debe estar sujeta a su marido y su marido a su mujer, pero yo no respeto eso. En mi caso soy yo la que tomo las decisiones en mi casa.”* A esto, Elena añade:

“ellos dicen que tiene que obedecer ciegamente al hombre, porque el hombre es la cabeza de la casa. Yo era soltera, ni siquiera novio tenía en ese tiempo, pero para mí eso no iba conmigo. La idea de la dominación del hombre sobre las mujeres no me parecía”.

Otra de las mujeres evangélicas, Moncha, quien además es pastora, reivindica que lo que ella llama el respeto de la mujer hacia su esposo debería ir acompañado de la enseñanza del respeto del esposo hacia su mujer: *“hay que obedecer al esposo, pero no se predica la otra parte, de que el hombre tiene que respetar y cuidar a su mujer.”* Sin embargo, de forma algo optimista, Moncha añade *“aunque hoy en día ya esas cosas están cambiando. Hoy en día hay muchos pastores que están defendiendo los derechos de las mujeres y están incidiendo y trabajando en pro de los derechos de las mujeres y hay que continuar hasta que estemos en un nivel igual.”* La misma Moncha es una de las

pastoras que desde su ministerio y con el apoyo de la Pastoral de la Mujer del Consejo de Iglesias Evangélicas Pro-Alianza Denominacional⁶ (CEPAD) al que ella pertenece intenta promover enseñanzas alternativas sobre la mujer.

Karen, quien también es evangélica, nos habla de las consecuencias que tiene la subordinación al esposo en el terreno de la sexualidad: *“el hombre es el que manda en la casa. Si el hombre decide por el cuerpo de una, ella tiene que dárselo porque para eso uno se casó.” Pero al respeto ella opina en desacuerdo: “Para mí no es correcto. Al principio cuando estaba con mi marido yo lo creía porque en la Biblia lo dice. Pero yo digo que si no quiero algo con mi marido yo no lo voy hacer porque más bien voy a sentir asco”.*

De la misma forma, Sandra, evangélica, también comparte su desacuerdo con la idea que la mujer tiene que estar sometida al hombre, y reivindica el derecho de las mujeres a decidir con quien queremos estar. Sandra fue sexualmente abusada cuando era niña y explica cómo eso le hizo entrar en contradicción con lo que su mamá le transmitía sobre la importancia de llegar virgen al matrimonio:

“Mi mamá me decía que las mujeres son mujer y no se paran donde se paran los hombres. Porque las mujeres desde el momento en que están casadas y se la pegan a su marido con otro hombre, desde ese momento la mujer ya no valía como esposa, (.../...) es más no vales nada. (.../...) Y yo me decía a mi misma 'pues yo ya no valgo nada porque ya no soy la mujer que sigue siendo virgen'. (.../...) Pero ahora que estudio el evangelio me doy cuenta que todo esto no es así y la mujer tiene todo el derecho de estar con quien ella se sienta bien. Y eso es una mentira, que son pocos ya los que se casan y viven hasta la muerte.”

La segunda enseñanza que también provoca rechazo entre las mujeres organizadas tiene que ver con el control de la sexualidad de las mujeres. La maternidad forzada, la prohibición de la anticoncepción y la condena del aborto -aunque esto en menor medida-

⁶El CEPAD es una asociación religiosa cuya misión, según su página web, es trabajar “al servicio de las comunidades pobres, promoviendo la justicia, paz y solidaridad con equidad, a fin de mejorar la calidad de vida.” El CEPAD tiene una Pastoral de la Mujer que promueve la equidad de género entre las denominaciones que forman parte del mismo.

son enseñanzas contra las que las mujeres se rebelan. Sin embargo, no siempre es una rebeldía abierta, sino que las estrategias que siguen las mujeres muchas veces es hacer lo que les parece según su conciencia sin necesariamente hacerlo público.

Ante la enseñanza de que hay que tener todos los hijos que Dios mande -lo que significa que no se pueden usar métodos anticonceptivos- muchas mujeres cristianas en la práctica no la cumplen. Esta es una de las muchas formas en que las mujeres adaptan las normas (los dogmas) de la religión y no los siguen al pie de la letra. Es una forma de resistencia y de re-interpretación, lo que demuestra que las mujeres no son receptoras pasivas de lo que mandatan las jerarquías eclesíásticas. Al respecto, Gloria comenta: “[las mujeres] no están siguiendo al pie de la letra las reglas del catolicismo, pero los padres en la misa siempre te lo dicen que la forma de evitar es no teniendo relaciones o evitar, pero no te permiten que evites a través de anticonceptivos.”

En este sentido, la académica finlandesa estudiosa de esta temática en Nicaragua, Elina Vuola, subraya la agencia⁷ de las mujeres cristianas y habla de las muchas formas de resistencia que tienen ante sus iglesias y religiones. Las mujeres no siguen ciegamente los preceptos de la iglesia. Ejemplo de esto es que aunque el uso de anti-conceptivos y el aborto son pecado, muchas mujeres latinoamericanas que se consideran buenas cristianas usan anti-conceptivos y se han practicado un aborto cuando ha sido necesario (Vuola 2001: 10).

En las entrevistas encontramos distintas formas en las que las mujeres se resisten y re-interpretan lo que dice la religión. Tal vez lo que llama más la atención es el hecho que aunque el matrimonio es un sacramento cristiano, la gran mayoría de las mujeres entrevistadas ha tenido parejas sin llegar a casarse con ellas. En realidad, esto refleja la situación del país. Como demuestran los datos del último censo, aunque un poco más del 80% de la población nicaragüense se declara cristiana -católica o evangélica-, del total de la población mayor de 12 años que vive en pareja, casi la mitad no son casados,

⁷Agencia es una traducción del concepto en inglés *agency* usado en las ciencias sociales como capacidad de acción o ejercicio de poder, que permite al sujeto/a actuar sobre la estructura que le influye.

⁸Según el censo de 2005, del total de 3,621,610 nicaragüenses mayores de 12 años, solamente 911,706 son casados mientras que 889,555 son juntados. Además, en el área rural la proporción de juntados es mayor que la de casados, con 419,197 juntados y 374,229 casados (INEC 2005).

sino que conviven en unión de hecho⁸. Así, una gran proporción de la población, a pesar de declararse cristiana, no aplica uno de los sacramentos más básicos del cristianismo: el matrimonio. Además, entre las entrevistadas también encontramos otras formas de resistencia a los dogmas cristianos. Por ejemplo, muchas tuvieron relaciones sexuales sin estar casadas, otras usaron métodos anticonceptivos y también la mayoría tienen opiniones distintas a las de sus iglesias sobre temas como el aborto o la homosexualidad.

Mariela, evangélica, es otra muestra de la resistencia de las mujeres y de las estrategias que éstas usan para adaptar los dogmas religiosos a sus prácticas diarias. Hablando de las enseñanzas de la iglesia, ella explica:

“Si es mayor y se va a acostar con un hombre tiene que ser casada, porque sino cae en fornicación. Según la Biblia debemos crecer en medio de un matrimonio y así lo debemos hacer. Y si una chavala tiene relación con una pareja antes de casarse, cae en fornicación y si ella vuelve a ser evangélica ya no tiene privilegios, sólo si ella se casa.”

En su caso, ella sí ha tenido relaciones sexuales sin estar casada. Se juntó dos veces y tuvo un hijo de cada una de estas relaciones. En las dos ocasiones en las que ha estado en esta situación, Mariela ha optado por retirarse de la iglesia para así evitar el cuestionamiento de los miembros de su iglesia y del pastor, pero eso no significa que en esos momentos ella haya abandonado su fe. Así, Mariela, sin renunciar a su fe, opta por entrar y salir de la iglesia según su situación sentimental.

En relación a la maternidad forzada que promueve el discurso dominante de las iglesias cristianas, una de las jóvenes entrevistadas, Miriam, explica de forma muy gráfica: *“muchas veces se habla de un dicho ‘maldito el árbol que no da hijos’. Entonces te inculcan de que la mujer es la que va a formar la familia, aparte del hombre de que es la cabeza. La mujer es la que va a dar vida a través de su vientre.”* Miriam sigue explicando: *“siempre te están inculcando de que la mujer es la que va a ser la madre de los niños, de que hay que estar casado para convivir con alguien sino lo que estás haciendo es un pecado. Entonces de alguna manera tenés que tener un anillo y presentarte ante la iglesia para ser aceptada”*. Esto a Miriam le provoca un inmenso rechazo, ya que ella por el momento ni quiere casarse ni tener hijos.

Una tercera enseñanza que salió en varias entrevistas tiene que ver con la idea del servicio a los demás. Algunas mujeres, cuando hablan de lo que les enseñaron que debía hacer

una buena mujer cristiana hablan de la idea de *“ayudar al prójimo”*, *“ayudar al que más lo necesite”* y de *“solidaridad”*. Estos pueden ser valores positivos que más adelante se conecten con las ideas y los valores que desarrollan al estar organizadas en el movimiento de mujeres. En este sentido Gloria, quien profesa la fe católica, compartía que para ella Dios es un referente que le ha enseñado que todo lo que tenemos lo tenemos que compartir.

La parte negativa de estos valores es que se pueden entender como que la mujer siempre tiene que estar al servicio de los demás, poniéndose siempre en segundo lugar. Subrayando el lado negativo de esta idea de ayuda al prójimo, Julia argumenta *“como que las mujeres somos más comprometidas con el bienestar comunitario, con el bienestar de la familia y estar al servicio de los demás y que nunca debemos de tomar nuestras propias iniciativas”*. Para Julia desde niña eso fue algo que le costaba aceptar. La idea de estar al servicio de los demás, ya sea la familia o la comunidad, supone para muchas mujeres renunciar a su individualidad y es un factor desempoderante para su ser como sujetas de derechos.

QUÉ APORTA LA RELIGIÓN

Otro tema que exploramos en las entrevistas con mujeres cristianas organizadas en el movimiento de mujeres es entender qué aporta la religión a sus vidas. En este sentido las respuestas fueron variadas, pero encontramos bastantes elementos en común. Para empezar, muchas de las mujeres hablan de *“paz”*. Ellas sienten paz al asistir a una iglesia y también al sentir que están en comunicación con un ser superior. Por ejemplo, Miriam explica *“el creer, el sentirme una hora de misa en paz, tranquilidad, sin pecados, a como dice el sacerdote o el padre, que en ese momento se te limpian los pecados”*. También Sylvia explica que cuando reza, *“encuentro paz, tranquilidad, me siento bien. Como persona me gusta estar en comunicación con Dios”*.

De forma similar, otras de las entrevistadas en lugar de hablar de paz, hablan de cómo la religión les ayuda a sentirse mejor con ellas mismas. Sheila comparte *“una de las cosas que me aporta es sentirme bien conmigo misma, porque si estás en una religión de alguna manera hallás cosas positivas que te ayudan para tu vida cotidiana”*. En este sentido también Moncha explica *“yo me siento realizada como mujer y como persona, siento que tengo un espacio (.../...). Hay momentos en los que uno mengua pero él siempre está ahí para ayudarme y me estimula a prepararme, y a continuar conociendo, capacitarme cada día”*.

Otra de las evangélicas entrevistadas, Martha Irene, habla de cómo asistir al culto le relaja y le ayuda a distraerse: *“cuando yo me siento deprimida, con tristeza, por mis enfermedades, yo siento que es una manera como de recrearme. Yo voy ahí, vamos al culto, cantamos, y eso a mí como que me reconforta y se reconforta mi alma y me siento que salgo diferente.”* En cierta forma, la religión sirve como un espacio de escape para las mujeres. Además es un espacio de recreación al que las mujeres pueden asistir sin ser cuestionadas por sus esposos y el resto de la sociedad. Blanca Cortés, Decana de la Facultad Evangélica de Estudios Teológicos del Centro Intereclesial de Estudios Teológicos y Sociales (CIEETS), reflexiona sobre esto:

“Las mujeres buscan en primer lugar un espacio donde encontrar alivio a sus situaciones como más cotidianas, es como su espacio de escape. La iglesia es un espacio donde aparte de discutir estos temas, si estos temas no existieran también es una comunidad de acogida. Entonces llegás a la iglesia, compartís un problema, sentís que varios se juntan, oran por los problemas y sentís que hay otros acompañándote.”

Además, Cortés introduce otra explicación que fue repetida a lo largo de las entrevistas: la religión da sentido de pertenencia, de comunidad. María habla de esto:

“me da un sentido de pertenencia, más que vivir el miedo de que 'uy, esto es pecado'. (.../...) Siento que es un recurso, teóricamente yo se que la religión surge porque las personas necesitamos explicarnos las cosas que pasan y entonces las explicaciones míticas vienen de ahí. Pero yo me siento parte de algo, de una comunidad, de una familia”.

De forma similar, Mariela comparte, *“ahí crecí y eso es lo que me gusta, yo ahí me siento bien, el pastor es bien cariñoso, hay buen ambiente.”* Esto tiene que ver con lo que analiza otra de nuestras informantes clave, la metodista presbiteriana Nan McCurdy de la Asociación Mujer y Comunidad San Francisco Libre. Según McCurdy:

“La mayoría van porque han sido de alguna forma criadas dentro de una iglesia. Entonces van como cumpliendo un mandato que aprendieron como niñas. Siento que tiene mucho que ver con el sentido moral de hacer lo que es correcto según lo que su mamá le enseñó de ir a la iglesia, de estar bien con Dios”.

Nan McCurdy también opina que otra de las cosas que la religión aporta a las mujeres es seguridad. En sus palabras, *“para mí es como una cobija de seguridad. Algo así, como de*

pensar que después de la muerte para ellas hay otra realidad donde todo va a cambiar y todavía mantienen mucho la idea de que si cumplen con ciertas cosas van a un buen lugar y si no, van a un mal lugar.” Esa idea de seguridad se refleja en las palabras de una de las mujeres católicas entrevistadas. Josefa habla de la sensación de protección que le brinda el ser cristiana, “sentir que existe alguien que te protege, algo así, como una sensación de protección.”

Otra de las cosas que la religión aporta a las mujeres es un sentido de trascendencia. María, católica no practicante, explica “para mí la trascendencia significa que no todo se termina aquí, significa que algo dejás, pero lo dejás con tus acciones concretas, no con una vida eterna”. Esto tiene que ver con buscarle sentido a la vida. Esta explicación fue una de las que más destacaron las informantes clave que entrevistamos. En este sentido, profundizando sobre esta idea la educadora católica Montserrat Fernández argumenta:

“La gente busca en las religiones, en general, un sistema de valores que le pueda hacer su vida comprensible, un sistema de creencias que le permita vivir con cierta, no sé si coherencia, pero con cierto sentido su vida. (.../...) Sirve de marco de referencia. Es más cómodo seguir ciertos patrones, aunque luego algunas de las cosas de tu vida no cuadren con eso. (.../...) Uno lo nota en momentos de crisis personales, crisis de salud, crisis familiares, alguien de tu familia o de tu entorno más cercano tienen problemas de salud o algún problema de relaciones, lo que sea. Esos momentos, los momentos de crisis, son donde la gente más busca ese sistema que le permita agarrarse de algo y también encontrar sentido a lo que hacen.”

Martha Cabrera, psicóloga del Centro Ecuménico Antonio Valdivieso, ayuda a ubicar esa necesidad de encontrar sentido a la vida en el tan particular contexto nicaragüense de post-revolución. Martha analiza:

“En alguna medida la gente fue a los grupos fundamentalistas. Vos perfectamente podés seguir el camino de militantes del Frente o de mujeres que habían sido muy activas. Ante una historia como la de la revolución que después se trunca y después la gente quedó tirada a su suerte, lo que la gente encontró fueron grupos fundamentalistas y fue como la única tabla de salvación. (.../...) Yo siento que para mí ante una sociedad tan fragmentada como la nuestra porque la revolución generó algún sentido para la mitad de la población de Nicaragua y después viene un gobierno neoliberal que te mata. Entonces,

¿de dónde me agarro? Yo siento que en ese sentido la religión ha servido. Ahora, lo que yo no comparto es que esa concepción religiosa despolitizó a la gente.”

Según Cabrera, el sentido de vida que en su momento ofreció el proyecto revolucionario fue remplazado por el discurso de grupos religiosos fundamentalistas que supieron llenar el vacío dejado con el fin de la revolución. Si bien éstos cumplieron una función social, esto ha sido en detrimento de la ciudadanía de muchas y muchos nicaragüenses.

Regresando a la idea de dar sentido a la vida, tal vez otra lectura de esta necesidad de trascendencia tiene que ver con la idea de la salvación que sobre todo tienen las mujeres evangélicas. Por ejemplo, Karen comparte:

“Yo estoy buscando la salvación, pero no sólo por ser evangélica voy a ser salvada. Para eso hay un proceso de buscar de Dios como dice la palabra y es difícil porque es una lucha ya que diario peca uno, con una mala palabra, con un mal gesto, una mala mirada. Es por eso que digo que de cien personas se salvará una.”

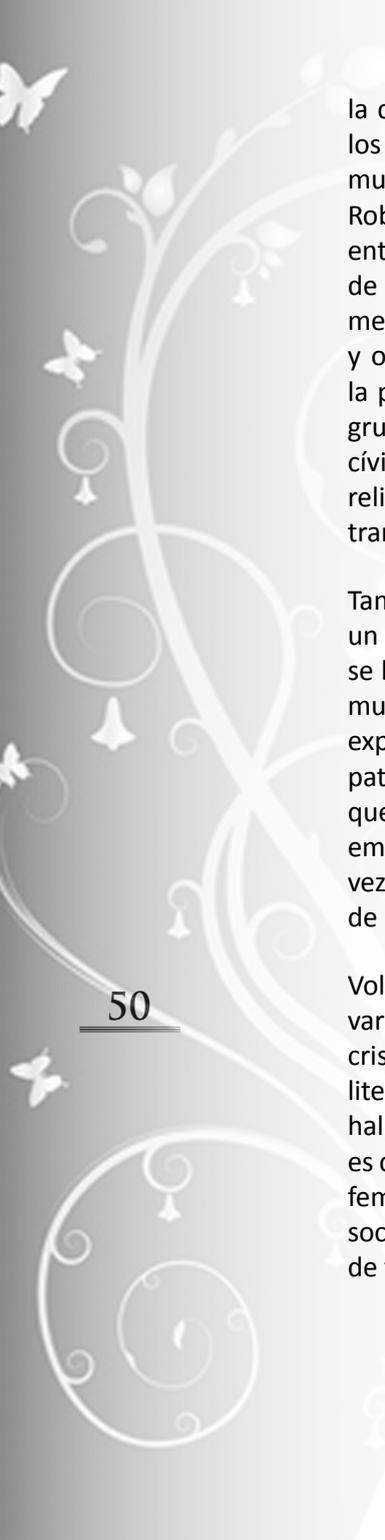
Otra de las evangélicas entrevistadas, Janeth, también habla de que en la religión busca la salvación:

“La salvación, salvarse uno sobre todo cuando uno muere. La realidad es que yo soy creyente y sé que muchas veces uno tiene pecados y cuando usted acepta al señor, el señor lo inscribe en el libro de la vida (.../...). Uno tiene que tener limpia su alma, o sea evitar los pecados más que todo.”

Esta idea de la salvación puede ser peligrosa si se centra solamente en la vida en el más allá. Como la literatura académica ya ha explorado, puede llevar a la apatía y desmotivación en este mundo, y además es una idea muy individualista de salvación personal. En la próxima sección seguimos examinando este tema.

CRISTIANISMO Y CIUDADANÍA

Una vez analizadas algunas de las concepciones que las mujeres organizadas en el movimiento de mujeres en el norte de Nicaragua tienen sobre la religión, queremos pasar a indagar sobre la relación que estas concepciones tienen con la ciudadanía de las mujeres. La literatura académica ha dedicado bastantes esfuerzos a intentar establecer de qué forma el pertenecer a un grupo religioso puede ser un factor favorable o no en



la construcción de ciudadanía. En general, esta literatura se ha centrado en analizar si los valores que se aprenden al pertenecer a un grupo religioso, valores como la ayuda mutua, la solidaridad y la confianza, pueden ser trasladados al plano de la ciudadanía. Robert Putman (1993) es el académico de referencia en este debate sobre la relación entre capital social y pertenencia a un grupo religioso. Él argumenta que la adquisición de actitudes, valores, capacidades cívicas y confianza mutua que se da a través de la membresía en organizaciones de la sociedad civil (como coros, clubes de deportes y otros tipos de asociaciones, entre ellas las religiosas) son elementos esenciales para la profundización de la democracia. Según el académico Levine, en América Latina los grupos religiosos son espacios disponibles para el desarrollo de este tipo de capacidades cívicas que Putman discute (2006: 9). Desde este análisis, lo importante no son los grupos religiosos en sí, sino la posibilidad que ofrecen de crear capacidades que pueden ser transferidas al plano de la política.

También, desde la literatura académica feminista se ha abordado este tema, pero con un enfoque distinto. Una rama bastante pionera de la literatura sobre religión y género se ha centrado en el estudio del pentecostalismo en América Latina y sus efectos en las mujeres. El análisis que aporta este grupo de académicas es importante porque nos ofrece explicaciones alternativas sobre los efectos de una religión con un discurso fuertemente patriarcal sobre las mujeres. Brusco (1995) y Drogus (1997) llegan a la conclusión de que, a pesar de ser conservador ideológicamente, el pentecostalismo ha favorecido el empoderamiento de algunas mujeres facilitando cambios en su esfera privada. Lo que tal vez es más discutible es si estos cambios se traducen en la construcción de la ciudadanía de las mujeres.

Volviendo a nuestro estudio de caso, en esta primera etapa de la investigación han surgido varios elementos que nos ayudan a analizar la relación entre feminismo, ciudadanía y cristianismo. Sin embargo, nuestros hallazgos no son tanto en la dirección que apunta la literatura académica sobre este tema, sino que se basan en otros elementos. El principal hallazgo que hemos identificado en la relación entre feminismo, cristianismo y ciudadanía es que, en general, las mujeres que encuentran un nexo claro entre sus identidades como feministas y como cristianas son las que rescatan del cristianismo su doctrina de justicia social, y son estas mujeres las que desde esta idea de justicia social ejercen su ciudadanía de forma activa.

Para profundizar en este tema primero deberíamos analizar cómo viven las mujeres esas dos identidades -la de cristianas y la de feministas-, si con o sin contradicción. Para empezar, algo que quedó claro tanto en las entrevistas como en los grupos focales es el hecho que el cristianismo es algo muy heterogéneo y que entre las distintas iglesias y denominaciones hay mucha diversidad. Esto es especialmente importante cuando se pregunta a las mujeres sobre los elementos que encuentran en común entre feminismo y cristianismo, ya que dependiendo de cómo entiendan el cristianismo y de qué práctica religiosa provengan, sus respuestas varían.

Por lo general, las mujeres que entienden el cristianismo partiendo del ejemplo de Jesús son las que más elementos en común encuentran entre feminismo y cristianismo. Cabe destacar, que entre las mujeres organizadas que entrevistamos, las que se ubicaron en esta posición eran todas católicas. Sobre esta forma de entender el cristianismo, Blanca Cortés, decana del CIEETS, explica:

“Hay una teología alternativa, es decir una lectura de mi actuar que me exige desde la misma fe a buscar y nos dice 'levantate y anda', 'toma tu cruz y sígueme'. Entonces no es quedarte, es levantarte y actuar. (.../...) Pero claro, hay distintos matices en el cristianismo y hay quienes dirían no, cristiana no puedo ser si estoy en el feminismo. Pero la esencia de la libertad, el desarrollo y la plenitud para las mujeres lo puedo encontrar en el cristianismo también.”

Aunque este grupo de mujeres vive estas dos identidades sin contradicción, ellas sí identifican contradicciones entre los discursos del feminismo y de la doctrina dominante de las iglesias. Sin embargo, estas mujeres diferencian entre lo que es la creencia cristiana y las prácticas o discursos de la iglesia. En este sentido, Montserrat Fernández explica:

“Hay mensajes contradictorios entre lo que es la comunidad de Jesús y lo que es la tradición de la institución de la iglesia. Hay una tensión entre esas dos tradiciones y mensajes con los cuales la gente católica convivimos y depende de qué formación tenemos pesa más una u otra.”

Por el contrario, las mujeres que no encuentran nada en común entre feminismo y cristianismo son las que identifican religión con el discurso dominante de sumisión y opresión, y ubican la mayor parte de los discursos en contradicción. Dentro de este grupo

observamos dos tendencias bien distintas. Por un lado, están las que deciden apartarse de la religión institucionalizada y viven la religión a su manera, a veces incluso afirmando que no se puede ser cristiana y feminista a la vez, a pesar de que ellas profesan fe y están en el movimiento de mujeres. Por el otro lado, están las que no encuentran nada en común entre feminismo y cristianismo, pero tampoco encuentran contradicción. Estas mujeres más bien ubican la religión y el feminismo en planos distintos que nada tienen que ver el uno con el otro. Para ellas no existe una contradicción, sino que viven dos realidades paralelas. Este último grupo es bastante curioso ya que en cierta forma vive una realidad disociada, en la que religión y feminismo no interactúan, y dependiendo de en qué espacio están, actúan y opinan de una forma u otra. Intentando dar explicación a este fenómeno, la educadora Montserrat Fernández comenta:

“Yo creo que vivimos en sociedades, no sé como le llaman los psicólogos, muy disociadas. Las personas tienen vivencias totalmente esquizofrénicas, y la gente convive con ello. Pero por eso hay muchos problemas en esta sociedad, por esa disociación, por esas diferentes facetas de la vida de una. Pero yo creo que eso es un fenómeno que va más allá del feminismo y del cristianismo (.../...). Entonces ves actitudes, comportamientos totalmente disociados, depende de donde esté ubicada la persona. Para mí eso es muy difícil de entender, porque yo busco coherencia en mi vida, yo busco cómo no vivir esa esquizofrenia”.

La mayoría de mujeres entrevistadas que podríamos ubicar en este grupo son evangélicas. Sin embargo, tampoco queremos caer en el error de ubicar a las mujeres en una de estas tres categorías ya que por lo general la forma en la que las mujeres viven estas dos identidades es bastante flexible y no responde a categorizaciones rígidas.

52

Intentando entender a las mujeres que viven ambas identidades sin contradicción, y que más bien sienten que tanto el feminismo como el cristianismo refuerzan su ser ciudadanas, hay un mensaje del cristianismo que parece fundamental para ellas: el libre albedrío. En el grupo focal con la Red de Mujeres de Matagalpa fue donde más claramente las mujeres establecieron nexos entre feminismo, cristianismo y ciudadanía. Una de las participantes, Jessica, educada como católica, explicaba lo que de pequeña su tía abuela le enseñó al respecto:

“Usted tiene libre albedrío, puede hacer lo que usted quiera. Dios le dio libre albedrío, usted tiene su conciencia y puede discernir”. Y hay una frase muy linda que siempre me

acuerdo yo cuando tengo que tomar decisiones y estoy en una disyuntiva. Ella me decía: 'Dios te dio discernimiento, inteligencia y voluntad, con esas tres cosas tenés para hacer las cosas bien. No me digás que no sabés qué hacer'. Y eso a mí me daba una idea de ser dueña del mundo”.

Para algunas de las mujeres, especialmente aquellas que dicen no sentir contradicción entre su cristianismo y feminismo, es el libre albedrío lo que en gran medida las ayuda a convivir con estas dos identidades. Esa libertad de conciencia es parte fundamental de su ser como ciudadanas⁹. Montserrat Fernández comenta sobre el tema:

“Para alguien como yo, quién tiene una formación de más de un sentido del mundo católico, pues no es contradictorio las creencias fundamentales de la iglesia católica con mi ser feminista, mi ser mujer, ser alguien independiente con criterio propio, con libertad de conciencia. Para mí uno de los mensajes fundamentales que siempre he aplicado es el de la libertad de conciencia, que para temas delicados como el tema del aborto, muchos de los temas que nos preocupan a las mujeres feministas, es un tema fundamental: el de la libertad de conciencia. El libre albedrío es parte de lo que los movimientos progresistas dentro de la iglesia siempre han reclamado”.

Así, esta idea de libertad de conciencia, de libre albedrío, además de dar espacio para las decisiones libres, subraya la responsabilidad que cada una de nosotras tenemos. Contradiendo las ideas de algunas de las mujeres evangélicas entrevistadas, para las mujeres que rescatan el libre albedrío no es Dios todopoderoso quien va a resolver, sino que son las mujeres quienes tienen el poder para tomar las riendas de sus vidas. Este es claramente un valor favorable en la construcción de la ciudadanía activa por la que se trabaja desde el feminismo.

Como vemos, dependiendo de cómo se entienda el cristianismo, éste puede ser un factor favorable o paralizante para el ejercicio de la ciudadanía. Aquellas denominaciones e iglesias que se centran en el más allá y rechazan lo “mundano” pueden llevar a la apatía y

⁹*Según María López Vigil, la libertad de conciencia está en la base de la conciencia laica y fue lo que la reforma luterana aportó al cristianismo. Sin embargo, López Vigil explica que las iglesias evangélicas que llegaron a Centroamérica no son las iglesias históricas protestantes que venían de la reforma de Lutero y por eso tienen muy poco de esa libertad de conciencia.*

a la despolitización. De hecho, Montserrat Fernández nos recuerda que en la guerra sucia de los Estados Unidos contra Nicaragua en la década de los 80, el gobierno norteamericano usó el dar financiamiento a las iglesias más fundamentalistas y conservadoras de los Estados Unidos para que vinieran a evangelizar en Nicaragua y crearan iglesias como arma para despolitizar a la población.

Veíamos en la primera parte de los hallazgos como algunas mujeres evangélicas buscan en la religión la salvación en el más allá. Ya subrayábamos que esta tendencia es desempoderante para las mujeres, ya que el centrar todas las expectativas en el más allá puede llevar a un total desinterés por el día a día en este mundo. Sin embargo, como la decana Blanca Cortés explica, en la actualidad algunas iglesias y denominaciones evangélicas, aunque son minoritarias, insisten en que es importante hacer el bien en este mundo e involucrarse en los asuntos “mundanos”. En las palabras de Cortés:

“Cuando sostenemos posiciones que atribuyen a Dios todo lo que me pasa y lo que va a pasar en el mundo y lo que está pasando, en esa medida ahí sí que yo estoy de acuerdo de que la religión adormece y es obvio. Pero yo creo que la perspectiva de vernos como creadores(as) de una nueva humanidad me da las herramientas para ejercer mi ciudadanía, para ser sujeta de lo que quiero hoy. Entonces en esto yo veo como dos tendencias y una es la que ha dominado, la que ha prevalecido por mucho tiempo de ver a los cristianos sobre todo como los que tenemos que esperar en Dios y él se va a encargar. Pero también hay otra corriente que va trabajando, quizá con menos fuerza, con pasos más lentos, pero firmes, en una propuesta de que nosotros vivimos en este mundo y es este mundo el que tenemos que cambiar. Las mujeres en las iglesias estamos creo más que nadie convencidas de que somos nosotras las que estamos llamadas a hacer los cambios para que la situación se transforme.”

Tal vez es importante destacar que las mujeres evangélicas que entrevistamos aunque puedan tener una idea de la salvación en el más allá, son mujeres que de alguna forma están comprometidas con este mundo ya que a través de su activismo en el movimiento de mujeres se preocupan por cambiar esta realidad. Esto muestra cómo las personas no siempre somos totalmente coherentes e ilustra el hecho que algunas mujeres viven su feminismo y cristianismo como si fueran realidades paralelas.

Desde la concepción de cristianismo como compromiso con la justicia social es más fácil entender que el cristianismo y el feminismo pueden ir de la mano. Aquí encontramos

mayoritariamente a mujeres que estuvieron involucradas o se sintieron próximas a las doctrinas de la teología de la liberación. Montserrat Fernández habla desde este punto de vista:

“La gente que venimos de la teoría de la liberación, de la teología feminista, de algunas de las teorías de la liberación del continente, para nosotros por supuesto que la inmiscuición política es parte de nuestra creencia, de nuestro ser cristiano. O sea, un cristiano que no se preocupe por el bienestar común no es pensable. Entonces por eso decimos que en las iglesias no es que haya un discurso monolítico, hay discursos dominantes, el discurso conservador alienante, es un discurso dominante en muchas iglesias, pero no es el único y ni es el totalizante”.

También, entre las mujeres que consiguen establecer ese puente entre cristianismo y feminismo están algunas que han vivido procesos de reflexión para deconstruir y re-interpretar el mensaje cristiano con ojos de mujer. Muchas de ellas mencionaron talleres y charlas que las han ayudado a entender el cristianismo desde otra perspectiva. Redescubrir el mensaje cristiano desde el ejemplo de Jesús aporta una nueva dimensión de liberación que conecta con el feminismo. Blanca Cortés argumenta:

“La propuesta de Jesús que asumimos desde el cristianismo es una propuesta liberadora, que reivindica a las mujeres (.../...). Él decía 'las prostitutas y los enfermos van a ser los primeros en el reino y a lo mejor ustedes que me dicen "señor, señor" quizá no estarán'. Entonces ahí se caen un montón de barreras y de preferencias. El evangelio desde esa perspectiva es muy liberador para las mujeres y el feminismo tiene una propuesta liberadora para las mujeres. Ahí podríamos trabajar juntos desde ese tema ético de la libertad, del derecho. “

En este sentido, cuando descubren el mensaje de liberación y empoderamiento de la propuesta de Jesús, las mujeres se sienten empoderadas. Aunque esta no es la lectura predominante, esta forma de entender el cristianismo como un mensaje liberador y que promueve la libertad de conciencia puede aportar mucho a la construcción del tipo de ciudadanía por la que el movimiento feminista lleva años apostando.

REFLEXIONES FINALES

Para cerrar este artículo, nos gustaría terminar con dos reflexiones. Por un lado, de la misma forma que académicas como Elina Vuola (2001) se lamentan de que en el mundo académico exista una desconexión entre académicas feministas y teólogas feministas, esto también ocurre en el mundo del activismo. Así, algunas mujeres que son feministas y cristianas sienten cómo son cuestionadas tanto en espacios feministas como en espacios religiosos. Una miembro de la Red de Mujeres de Matagalpa, Gloria, se queja: “en algún momento yo me he sentido mal cuando algunas feministas comienzan a hablar de algunas mujeres que somos creyentes, y yo he tenido que decir 'por favor, yo respeto a la que cree y la que no cree, pero me gusta que me respeten a mí'”. En el mismo sentido, Montserrat Fernández explica:

“Siempre decimos que andamos en la cuerda floja. Para las feministas somos vistas como sospechosas porque somos creyentes, y para las cristianas, colegas compañeras y otras mujeres que no son feministas también somos vistas como sospechosas porque somos feministas. Pero para nosotras es totalmente congruente, no hay ninguna contradicción entre cristianismo y feminismo en su esencia, en lo fundamental. Otra cosa es todo lo cultural que va alrededor, pero en su esencia, en lo que pregona el cristianismo y lo que pregona el feminismo no hay contradicción.”

También Blanca Cortés

“El asunto es que muchas veces las mujeres viniendo de la iglesia no se sienten cómodas en el movimiento porque como que aquí se ve como que todo en la iglesia está mal y no funciona. Hay cosas que las mujeres valoran mucho, como ese espacio de compañía de las otras mujeres. Entonces siento que ahí es la ruptura: no todo aquí [en la iglesia] nos hace daño, también hay un grupo con quien nos sentimos fuertes, hay mucha solidaridad. Yo creo que las iglesias en ese sentido son espacios válidos”.

Es necesario que desde el movimiento feminista se tenga una visión más amplia y menos prejuiciosa sobre la religión. Se debe partir de la premisa que la religión no es solamente una fuente de opresión, sino que muchas mujeres encuentran en la religión elementos positivos que las ayudan a su auto-realización como mujeres y las motivan a ejercer su ciudadanía de forma activa.

La segunda reflexión tiene que ver con las estrategias a seguir desde el movimiento de mujeres para trabajar el tema de la religión. El acceso al conocimiento científico es clave para contrarrestar algunos de los dogmas del cristianismo. Además, la estrategia que la mayoría de teólogas feministas e informantes clave identifican es la de dar más espacio para la reflexión y el debate desde las mujeres cristianas, ya que solamente así se puede generar la duda y construir discursos alternativos.

En Nicaragua las informantes clave identificaron dos tipos de estrategias que se han seguido desde las mujeres cristianas más cercanas al feminismo. Una de ellas fue identificada como “teología de la provocación” y consiste en cuestionar algunos de los dogmas del cristianismo con ideas polémicas y rompedoras; propone puedan temer las instituciones religiosas y las jerarquías para hablar en nombre de Dios y sugieren tomar distancia de la Biblia como fuente para normar la vida de las personas en el siglo XXI. Se trata de ubicar la Biblia en su contexto histórico y de cuestionar algunos de los dogmas del cristianismo desde el conocimiento que tenemos en la actualidad. La segunda estrategia tiene que ver con un trabajo de re-lectura de la Biblia con ojos de mujer. Se trata de aportar herramientas para dar otro tipo de lectura a la Biblia, rescatando, por ejemplo, el rol que desempeñaron las mujeres que estuvieron alrededor de Jesucristo. Entre las mujeres que entrevistamos y las que participaron en los grupos focales hubo más de una que mencionó de forma favorable haber asistido a este tipo de talleres.

Lo que es interesante es que ambas estrategias se centran en recuperar la figura de Jesús, rescatando su papel como luchador contra la opresión y la injusticia, incluyendo también la defensa de las mujeres. Así pues, posiblemente lo que hay que recuperar para crear esos puentes entre cristianismo y feminismo es ese cristianismo liberador y cuestionador, que no está del lado de las autoridades, sino de los oprimidos.

Tal y como avanzábamos al inicio de este artículo, el tema que aquí tratamos es de gran complejidad. En el presente documento hemos compartido algunos de los hallazgos encontrados en la primera etapa de la investigación. Sin embargo, esta es sólo una pequeña muestra ya que los resultados arrojados son mucho más ricos y nos permiten ir más allá en el análisis de tan compleja realidad. Esperamos que las siguientes etapas de este proceso de investigación-reflexión sigan aportando elementos para entender mejor los efectos de la religión en la ciudadanía de las mujeres nicaragüenses y así poder deconstruir esos elementos de la religión que continúan siendo un obstáculo para la plena ciudadanía de las mujeres.

1. BIBLIOGRAFÍA

Brusco, E (1995). *The Reformation of Machismo*. Austin: University of Texas Press.

Drogus, C. A. (1997). *Private Power and Public Power: Pentecostalism, Base Communities and Gender*, en Cleary, E y Stewart-Gambino, H (eds.). *Power, Politics and Pentecostals in Latin America*. Boulder: Westview Press.

Haraway, D. (1988) "Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective". *Feminist Studies*, 14(3): 575-599.

Harding, S. (1998) *Is science multicultural? Postcolonialism, feminism, and epistemologies*. Indiana University Press: Bloomington.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (1995). *VII Censo Nacional de Población y III de Vivienda 1995*. INEC: Managua.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2005). *VIII Censo Nacional de Población y IV de Vivienda 2005*. INEC: Managua.

Levine, D. H. (2006). "Religión y Política en América Latina. La nueva cara pública de la religión", en *Sociedad y Religión*, nº 26/27.

Ortega Hegg, M y M. Castillo (2006). *Religión y Política. La experiencia de Nicaragua*. Ruth Casa Editorial, Managua.

Putman, R. D. (1993) *Making Democracy Work. Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton University Press: Princeton, New Jersey.

Vuola, E (2001). *God and the Government: Women, Religion, and Reproduction in Nicaragua*. Paper presented at the Latin American Studies Association in Washington DC, September 2001.

ENSAYO

DIÁLOGOS PARA DESPENALIZAR LAS CONCIENCIAS

ELABORADO POR:
ANA MARÍA MATA PARDUCCI

REVISIÓN DE TEXTO:
MORENA HERRERA

COLECTIVA FEMINISTA POR EL DESARROLLO LOCAL.
EL SALVADOR

1. INTRODUCCIÓN

La identidad como ese proceso de construcción individual y colectiva, comienza sin lugar a dudas por las condiciones imperiosas otorgadas desde nuestro nacimiento, conformadas por todas aquellas características culturales que nos acogen y que iremos interiorizando como “lo nuestro”: el idioma, la vestimenta, las relaciones, las expectativas, las tradiciones, los roles y funciones sociales que nos asignan, las costumbres, la religión, etc. Esas condiciones, son las que hemos transformado o queremos transformar las mujeres que integramos el movimiento feminista, a fuerza de luchas desde lo público y lo privado. Son condiciones “imperiosas” porque la sociedad nos presenta al patriarcado como lo socialmente natural y aceptado, dejando pocos márgenes para su cuestionamiento.

En este marco de transformaciones nos interesa reconocer los caminos o rutas que algunas mujeres del movimiento feminista asumen para transformar y transformarse a sí mismas desde su interioridad, desde su mismidad.

Uno de los ámbitos importantes a analizar, es el reconocimiento e impacto que tiene el discurso condicionante de la religión católica: ¿Nos cuestionamos realmente sobre nuestras creencias, nuestras actitudes en relación a la religión católica? ¿Somos capaces de romper los preceptos religiosos a partir de nuestros discursos feministas o desde el movimiento? ¿Con qué herramientas nos enfrentamos a las jerarquías que nos niegan poder dentro de las mismas iglesias? ¿Podemos desmontar los tabúes religiosos en la defensa de nuestros derechos humanos? Mejor aún: ¿Podemos encontrar espacios comunes entre la religión y la defensa de nuestros derechos? ¿Necesitamos encontrar otras rutas para vivir nuestras espiritualidades que nos reafirmen en la defensa de nuestros derechos?

En este esfuerzo por reflexionar e investigar nuestros discursos y herramientas en la confrontación con los fundamentalismos que interiorizamos, durante el mes de enero del 2010 desde la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, como parte de la Alianza Feminista Centroamericana por la Transformación de la Cultura Patriarcal, desarrollamos una serie de debates que relacionaron los ámbitos de la religión y las mujeres, en este caso, mujeres integrantes del movimiento feminista de El Salvador. El debate fue propiciado y animado por exposiciones de María López Vigil.

Este ensayo parte de algunas premisas expuestas en los diálogos que tuvimos con María López y que hemos enriquecido con los argumentos, impactos, reacciones, coincidencias que las palabras de María provocaron en algunas de las mujeres que la escucharon. Las expresiones y experiencias para enriquecer estas páginas son de mujeres entrevistadas que forman parte de la Concertación de Mujeres de Suchitoto, quienes participaron en una charla con María López Vigil el día 19 de enero en el Centro de Arte para la Paz en la ciudad de Suchitoto.

Más allá de exponer el diálogo externo con María López, hemos buscado encontrarnos con los diálogos internos, con las negociaciones que hacemos con nosotras mismas, entre esas contradicciones que surgen desde lo propio, desde lo interno, pero también, desde nuestro otro interno, es decir, desde el interior de la organización a la cual se pertenece y en la cual se participa, ese otro cuerpo del que también formamos parte, porque nos constituye y lo constituimos. Buscamos que esta indagación por el diálogo con nosotras mismas sea una herramienta que ayude a despenalizar nuestras conciencias.

La metodología para realizar este ensayo fue retomar las ideas expuestas por María López, en especial, cuatro imágenes que maneja la tradición judeo cristiana y a través de pequeñas entrevistas a mujeres que participaron de la actividad, rescatar información sobre los impactos, las negociaciones, las negaciones, las contradicciones y las acciones que ellas realizan para (re)construir(se), con apoyo del discurso feminista, un nuevo discurso desde la ciudadanía, sin olvidar su religiosidad o mejor dicho sin renunciar a su espiritualidad.

2. ENTRE LO LAICO Y LO SECULAR

Como parte inherente a la identidad, el catolicismo es la religión con la que la mayoría de la población en El Salvador hemos crecido, ha conformado toda una serie de símbolos a los cuales referirnos, ideales que nos han moldeado. Para las mujeres los estereotipos y los mandatos a seguir se funden con imágenes de Eva o la Virgen María.

En general, el sistema religioso como aquel conjunto de símbolos, tradiciones, creencias, relaciones sociales y relaciones con lo extrahumano, es indispensable para algunas colectividades, entre otras cosas, porque responde interrogantes básicas sobre los misterios de la vida, como el nacimiento y la muerte: qué hay antes de la vida y qué nos depara tras la muerte. Por un lado, nos refiere a una identidad colectiva, pero en

lo interno, en los terrenos de la subjetividad también ocupa una parte importante de nuestra subjetividad, de nuestra identidad: del ser mujer y de cómo serlo.

No es la pretensión adentrarnos en la historia y las imágenes de la religión católica, o del creciente aumento de las religiones evangélicas en el país, que poco a poco se han convertido en un fuerte sector con influencias fundamentalistas en las conciencias y en las políticas públicas.

En El Salvador como en otros países de América Latina y el Caribe, coincidimos con los antecedentes y la influencia de la teología de la liberación, referente importante porque animó a un nuevo compromiso con la transformación de las realidades injustas, animó a los cuestionamientos a las jerarquías religiosas, a algunos dogmas o lecturas tradicionales de la Biblia; también a una crítica a la existencia de sectores privilegiados y de sectores explotados en las sociedades latinoamericanas a través de una nueva lectura religiosa. Por lo tanto, la lectura de Dios, de Jesús, de la Virgen María, de la Biblia se comienza a realizar desde una visión más crítica, que sin embargo no llegó o no alcanzó a cuestionar las bases de subordinación de las mujeres, no identificó el sufrimiento por la opresión de género como una de las manifestaciones más profundas de las injusticias que denunciaba.

La apuesta del feminismo es ir más allá, al cuestionamiento del ser mujeres y ser hombres, mujeres ciudadanas portadoras de derechos, y en especial, los derechos sexuales y reproductivos, por ser los más controversiales en el terreno religioso. La búsqueda es del pensamiento, de la reflexión y de la crítica, que nos permita conquistar el estatus de lo humano que se nos ha negado por el hecho de ser mujeres.

Por ello esta reflexión sobre la religión y sus influencias, nos implica movernos en dos ámbitos. Desde el público, nos enfrentamos con las jerarquías de las iglesias, que pretenden determinar e imponer hacia el conjunto de las sociedades sus concepciones sobre las políticas públicas, desde aquí exigimos un estado laico, donde se distinga claramente a las instituciones del estado y la iglesia, que respeten sus espacios y responsabilidades con la ciudadanía las primeras, y con su feligresía la segunda.

Por otro lado, desde lo privado y desde la subjetividad, cuando necesitamos romper con ideas y creencias fuertemente arraigadas en nuestras conciencias, por ejemplo, la carga de la culpa, del pecado, del castigo al placer, etc. Es en este punto, donde la religión católica muestra un mayor interés sobre el cuerpo de las mujeres, la autonomía y la decisión sobre nuestros cuerpos. Para las mujeres que quieren afirmarse desde su autonomía personal, esta lucha se traduce en una disputa y en un enfrentamiento férreo y visceral contra algunos de los preceptos que propugnan algunas jerarquías eclesíásticas.

Las tensiones de este debate transcurren entre lo público y privado, entre lo colectivo e individual, entre lo laico y lo secular, entre el ser ciudadana y ser feligresa. Es una lucha pública y colectiva, de carácter laico y ciudadano al derecho sobre la autonomía de nuestros cuerpos, a decidir el número de hijas o hijos que queremos tener, sobre el uso de métodos anticonceptivos, sobre el derecho al aborto terapéutico, derecho a recibir educación sexual científica, etc. En el campo de lo privado, lo individual, con carácter secular y en la posición de feligresa, son las mismas luchas pero con nuestras propias creencias, es decir, es una lucha, como la llama María López, por la despenalización de nuestras conciencias.

Concebimos que el carácter laico es para el estado lo que lo secular es para la sociedad. El estado laico es un concepto que nace con la modernidad, que irrumpe con la supremacía de la razón, del pensamiento. En ese sentido, lo secular es sinónimo del desmontaje del conservadurismo, las creencias, los dogmas en las mentalidades de las personas, que se suplantán con la reflexión y el análisis. Es justamente este análisis de la tradición judeo cristiana en el que María López Vigil nos introduce, sin pelearnos con la espiritualidad pero sí en el cómo es concebida desde la religión, con la forma en que fue aprendida y de cómo es ejercida, porque después de todo, la espiritualidad es parte fundamental de nuestra identidad, esa identidad social que nos proporciona la sociedad donde vivimos. La intención es “trastocar” nuestras experiencias, nuestros pensamientos, nuestras conciencias.

En la medida que hagamos conciente el análisis y la reflexión sobre cómo nos han inhibido algunas ideas religiosas que hemos considerado incuestionables, tendremos más herramientas para exigir nuestros derechos, para ejercer ciudadanía sin prejuicios o sin miedos, para construir una sociedad de respeto y de inclusión.

3. DIÁLOGOS

¿Qué es despenalizar las conciencias? En ese juego entre lo público y privado, entre lo laico y lo secular, es posible que encontremos algunas contradicciones que necesitan ser dialogadas y negociadas, es decir, en el terreno de las políticas públicas podemos conquistar derechos humanos, derechos que implican romper con algunos paradigmas religiosos, por ejemplo, el reconocimiento de las diversidades sexuales o el derecho al aborto terapéutico. Pero aunque la legislación puede cambiar, los derechos tendrán sólo un carácter formal sino se ejercen, y para ello, es necesario superar algunas ideas religiosas que nos hacen sentir algunas de esas conquistas como pecados, que nos hacen vivirlas con culpa.

La ley puede y solo es verdaderamente efectiva, si las ideas sobre el homosexualismo, el lesbianismo o el aborto, están basadas en argumentos científicos y pensamientos con apertura. Por esto, la despenalización de las conciencias implica hacer que esas leyes sean respetadas y ejecutadas por aquellas personas que dirigen las instituciones públicas, para que la ciudadanía exija el cumplimiento de esas leyes, pero antes de esto, para que la ciudadanía luche por esos derechos fundamentales, es menester desmontar dogmas, tabúes, miedos, ideas de corte fundamentalista que hemos interiorizado.

Las negociaciones y el diálogo con nuestras conciencias comenzó esa mañana de enero cuando María López expuso cuatro imágenes que sirvieron para provocar el debate: primera imagen, un dios sin sexo pero con género masculino; segunda imagen, nos hacemos salvos a través del sufrimiento por la carga de nuestras culpas producidas por el pecado original y los que le vamos añadiendo en la vida; tercera imagen, un dios que juega con un control remoto a distancia, arrojándonos desgracias naturales o salvándonos de las mismas, pero que nos exige de la responsabilidad de nuestras decisiones; y por último, cuarta imagen, un dios lejano con el que sólo podemos comunicarnos a través de intermediarios: días, lugares, ritos o personas consideradas como sagradas.

Las entrevistas realizadas no pretendieron ser exhaustivas –ninguna investigación de lo social lo podría ser –pero nos permiten por ahora, esbozar las experiencias de cuatro mujeres del movimiento feminista de Suchitoto, que muestran las diferentes formas en que ellas se han relacionado y se relacionan con la “experiencia” religiosa o con la iglesia católica.

Por otra parte, las entrevistas para este ensayo tuvieron un doble pretexto. Uno tiene que ver con el conocimiento que nosotras mismas queremos generar, conocernos desde lo interno, desde esos procesos que se hacen tan propios que no se suelen exteriorizar. Y el otro, es seguir propiciando ese diálogo interno a partir de la entrevista, ese momento en que la investigación de lo social se convierte en semilla de reflexión y permite de una forma u otra, ponerle nombre a las cuestiones que posiblemente nunca le habíamos puesto atención o no nos atrevíamos a nombrar.

3.1. DIÁLOGOS INTERNOS DE CUATRO MUJERES¹

María López trató aquella mañana de ofrecer herramientas para desmontar o para leer de manera distinta cuatro grandes imágenes dentro de la religión católica, por lo tanto, nos resultó apropiado para este ensayo retomar las experiencias de cuatro mujeres.

Comenzamos con un pequeño recorrido de esas mujeres en la religión y su relación actual con la misma. Identificamos que las experiencias y los caminos han sido variados, y que es la misma diversidad de las mujeres lo que hace que la historia de nosotras mismas como colectivo sea tan intensa e interesante.

A partir de las entrevistas presentamos argumentos que tienen que ver con esos diálogos internos que provoca el romper con lo “naturalmente” aprendido de la tradición judeo cristiana, los caminos internos que llevan a cambiar de los rumbos socialmente más aceptados. Estas experiencias y pensamientos las hemos agrupado en dos grandes apartados, que tienen que ver con dos tipos de diálogos internos, pero desde dos posicionamientos. El primero se refiere al proceso desde nosotras mismas, desde lo íntimo, lo familiar y lo comunitario. El segundo grupo se refiere a un proceso de diálogo en lo interno del movimiento de mujeres, en especial, con la organización a la cual pertenecen: la Concertación de Mujeres de Suchitoto.

¹*Todas las mujeres entrevistadas pertenecen a la CMS, las edades están entre los 27 – 47.*

Un primer dialogo interno: diálogos en la mismidad.

1. Lo primero que quisimos identificar fue la identificación o no con un dios, con qué dios... o ¿una diosa? O bien, la propia consideración de ser creyente o no de algún dios/diosa, dioses/diosas. Para las entrevistadas: no existe dios, existe pero no se trata de ese dios castigador, se cree en un dios diosa, o bien, persiste la duda en ser o no creyente de algo. Lo que sí es cierto es que la relación con la jerarquía de la iglesia católica está ausente, no consideran importante relacionarse ni con curas ni con la misma feligresía para estar en contacto con el dios que conciben más cercano al amor que al sufrimiento:

Yo al inicio lo que hacía era decirle –a mi hijo e hija- que no hay un dios ni un Satanás, sino que cuando hacés unas cosas buenas, siempre que haces cosas que no dañas a otras personas, que eso es amor, que eso es lo que la gente mira como un dios.

Sí creo que hay un poder especial o algo positivo que nos puede ayudar hacer las cosas de una manera mejor. Un dios que nos ama, que nos quiere, no así la imagen de un dios castigador que la iglesia nos inculca

Dios, además de acciones positivas, es energía, es el trabajo que se hace por las otras personas, es ser consecuente con la defensa de los derechos humanos, y los derechos de las mujeres. Las creencias se acercan más a una concepción ética, que nos recomienda en el cómo convivir con las personas del entorno. Por lo tanto, no son creencias hacia algo vacío o sin fundamento, la “creencia” se basa en la experiencia, en una experiencia positiva de sus vidas, que no viene de afuera sino de las actitudes, pensamientos y acciones propias; o bien, de la confianza que se deposita en las otras personas que son las más cercanas a cumplir nuestras necesidades en momentos de carencias o crisis:

Yo no creo en un dios o diosas que me van a cumplir mis deseos. Yo tengo fe de algo, pero no creo en algo externo. La fe queda en algo que yo piense, como la fe en mi misma, la esperanza, de una forma o de otra si pongo de mi parte las cosas se me van a realizar, no creo que algo me va hacer el milagro. Se pueden realizar con las personas que están cerca, son las que más ayudan en los momentos difíciles.

2. Lo segundo fue identificar los recorridos, esas experiencias que permiten descubrir el cómo llegaron a esas decisiones internas. Las experiencias siguen siendo distintas en cada una.

Las cuatro vienen de familias católicas pero unas más permisivas que otras, menos o más conservadores o fundamentalistas, con entornos familiares menos o más controladores. Algunas de las experiencias reveladoras para cuestionarse la idea tradicional de un dios, han sido experiencias dramáticas de la pérdida de un hijo, que concluyen en la pérdida de la creencia en dios. Se suma en la misma línea, el cuestionar a ese dios que si nos quiere, porqué es injusto con nosotras, porqué genera pobreza, porqué hay violaciones hacia las mujeres, etc. o bien, existe un claro descontento con los curas, esas personas que ostentan con autoridad el nombre de dios, y en nombre del mismo cometen abusos sexuales. Otras revelaciones fueron las prohibiciones absurdas que algunos curas hacen de actividades:

Antes cuando tenía como unos diez o doce años era una persona que participaba mucho en la iglesia, participaba en los grupos de catequesis, preparaba a niños y niñas para la confirmación y participaba en el coro de la comunidad. Pero a raíz de comentarios negativos de uno de los de pastoral de que participaba en bailes, dijo que no era conveniente que yo estuviera preparando para catequesis si luego me iba para un baile. Mi mamá dijo que podía ir a los bailes que quisiera y que ya no fuera a dar la catequesis. Tenía como unos quince años, entonces me separé de la actividad religiosa. Eso fue importante porque me dejó la percepción de que no todo lo que la iglesia prohíbe es malo, me dio otra visión de que dios no me iba a castigar por hacer las cosas que me gustan.

La experiencia del binomio: familia – iglesia o religión católica, se recuerda como una vivencia obligada, no de disfrute, pero sobre todo, de revelaciones, de estar en contra de esas ideas y acciones religiosas desde la niñez y la adolescencia, de cuestionamientos constantes:

Desde muy joven he sido un poco rebelde y siempre creía que había un dios pero no estaba de acuerdo cuando, por ejemplo, mi madre me decía que si hacía tal cosa dios me iba a castigar. Yo le decía: si es un dios es para que lo proteja, para que lo cuide, para que lo guíe. Y poco a poco con lo que he ido escuchando me he convencido.



Por otra parte, la incorporación en el trabajo por la defensa de los derechos de las mujeres, en distintos momentos de sus vidas, permitió separarse casi por completo de las ideas conservadoras y se convierten en situaciones e ideas que ya no son negociables: no hay vuelta hacia la idea de un dios castigador y sufriente, la idea de un dios solamente masculino, a un dios en lo alto, a un dios providencial y menos aún, a considerarse integrante de una iglesia católica que para todas ocasiona que las mujeres se mantengan sumisas, incapaces de tomar control de sus vidas y frena la participación de ellas por la defensa de sus propios derechos, no solamente por el cura o pastor que las frena sino por el mismo esposo o compañero y entorno familiar que reproduce sin consideraciones el mismo discurso y las mismas prácticas. Además, es fácil identificar a partir de los procesos de formación desde el feminismo y el movimiento de mujeres, que los espacios de la iglesia católica son espacios donde se discriminan a las mujeres, donde se reproduce un lenguaje sexista, etc. y donde muchos discursos son contrarios y negadores de los derechos de las mujeres, sobre todo, de los derechos sexuales y reproductivos.

Las contradicciones o negociaciones en el camino recorrido hacia la liberación y construcción de un dios alternativo y más amoroso, quedan como procesos internos de confrontación con la sociedad que se viven como procesos que poco se hablan y se viven como experiencias desgarradoras pero liberadoras.

3. Lo tercero, fue identificar las contradicciones aún no superadas, aquellas contradicciones internas, o bien, las negociaciones que necesitan hacer para continuar siendo parte de esa sociedad no secular y ese estado no laico en el cual se tienen que desarrollar y afrontar. Su situación de mujeres en los límites o alejadas por completo de las creencias y prácticas católicas tradicionales, pareciera situarlas como mujeres solitarias o ermitañas, reclusas de sus entornos por declararse con ideas distintas al resto de la sociedad, y es que, realmente, algunas más que otras así llegan a vivirlo porque rompen con tradiciones e ideas fuertemente arraigadas en el resto de las personas. Porque las personas creyentes de ese dios tradicional castigador, viven las diferencias religiosas como ofensas a su propio dios y sus personas.

Las confrontaciones que las mujeres entrevistadas viven en la actualidad comienzan en primer lugar con su familia extensa o con sus madres, quienes ejercen presión para que sus hijos e hijas crezcan dentro de la tradición católica: que se deben bautizar y hacerles confirmar, que deben pasar por esos ritos para salvarse del pecado y del infierno.

Por otra parte, a nivel comunitario, el declararse en público como mujer no creyente o no seguidora del dios tradicional, las convierte en mujeres de poca confianza y eso dificulta ser reconocidas como legítimas lideresas. Esta declaración les limita para relacionarse con otras mujeres y con ello se pierden las posibilidades de diálogo más amplio y profundo con las otras.

En lo interior, todavía viven contradicciones sobre si estarán o no haciendo lo correcto con sus hijos e hijas, dudan si lo que les ocurre es producto de sus ideas, de su manera de plantearse ante las creencias predominantes. Pero rápidamente esos pensamientos dejan de tener lugar prioritario en algunas de las mujeres entrevistadas, así se van reafirmando.

Para cerrar este primer grupo de diálogos internos de las entrevistadas, hemos de rescatar que consideran que el romper con una tradición que las limita como defensoras de sus propios derechos y libertades, ha sido parte de un proceso minado por factores externos e internos. También piensan que éstos, son procesos que se deben acelerar, incluyendo la reflexión dentro de las organizaciones de mujeres, haciendo jornadas que permitan profundizar al mismo tiempo que se utilicen palabras sencillas para exponer las ideas. Exponer, decir, escuchar, volver a decir, y volvernos a decir sobre las relaciones que tenemos con la religión o con las iglesias. Seguirles diciendo a otras mujeres, con cautela, sobre las limitantes de la religión y las creencias tradicionales imponen a sus vidas. Consideran que es algo que no se debe pasar por alto, inclusive se plantean, la necesidad de reconquistar esos espacios en los cuales se deja de participar, los espacios en las iglesias, para tener un poco de incidencia al interior y no dejarle tanto espacio libre a los fundamentalismos.

El diálogo interno, con nosotras mismas, se clarificó con la charla de María López, porque sus palabras fueron experimentadas como ideas claras que les reafirmaron inquietudes y certezas: sentirse identificadas, saberse acompañadas en los caminos escogidos, asumir que no están solas, que somos varias las que hemos vivido o estamos en el mismo proceso de romper con las limitantes que nos impone la religión católica. También reconocen que es importante el saberse contradictorias, a veces con necesidad de ser confrontativas y rebeldes:

En lo personal me ha servido para saber que muchas de las cosas que pienso no son solo ideas mías, sino que las compartimos con otras mujeres. Es importante que las mujeres estemos constantemente en procesos de reflexión para superar esas contradicciones. Es importante estar en esos espacios religiosos pero dándoles otro punto de vista a las mujeres. Después de la charla he tomado en cuenta que las mujeres que ya hemos tenido un proceso, que nos involucremos en los espacios religiosos o en actividades religiosas porque las mujeres solo están escuchando lo que los hombres dicen y no van a tener una opinión diferente.

Un segundo diálogo interno: diálogos con la CMS

El segundo momento de diálogo interno está referido al intercambio de ideas en el grupo de pertenencia, otro nivel de mismidad, que representa un segundo cuerpo, un cuerpo colectivo, de mujeres diversas que comparten sueños, propósitos, experiencias y procesos de lucha por transformar las condiciones en que viven y la propia vida. Reconociendo la diversidad interna, no se pretende pensamientos o ideas homogéneas, pero si la necesidad de construir consensos, que suponen un diálogo constante. La identidad organizativa, coloca este segundo diálogo en otro nivel de mismidad, pues es entre el “nosotras mismas”, con el nosotras como pertenecientes a ese grupo.

Reconocen que en el interior de la organización, las limitaciones que las ideas religiosas imponen al ejercicio de los derechos, ha sido hasta ahora, un tema poco debatido y poco profundizado. Consideran que este vacío de alguna forma les impide estar en sintonía en esos temas. No tener claridad sobre lo que piensan unas y las otras les impide posicionarse con fuerza frente a algunas problemáticas:

Ese es un tema que casi no se toca, hay muchos esfuerzos que no tienen los resultados esperados porque hay mucho tabú o muchas cosas que se contradicen con lo que hemos aprendido. Hay miedo en aceptar que necesitamos concienciarnos en ciertos temas porque va en contra de los principios religiosos aprendidos.

Es probable que las mujeres nos lleguemos a contradecir porque éstos son procesos fuertes y difíciles pero por lo mismo deben de tratarse con más rigurosidad porque si bien existen mujeres libres de esas ataduras las hay otras más conservadoras. Con esto último, no queremos rescatar la falsa idea que las mujeres somos iguales o que debemos homogenizarnos al ser parte del movimiento feminista pero sí impide, por lo menos, tratar

temas que la actualidad exige debatir, que la realidad está pidiendo una posición clara, como es en el tema del aborto y las relaciones homosexuales-lésbicas.

El primero más que el segundo arrastra en su silencio componentes religiosos por los cuales no se han debatido lo suficiente dentro de la Concertación de Mujeres de Suchitoto. Según las entrevistadas, el silencio en ambos temas, se debe a que no se priorizan por miedo a la confrontación con la gente y en especial de las mujeres que poco a poco se han ido organizando. El declararse públicamente en alguna posición sobre el aborto o la diversidad sexual, consideran que podría debilitar a la propia organización.

No obstante lo anterior, consideran que es necesario abordar las problemáticas en torno al aborto y a la diversidad sexual, como realidades que deben estudiarse y analizarse, para identificar posibles estrategias, ir incorporándolos como temas de debate y reflexión, tanto en la Concertación de Mujeres, como en las mismas comunidades donde se trabaja:

Con el tema del aborto todavía hay muchas mujeres que dicen que es un tema que no se debe hablar en la CMS. Me pregunto si el aborto y la diversidad sexual todavía no se deben abordar, entonces, ¿cuándo lo vamos hablar? Si seguimos pensando así, ¿cuándo lo vas hablar? Y dicen no porque la gente se va ofender y entonces ¿cuándo vas a empezar hacer reflexión con la gente? Sino empezamos a hablar, cómo vamos a saber lo que la gente piensa y cómo vamos a llegar a transmitir otro tipo de ideas y valoraciones. Yo creo que se debe de hacer pero hay que saberlo hacer, hacerlo con buena información. Las cosas se pueden hacer media vez sepamos cómo.

3.2. CUATRO IMÁGENES EN DIÁLOGO

Como hemos adelantado al inicio de este escrito, la idea original fue la de descubrir los diálogos que nos llevan a la despenalización de nuestras conciencias como mujeres organizadas desde el feminismo. Fueron cuatro imágenes las que motivaron las entrevistas estructuradas de tal forma que permitieron ir descubriendo las negociaciones, contradicciones o superaciones de éstas, en nuestras acciones y pensamientos. Las cuatro imágenes son las que María López nos trajo aquella mañana de enero, y el diálogo que se generó entre una treintena de mujeres vinculadas a la Concertación de Mujeres de Suchitoto, y en particular, en las entrevistadas. Fue un diálogo que propicio descubrimientos para algunas, que dió sustentación de sus argumentos para otras, que reafirmo ideas en algunas, y que ha servido para iniciar un camino para desmontar imágenes muy arraigadas en las ideas religiosas de otras:

Primera imagen:

Dios no tiene sexo pero sí tiene género. Dios es varón, nos lo imaginamos en masculino. Le decimos él y le rezamos en masculino. La construcción social de Dios es en masculino y donde es varón, los hombres se creen dioses. Entonces si nos imaginamos a Dios varón le estamos dando supremacía a los hombres. LLa teología de la liberación no cayó en esa cuenta, eran todos pobres y ricos, y si una mujer defendía los derechos de las mujeres la tachaban que estaba dividiendo al pueblo. Nosotras tenemos que cambiar la idea que Dios es varón (María López)

Palabras Claves	Descubrimientos	¿Lo hemos superado?
Dios Sexo Género Diosa	<p>Para algunas fue novedoso pensar en la posibilidad de una diosa en equidad con ese dios masculinizado.</p> <p>Otra más, a partir de otros procesos ya estaba encaminada en la creencia y posibilidad de diosas además de un dios.</p> <p>Para otras fue novedoso que alguien presentara la idea de que dios no tiene sexo pero sí tiene género masculino, pero fue como una afirmación fácil de asimilar.</p> <p>Si no es dios o diosa, es naturaleza, son relaciones humanas positivas.</p>	<p>Las mujeres consideran que es una idea que si bien limita a muchas otras mujeres y al mismo movimiento, son ideas ya superadas en lo personal. Reconocen que ese dios es un dios inventado por los mismos hombres, que son hombres los que reproducen los mismos discursos a través de las investiduras de curas o pastores.</p> <p>Sin embargo la idea de concebir a un ser superior o suprahumano con sexo femenino para algunas es a veces difícil, por la misma idea tan arraigada del dios masculino. Para otras, la idea de la diosa es algo ya asimilado y no produce ninguna contradicción interna más bien de liberación. Otra más, se permite tener una mente amplia para poder o no creer en una diosa, todo depende de la información y experiencia que genera la misma idea.</p>

Segunda imagen:

Hemos aprendido que en el inicio de la creación, estando en el paraíso, fue Eva la que desobedeció los mandatos. Y Dios se encolerizó tanto que los expulsó del paraíso, fue tan grande su enojo, que todos heredamos el pecado. Y ese pecado venía a lavarlo su hijo, venía a lavarlo con sangre, para limpiarnos de nuestro pecado. El mal en el mundo tiene que ver con ciertas circunstancias y depende de nuestras responsabilidades que tenemos o no tenemos con el mundo. Jesús nació de una mujer como venimos todos, no nos ha salvado del pecado, nos ha enseñado con su proyecto ético y de relaciones humanas equitativas y solidarias.

Hemos interiorizado el cuento que Dios quiere sacrificio, ¿cómo es posible que pensemos que se pueden lavar los pecados con sangre? Si no superamos esa idea, a quienes más no afecta es las mujeres, porque la violencia contra las mujeres tiene un fuerte fundamento en la religión. Está fundamentada en que la voluntad de Dios es que las mujeres sufran. Porque Jesús aguantó la cruz, nosotras también tenemos que aguantar. Todo eso es un dogma que debemos rechazar. Todos los sufrimientos debemos descartarlos. Porque esa idea hace más daño a las mujeres. (María López)

Palabras Claves	Descubrimientos	¿Lo hemos superado?
Eva Ser Mujer Sacrificio Sufrimiento	<p>En la niñez y la adolescencia fueron vivencias que se experimentaron con mucha culpabilidad, sobre todo en relación con la sexualidad.</p> <p>La idea se plantea como algo ya analizado desde el momento en que comienza a participar en los procesos organizativos.</p> <p>Se reconoce que es una de las ideas que más afectan a las mujeres porque les confiere el supuesto atributo de ser personas pasivas ante las injustas que se hacen en sus propias vidas.</p>	<p>Si bien fueron ideas que marcaron la niñez y adolescencia de algunas de entrevistadas, esta es, una de las ideas que se superaron en el mismo proceso de ser pertenecientes al movimiento feminista. Algunas, inclusive, nunca se percibieron como esas mujeres dolidas y sufrientes, pero también lo atribuyen al tipo de educación al interior de sus familias o bien, a la misma personalidad de las mujeres.</p>

Tercera Imagen:

Concebir a Dios como un poderoso señor con un mando de control a distancia como el de la televisión. El destino de nuestra vida es decidido por dios. La idea del dios providencial es un estancamiento para el desarrollo económico, social y cultural de las comunidades latinoamericanas. Esta idea justifica que los que tienen mucho es porque Dios lo ha querido así, y los que tienen poco, en el más allá, dios les proveerá. Si todo depende de Dios, ¿de qué somos responsables? Entonces, ciertas ideas tradicionales frenan nuestro compromiso, nuestra organización, nuestra responsabilidad con la propia vida y con la sociedad.

Esta imagen que tenemos de Dios es más parecida a la de un dictador, contraria a la idea de los derechos humanos, ahí no hay contraloría, no hay fiscalización del poder. Se trata de un ser poderoso que hace lo que le da la gana y nadie le pide cuentas. Se anulan tres principios: democracia, desarrollo y derechos humanos. (María López)

Palabras Claves	Descubrimientos	¿Lo hemos superado?
Dios providencial Poder Ciudadanía Organización	<p>Es quizá, aparte de la anterior, otra de las ideas que no son del todo ajenas al pensamiento y acciones de estas mujeres.</p> <p>Se posicionan como lectoras de su realidad y consideran que la reflexión de las otras personas no dejan analizar las contradicciones de la religión, porque si bien se supone que existe un dios que por antonomasia es bueno, por qué las situaciones en la vida son tan injustas, y son ese tipo de reflexiones que las personas no hacen para salir de sus propias contradicciones ciegas.</p> <p>Ellas mismas se consideran responsables de las consecuencias de sus acciones en el entorno, de las consecuencias negativas que en general ocasiona la humanidad en el medio ambiente, etc.</p>	<p>En ningún momento se ha considerado como una limitante en las vidas de las mujeres que fueron entrevistadas, el tomar control de sus vidas y ser responsables con el entorno social es una característica de sus experiencias personales que comienzan desde muy temprana edad.</p> <p>Consideran que es el esfuerzo de su trabajo el elemento fundamental para ser premiadas por los frutos de sus acciones y no es una consecuencia del creer o no cree en ese dios providencial.</p>

Cuarta imagen:

Dios está arriba, en lo alto. Es un ser poderoso, que está en todos lados y que todo lo sabe. Lo vemos en los cielos, no lo vemos en la tierra. Pero si está arriba, si está en los cielos, ¿cómo llegamos hasta él? Con escaleras. Las religiones están basadas en escaleras, en figuras que hacen el papel de intermediarios. Para llegar a Dios necesito de personas sagradas como los sacerdotes y pastores, que me dicen qué está mal y que está bien. El templo, es otra escalera, las imágenes de las iglesias, los días sagrados, los rituales sagrados. Para conectarme a Dios necesito escaleras, lo sagrado son las escaleras. Y ¿quiénes son las escaleras dentro de la estructura eclesial? La escalera siempre es masculina. Pastores y sacerdotes son hombres intermediarios para llegar a Dios. Ahí hay una idea que nos hace daño, porque las escaleras son masculinas y Dios está arriba y está lejos. Porque las mujeres estamos excluidas de lo sagrado (María López)

Palabras Claves	Descubrimientos	¿Lo hemos superado?
Relación con Dios Jerarquías Intermediarios	<p>En algún momento la relación con ese dios tradicional debía hacerse a través de la jerarquía de la iglesia y se vivía como la experiencia más real.</p> <p>Se reconoce que la misma estructura afecta emocional y psicológicamente a las personas creyentes porque pone reglas a veces muy estrictas para aquellas personas que no tienen recursos económicos para hacer una celebración religiosa como se merece.</p> <p>Muchas veces la relación con dios va mediada por el dinero, y la tarifa es tasada por el cura o el pastor.</p> <p>El rompimiento con las estructuras de la jerarquía católica se identifican con las palabras de María López y evidencia que sus acciones no son del todo erradas.</p>	<p>Aquellas que creen en la esencia de un dios no castigador o en una diosa, se relacionan sin intermediarios, de una manera directa con dios.</p> <p>Se han superado en lo personal porque al mismo tiempo se reconoce que son relaciones no negociables entre la jerarquía católica y las defensoras de los derechos de las mujeres, es decir, mientras que la jerarquía de la iglesia católica siga teniendo incidencia en las políticas públicas que afectan a las mujeres no hay negociación de buen entendimiento entre las partes.</p>

4. Posibilitando los diálogos: por los caminos de la espiritualidad

Por último, y a modo de conclusión, exploramos las posibilidades que nos llevan a un encuentro con nosotras mismas, desde nuestras libertades, desde la apertura de pensamiento y de experiencias. Son reflexiones que tienen como base el cuestionamiento de la dicotomía de la religión y la espiritualidad.

La religión como esa estructura social que es acatada como una convención social, frente a la espiritualidad, aquella realización personal o relación con lo que nos trasciende, sea como se conciba eso que nos es trascendental. Porque la espiritualidad es dimensión de lo humano, una necesidad para sentirnos vinculadas al mundo y a la sociedad en la que vivimos.

Una de las dificultades para el abordaje de la espiritualidad es que casi siempre se le identifica con la religión o la religiosidad, y aún más, casi siempre se le identifica con la iglesia, y no con ese rasgo y esa vivencia que marca nuestra personalidad, independientemente de las estructuras e instituciones ordenadoras de la espiritualidad.

Para este ensayo, nos planteamos explorar esa parte espiritual entre las mujeres que entrevistamos. Todas coinciden con que la espiritualidad es un ámbito poco explorado e inclusive confuso para ellas mismas y en las organizaciones. Pero también coinciden, las mismas entrevistas, que la charla y las ideas abordadas les han estimulado ese diálogo interno, nuevas preguntas que hacerse en ese momento íntimo antes de dormir, o cuando se espera el bus en la parada, son preguntas genuinas que poco van apareciendo en sus conciencias. Todas reconocen que esto pasa porque la semilla estaba allí.

Lo cierto es que la espiritualidad se concibe como una energía que nos recorre, que nos permite estar conectadas con la naturaleza, con la manera de ser yo con las otras y los otros, que nos permite definirnos, que nos anima a identificarnos, a veces como personas alegres o trabajadoras y de esa forma proyectamos cada una nuestra espiritualidad.

Finalmente exploramos cual es la idea de espiritualidad desde el feminismo. Nos encontramos con agendas pendientes, con pocas luces feministas que nos ayuden a vivir de forma liberadora la espiritualidad. Una de las mujeres más jóvenes entrevistadas, observa las posibilidades de nuevas tradiciones y paradigmas dentro de lo conocido como espiritual, mágico o divino, y es que se posibilitan nuevos canales de conexión con

las ancestras, con las mujeres negadas de la historia. El contacto se hace a través de las abuelas, de las bisabuelas, esas mujeres que conocimos o no, pero que generan admiración y liberación:

En algún momento que yo he necesitado entrar en ese espacio de espiritualidad he hablado con mi abuela que es una persona que no conocí pero que mi madre habla mucho de ella. También con la abuela de parte de mi papa que admiré mucho porque tenía muchos pensamientos feministas. Estaba en contra que las mujeres tuvieran muchos hijos. Ella nació en 1920, se caso de 16 años y solo tuvo 4 hijos, en aquel tiempo en que se tenían 12 o 13 hijos, algunas mujeres la cuestionaban y ella decía que era más pecado traer hijos que estuvieran con hambre. Ella decía que eso de evitar a los hijos no era pecado. Consideraba que las mujeres que estudiaban aprendían a valorarse más, ella aprendió a escribir y leer sola, porque nunca fue a la escuela y se preocupó porque sus hijas estudiaran. Cuando he necesitado conectarme con algo que para mí es espiritual, pienso en ella, busco conectarme con ella. Pero es por los procesos que me han dicho que existe esa parte divina de las mujeres.

Con estas ideas cerramos estos primeros diálogos, en los que nos asomamos a un proceso que intuimos será largo, pero sin duda necesario. Hoy sabemos que el pecado es construido, que hay pecados de los que se nos acusa a las mujeres, cuando tomamos decisiones basadas en nuestras propias creencias y en nuestra autonomía.

Sabemos también, que para las transformaciones que queremos impulsar, es tan importante conquistar en el terreno público las leyes y la vigencia de nuestros derechos, que existan instituciones estatales que nos garanticen que podemos hacerlos realidad, y al mismo tiempo es necesario superar las ideas que nos amarran por dentro, que nos inhiben a hacerlos efectivos.

Muchas de esas amarras están basadas en la manera que hemos vivido la religiosidad, en la falta de estimulación y desarrollo de nuestra espiritualidad liberadora y desculpabilizadora. Esperamos que estos diálogos sirvan para que otras mujeres reflexionen y puedan encontrar su propia ruta para despenalizar sus conciencias.

BIBLIOGRAFÍA:

Alcalá, Manuel (1982)
La mujer y los misterios en la Iglesia
Editorial Sígueme
Salamanca. España

Aleixandre, Dolores et al (1991)
La Mujer en la Iglesia
Editorial Popular
Madrid. España

Cardenal, Rodolfo (1980)
El Poder Eclesiástico en El Salvador
UCA Editores
San Salvador. El Salvador

Pothier, Marie-Jo
“La Religión es Enemiga de las Mujeres” en Tierra y Libertad.
Periódico Anarquista. Número 200. Año 2005
Versión on line en: <http://www.nodo50.org/tierraylibertad/nuestro.html>

Varios (2008)
No mientas en nombre de Dios
Memoria del Foro Nacional sobre DSDR, fundamentalismos y Estado laico 2007
Editorial Centro de Derechos de Mujeres (CDM)
Honduras

Personas entrevistadas:
(Todas las entrevistas fueron realizadas en el mes de abril de 2010)

Patricia Olmedo
Eva Martínez
Verónica Beltrán
Rosa Elia Vázquez

ENSAYO

MUJERES Y RELIGIÓN, ¿SIERVAS O CIUDADANAS?

ELABORADO POR:

MARÍA ELENA MENDEZ
MARÍA VIRGINIA DÍAZ

TRANSCRIPCIÓN:
MELISSA DOMÍNGUEZ

CEM-H CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER,
HONDURAS

INTRODUCCIÓN

Lo valioso de este ensayo es haber recogido las percepciones y las vivencias de las mujeres en su vida religiosa y la experiencia de algunos líderes religiosos. Los hallazgos reflejan las normas las costumbres y los códigos morales impuestos por las iglesias que perpetúan en las subjetividades de las mujeres y que es la forma de opresión más íntima que las inmoviliza para repensar una vida fundada en el placer la libertad, el amor y en la búsqueda de otras alternativas espirituales conectadas con su realidad.

También permitió conocer algunos actos de rebeldía de algunas mujeres religiosas pero que han estado conectadas con el trabajo político del movimiento feminista hondureño. La información y conocimiento transmitido en los procesos educativos la praxis política encaminada a lograr transformación culturales desde lo local y nacional para ser nombradas como sujetas políticas y ciudadanas plenas, este trabajo educativo y político ha transformado parte de esos mensajes y costumbres moralistas de las iglesias.

Se evidencia como la iglesia interviene en los asuntos políticos de los gobiernos y en los contenidos de políticas públicas, esta alianza de las iglesias con los gobiernos es perversa para las mujeres pues limita el avance de los derechos sexuales y los derechos reproductivos de las mujeres y además significa un retroceso al Estado de Derecho y a los compromisos que los gobiernos han suscrito en el marco de las cumbres y conferencias mundiales. Asimismo se ha deslegitimado la institucionalidad de las instancias del Estado responsables de vigilar y defender los derechos humanos de las mujeres debido a que los grupos fundamentalistas ejercen poder en las decisiones de las y los funcionarios.

La participación directa de las jerarquías de las iglesias en el Golpe de Estado desvela la doble moral de algunos pastores y sacerdotes, por un lado en sus pulpitos y en sus discursos hablan de justicia de paz y de amor y por otro lado contradicen sus mensajes al aliarse con los grupos políticos más conservadores del país para ejercitar un Golpe de Estado militar, represivo y fascista. Los líderes políticos utilizan algunos jefes de las iglesias para legitimar sus posiciones autoritarias clientelistas y conservadoras.

La conciencia política que se ha profundizado en las mujeres religiosas en el marco del Golpe de Estado, está abriendo caminos para la búsqueda y práctica de otras alternativas espirituales que recojan la diversidad cultural y la historia de nuestros ancestros y ancestros que vivían una espiritualidad conectada con la naturaleza libre de prácticas moralistas. Es

necesario recuperar la espiritualidad de las Diosas de la madre tierra, de la luz, el sol, el agua, el aire. En definitiva queda pendiente estudiar y profundizar la diversidad cultural y espiritual de las mujeres indígenas y de las garífunas.

2. REFLEXIONES TEÓRICAS CONCEPTUALES

Las teorías feministas han sido el paradigma transgresor que ha contribuido desde una mirada crítica a develar los paradigmas hegemónicos androcéntricos de la modernidad "donde las mujeres no somos nombradas; por consiguiente no estamos representadas en el mundo, ya que tan solo llegamos al rango de presentación de cosa y no de palabra (símbolo), en tanto que esta pertenece a los varones. En este no lugar para nosotras, y descritas un por ellos, se nos designa baja representación de cosa en doble vertiente funcional: 1) la de cuerpo-objeto-sexo en función de placer por y para los hombres. 2) como "mamás", función-nutrición de alimentos y afectos (recinto familiar) y asexuadas. Ambas representaciones son representadas, fragmentadas, antagónicas, despersonalizadas y alienantes¹.

El feminismo ha puesto la sexualidad al centro del análisis del patriarcado entendiendo esta categoría como una organización política, económica y cultura de nominación y de opresión de las mujeres a través de la historia, donde las mujeres hemos quedado sujetas al control y al dominio de nuestras vidas por los hombres. Nuestro cuerpo ha sido el campo de batalla de las guerras y del poderío de los hombres. Las iglesias han constituido un poder patriarcal jerarquizado y autoritario que mediante la imposición de códigos moralistas han asignado el cuerpo de las mujeres para la reproducción y al servicio de los hombres.

En la base de la categoría patriarcado hay dos conceptos y dos instituciones muy importantes para la vida de las mujeres. Uno es la heterosexualidad obligatoria; el otro, el contrato social. Dos conceptos estrechamente vinculados entre sí, dos instituciones necesarias para la continuidad misma del orden sociosimbólico patriarcal. "El contrato sexual según Carole Pateman, significa el pacto entre hombres o entre algunos hombres

¹ Victoria Sendon, María Sánchez, Montserrat Guntín. *Feminismo Holístico: De la realidad a lo real. Representación de la Mujer en el Patriarcado. Impresión: Rapid-Text, año 1994 pag. 95*

sobre el cuerpo de las mujeres. Un pacto desigual y, seguramente no pacífico porque no sería un acuerdo libre entre mujeres y hombres. Un pacto siempre implícito que es esencial para entender el patriarcado, el género, la subordinación social y política y el desorden simbólico en que vivimos las mujeres en cualquier época histórica de predominio masculino”².

Íntimamente relacionadas con la institución del contrato social está la práctica y la institución de la heterosexualidad obligatoria necesaria para la continuidad del patriarcado, expresa asimismo la imposición sobre las mujeres del modelo de sexualidad reproductiva como único modelo que ellas deben conocer y practicar que ellas deben pues hacer propio. Este modelo comporta la definición del cuerpo femenino, nunca del cuerpo masculino como un cuerpo violable un cuerpo idealmente siempre accesible para los hombres. Este modelo de sexualidad es el que impone y reconocen las iglesias, las mujeres únicamente deben de tener relaciones sexuales con su pareja o esposo no importando la forma violenta o deshumanizada con que los hombres actúan en el cuerpo de las mujeres.

Varias teóricas feministas han insistido en la centralidad de la heterosexualidad como norma para entender la producción y reproducción del sistema patriarcal. La heterosexualidad obligatoria organiza socialmente la subordinación de las mujeres asignándolas a la relación familiar patriarcal como reproductora madre y esposa. Las iglesias han contribuido a sublimar el papel reproductor de las mujeres mediante códigos morales que marcan la vida de las mujeres como que tienen que ser buenas madres, buenas esposas y buenas servidoras. Asimismo asigna la categoría de familia donde existe un hombre que es el “proveedor y el jefe de la casa” y las mujeres son las esposas, las madres, las compañeras, las consejeras y las buenas servidoras de la familia. De ahí que las iglesias reafirman la familia patriarcal.

Las instituciones como la iglesia, la familia, la educación, la política han socializado los valores morales asignados a las mujeres de su papel reproductivo y a los hombres el espacio público. “De ahí que es importante resaltar la dimensión de interiorización del sistema (hetero) patriarcal que a través de la socialización construye identidades genéricas que traducen un hábitus (según Bourdieu, 1979). Un sistema de comportamiento y valores que llegan a definir

² *María Milagros Rivera Garretas. Nombrar el Mundo en Femenino. Pensamiento de las Mujeres y Teoría Feministas. Categorías y modelos el Patriarcado, Genero y la Diferenciación Sexual. ICARIA editorial S.A. Barcelona año 1994 pag. 74 y 75.*

la propia persona. Por esa misma razón es preciso pensar la transformación del sistema patriarcal, tanto desde sus dimensiones simbólicas y personales, como desde su aspecto macro-social”³.

3. ESTADO NACIÓN PATRIARCADO EN HONDURAS

La construcción del Estado Nación en América Latina, como producto de las transformaciones económicas sociales y políticas que se dieron en el siglo XIX no eliminó las características del “Estado conquistador heredado de la colonia, pues su estructura de poder funciona dentro de un modelo de autoridad tradicional y dentro de un marco de valores patrimoniales, su escasa capacidad de regulación social, su alta dependencia externa y un gran nivel de autonomía con relación a la sociedad”⁴.

El Estado Nación en Honduras tiene más de un siglo, su formación se dio en un largo proceso de transformaciones institucionales jurídicas económicas y sociales en el marco del proyecto del “Reformismo Liberal (1876-1883), los protagonistas de este proceso fueron; Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa, realizando una serie de transformaciones económicas jurídicas institucionales incluyendo la secularización de los bienes de la iglesia y de las comunidades religiosas. Los cambios que se producen en el siglo XIX estaban encaminados a fortalecer el capital transnacional monopólico, mediante la economía de enclave donde las elites de la oligarquía concesionaron grandes extensiones de tierra a las compañías transnacionales norteamericanas, así como las exoneraron de todo tipo de impuestos.

La creciente hegemonía del capital Norteamericano en la economía agrícola, industrial y financiera significó un proceso de dominación económica y política, a tal grado que la Embajada Norteamericana en alianza con los grupos oligárquicos eran determinantes en la selección de los Presidentes Constitucionales de la República. Este dominio se extiende

³María Elena Méndez, Adelay Carias, Melissa Cardoza, *Factores Socioculturales que Inciden en el Aumento de la Infección del VIH-SIDA. en las Mujeres Hondureñas. Análisis del Contexto del país pag. 25 y 26.*

⁴Andrés Pérez Baltodano. *Del Estado Conquistador al Estado Nacional: de la Resignación a la Ciudadanía, revista Envío de Nicaragua, no. 266 Mayo del 2004, pag. 2*

hasta el presente siglo en la actual coyuntura de crisis sociopolítica en el marco del Golpe de Estado, el Embajador Hugo Llorens tiene una participación directa en los asuntos políticos del país.

El derrocamiento del régimen feudal dio origen a una sociedad moderna bajo principios ideológicos de la igualdad, fraternidad y libertad postulados políticos de la revolución francesa. En la modernidad se estableció el "contrato social" que contenía las normas principios valores y los códigos que deberían regirse un país libre prescrito en las Constituciones de la República, cuyo texto fue elaborado por los hombres de las elites oligárquicas. En este pacto, las mujeres no fuimos incluidas ya que no éramos consideradas ciudadanas, sujetas políticos con derechos humanos.

En la Constitución Política Hondureña de 1865, "en que por primera vez desde el punto de vista jurídico se le concede al país la nominación de República se suprime el sistema legislativo bicameral implantado por Juan Lindo en 1845-1852, a quien también se debe la instauración del periodo presidencial de 4 años"⁵. . A pesar del cambio de estatus que adquirió el país de República, las mujeres hondureñas aún no éramos consideradas ciudadanas no teníamos el derecho a ejercer el voto ni de participar en el ámbito público por lo tanto estábamos excluidas del mundo político de la educación y la cultura.

La iglesia católica tenía el control de la educación y de la asistencia social con fines filantrópicos actividades asignadas a las mujeres, ya que eran compatibles con su trabajo en el ámbito privado. Las mujeres que aprendieron a leer lo hicieron en los códigos morales impartidos por los misioneros, escucharon con ingenua confianza las definiciones de la sumisión, obediencia fidelidad, fuerza violencia, estas últimas propias del sexo masculino. Los hombres nativos aceptaron una doctrina que mantenía el privilegio de su sexo, para considerarse seres humanos, frente a la sumisión de su raza y su cultura a otra raza y a otra cultura conquistadora. La división sexual del trabajo consolida el sistema patriarcal ya que se basa en la construcción social de la diferencia sexual, elaborando categorías de sexo (Hombre/Mujer) dicotómicas, jerarquizadas y naturalizadas.

⁵Mario Pozas y Rafael del Cid. *La Construcción del Sector Público y del Estado Nacional en Honduras 1876-1979 capítulo 1 Capitalismo Agrario, Estado y Dominación Extrajera (1876-1948) pag. 9*

A pesar de la separación de la iglesia del estado Hondureño las jerarquías de la iglesia católica y evangélica, ejercen poder sobre las elites de la oligarquía líderes de los partidos políticos presidentes de los poderes del estado y en las cúpulas del ejército, ya que los líderes eclesiásticos como el cardenal Oscar Andrés Rodríguez de la iglesia Católica y Evelio Reyes de la iglesia Evangélica son los Cristos llamados a dar consejería espiritual, participar con actos litúrgicos en la toma de posesión de los presidentes de la República, participan en comisiones de alto nivel en conflictos políticos y en la solución de problemas económicos y políticos que enfrenta el país casan y bautizan a los hijos hijas nietos de empresarios políticos y presidentes. También algunos pastores participan en los cargos de elección popular como diputados a pesar de las prohibiciones establecidas en la constitución de la República vigente artículo No. 77.

Así mismo, el presidente José Manuel Zelaya Rosales durante su mandato presidencial de 3 años y medio, crió la figura de Comisionado de Asuntos Religiosos y el actual presidente Porfirio Lobo Sosa nombró y juramentó en el palacio de gobierno al Comisionado Presidencial de Culto y Religión mediante la filosofía del humanismo cristiano para lograr la conciliación del país. Esta posición política del actual presidente no hace más que reforzar el poder de las iglesias y legitimar su participación en los asuntos públicos que no les compete debido que las posiciones de los jefes están impregnados de contenidos moralistas, donde no tiene cabida la ciencia ni el pensamiento científico ético.

También se debilita el Estado de Derecho pues las decisiones que asumen los gobernantes están influidas por las posiciones ideológicas moralistas de las iglesias al no garantizar desde el Estado la promoción y la defensa de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres ya que algunos diputados que pertenecen a la iglesia Católica y Evangélica han penalizado las pastillas de anticoncepción de emergencia y se han opuesto a la aplicación de las guías sexuales en los niveles de educación primaria y además se oponen a toda iniciativa de políticas públicas encaminadas a fortalecer los derechos humanos de las mujeres como ciudadanas plenas.

4. NEOLIBERALISMOS Y FUNDAMENTALISMOS

A mediados de la década de los 90 se empezaron a implementar modelos neoliberales en América Central incluyendo a Honduras, siendo uno de los principales protagonistas el presidente de la República Rafael Leonardo Callejas, durante su gobierno se tomaron medidas macroeconómicas que fortalecieron el modelo como; devaluación de la moneda, privatización de los servicios públicos, exoneración de impuestos a las compañías trasnacionales maquiladoras y la política de libre mercado que permitió la entrada de industrias maquiladoras norteamericanas Canadienses y Japonesas. Estas empresas lograron contratar más de 150,000 empleos siendo en su mayoría mujeres cuyos salarios eran precarios.

Desde la perspectiva del neoliberalismo la modernización del Estado consistió en reducir sus funciones especialmente en lo social, eliminando el Estado como agente económico y dejando a las fuerzas de la oferta y demanda como reguladora de los precios de venta. Algunas de las medidas macroeconómicas fueron impuestas por los organismos de crédito internacional como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, que obligan a los gobiernos a asumir sus recetas económicas, como el aumento a los servicios públicos, privatización de las empresas rentables como son: Hondutel y la ENEE. La injerencia externa ha afectado la autonomía y la soberanía del Estado Hondureño, y han favorecido a la empresa privada y a los intereses del capital transnacional monopolístico.

El modelo Neoliberal no resolvió los problemas estructurales de pobreza, exclusión social y de violencia de género pues según datos del mismo gobierno la "tasa de incidencia de pobreza en el año 2007 era de 65.3% del total de los hogares y la pobreza extrema se encontraba en un 47.1%⁶. "Según el informe de violaciones de los derechos humanos de las mujeres, después del golpe de Estado en Honduras, de acuerdo con datos brindados por la Fiscalía de la Mujer casi la mitad de los femicidios o muertes violentas de mujeres ocurridas en el 2009 se han producido en tres meses y medio después del Golpe de Estado.

⁶*Maria Elena Méndez, Adelay Carias, Melissa Cardoza, Factores Socioculturales que Inciden en el Aumento de la Infección del VIH-SIDA. en las Mujeres Hondureñas. Análisis del Contexto del país pag. 38.*

Al comparar las estadísticas de femicidios de este año con años anteriores, se observa que entre enero y octubre de este año se reportaron 325 muertes violentas de mujeres, en cambio entre enero y diciembre de 2008 en el país murieron en forma violenta 312 mujeres.⁷ Algunas de las mujeres asesinadas han enfrentado violaciones sexuales y agresiones físicas y psicológicas por los asesinos por lo que la violencia se descarga en el cuerpo de las mujeres de manera violenta y misógena.

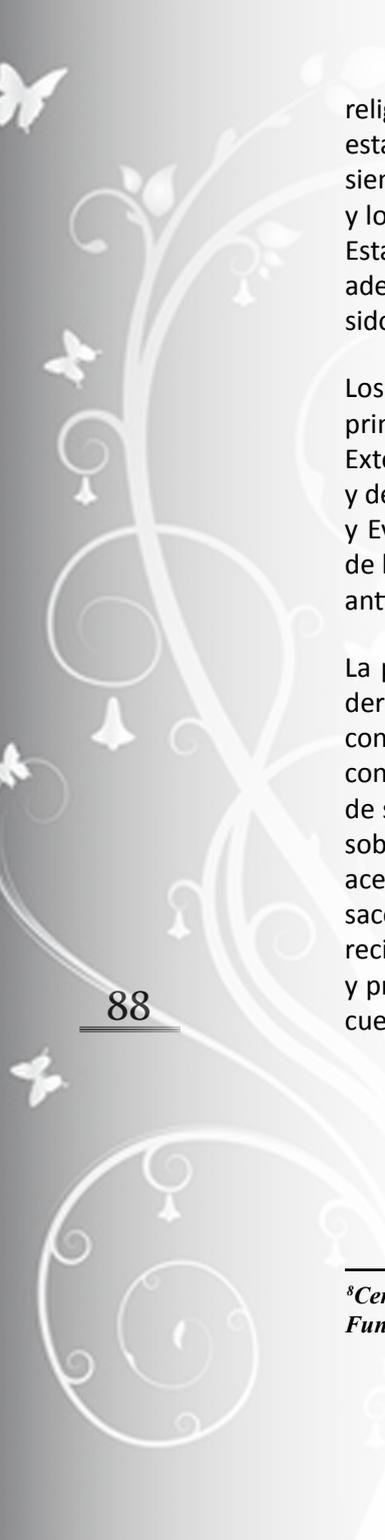
El fundamentalismo tuvo cabida en el modelo Neoliberal pues los discursos de esperanza y solidaridad que predicen los sacerdotes y pastores en las iglesias, familias y comunidades ha tenido una influencia en el imaginario colectivo de la población que ha permitido soportar la injusticia la pobreza y las violaciones a los derechos humanos. También la falta de un Estado Laico y de políticas públicas integrales desde una perspectiva de género ha afectado el avance de los derechos sexuales y de los derechos reproductivos de las mujeres.

El trabajo de espiritualidad y solidaridad que realizan las iglesias mediante su labor de asistencia social con carácter filantrópico encaminadas a resolver algunas necesidades concretas de la población pobre como: alimento, medicina, viviendas, becas escolares, material educativo estas ayudas influyen en la convocatoria y en el control que realizan los sacerdotes y los pastores. Además son los consejeros espirituales en los conflictos de pareja, familiares y son los asesores de los políticos.

En las dos últimas décadas han proliferado muchas iglesias sobre todo evangélicas algunas de ellas son muy conservadoras y por lo tanto opuestas a los derechos sexuales y derechos reproductivos, otras lo son menos que la católica y permiten hablar de algunos temas como; la violencia contra las mujeres, aunque lo hacen desde la culpa de las mujeres, otras iglesias difunden el estado Laico y a la vez se oponen al uso del condón y al ejercicio de una sexualidad libre y placentera.

La oposición a los "derechos sexuales en América Latina va más allá de la política pontificia y de las acciones de las jerarquías nacionales pues en el marco de la llamada globalización o internacionalización, se ha dado una alianza cupular de sectores católicos y protestantes conservadores. No sólo el vaticano, sino el gobierno de Bush, apoyado por la ultra derecha

⁷*Feministas en Resistencia. Violaciones a los Derechos Humanos de las Mujeres Después del Golpe de Estado en Honduras. Año 2010 Pag. 25*



religiosa, se han opuesto a los derechos sexuales y a los derechos reproductivos y al estado laico. A esto hay que sumar que el conservadurismo católico, por naturaleza siempre ha sido internacionalista y en particular el activismo contra los derechos sexuales y los derechos reproductivos que está articulado en redes, algunos de ellos con sede en Estados Unidos, como es Vida Humana Internacional asentada en Miami, activismo que además está respaldada por conocidas organizaciones católicas internacionales que han sido favorecidas desde el pontificado de Juan Pablo II⁸.

Los grupos conservadores de la Iglesia Católica como el Opus Dei, siendo una de sus principales dirigidas Martha Lorena Alvarado de Castro ex ministra de Relaciones Exteriores de Facto y Ex diputada del Congreso, aprovechando su papel como diputada y de funcionaria de Gobierno y aliada con los grupos conservadores de la Iglesia Católica y Evangélica se convirtieron en una fuerza política para oponerse a la implementación de las guías de educación sexual a nivel de educación primaria y penalizaron las pastillas anticonceptivas de emergencia.

La posición de estos grupos conservadores ha constituido constantes violaciones a los derechos sexuales y de los derechos reproductivos de las mujeres. Además ejercen un control sobre las decisiones de la vida sexual y la vida reproductiva de las mujeres, pues los contenidos de los pastores y sacerdotes son moralistas prohíben a las mujeres el disfrute de su sexualidad la decisión sobre su cuerpo, el acceso a la información y conocimiento sobre sexualidad el derecho a decidir el número de hijos que desean tener. Las mujeres aceptan los mandatos de estas iglesias por sus concepciones místicas pues consideran al sacerdote el Dios padre a quien le deben obediencia y fidelidad y que al no cumplirlas recibirán el castigo en esta tierra y en el cielo, los códigos éticos y las costumbres lenguaje y prácticas religiosas refuerzan el patriarcado en la vida íntima de las mujeres que es su cuerpo y sexualidad.

⁸*Centro de Derechos de Mujeres, Memoria del Foro Nacional. Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos: Fundamentalismo y Estado Laico. Publigráficas Tegucigalpa pag. 32.*

5. MITOS PERCEPCIONES Y REALIDADES DE LAS MUJERES DESDE SU EXPERIENCIA RELIGIOSA EN RELACION A LOS DERECHOS

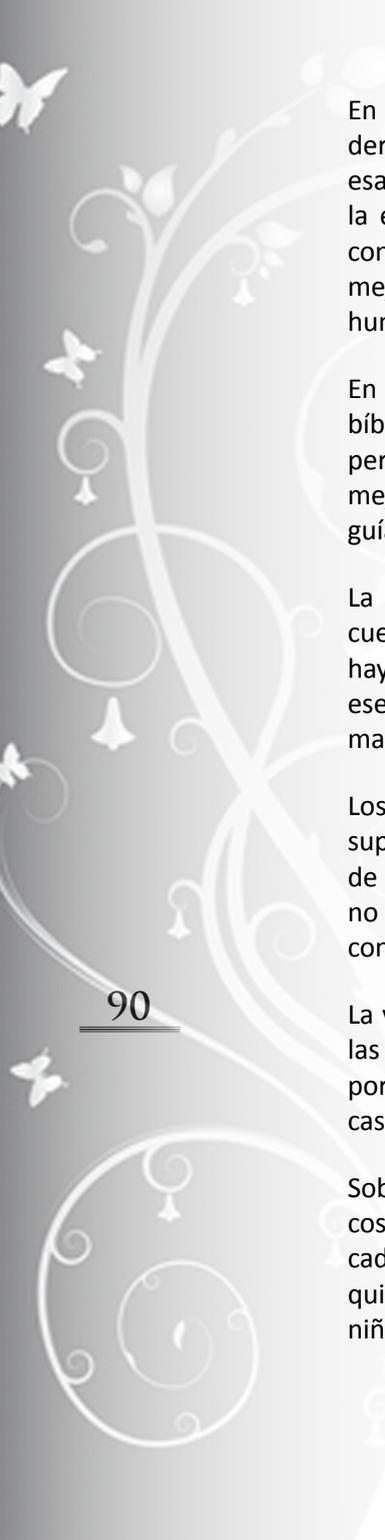
Las experiencias de las mujeres en el ámbito de la religión es diversa, porque las mujeres somos diversas por nuestra condición de clase, educación, raza, cultura edad y religión, reconociendo esta diversidad invitamos a un grupo de 30 mujeres de diferentes edades color raza y región, en el desarrollo de un grupo focal, para conocer desde su propia vos las percepciones y visiones sobre la imagen de Dios espiritualidad, religión, y el abordaje que realizan las iglesias sobre los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres. También intentamos recuperar los cambios que se han producido en las subjetividades de las mujeres, por participar en los movimientos sociales movimientos feminista, o cualquier otro espacio político y organizativo de las mujeres.

5.1 ESPIRITUALIDAD Y RELIGION DESDE LA VIDA COTIDIANA DE LAS MUJERES

La espiritualidad de las mujeres que practican una religión Católica o Evangélica está influida por el paradigma metafísico, su espiritualidad es "Dios la fuerza, sabiduría que tenemos las mujeres es porque Dios la provee" vivimos y existimos por Dios "sentimos la espiritualidad a través de nuestras oraciones ayunos y actos litúrgicos".

"El espíritu, inteligencia y saberes, vienen de ese SER trascendental omnipotente que es superior a mi cuerpo Dios". La imagen de Dios es la conciencia de las mujeres religiosas Dios/Hombre es el Padre el SER superior que dirige y domina su vida, la naturaleza y el mundo entero, son pobres o son ricas, hay paz o hay violencia porque él así lo desea. Ese SER supremo se asemeja a su SER interior como mujeres, sus luchas están bendecidas por Dios.

Las participantes que han tenido experiencias de un trabajo religioso con sacerdotes jesuitas a la imagen simbólica de Dios le agregan un Dios de justicia de los pobres de paz y de amor y que las transformaciones por una sociedad justa tiene que ver con las enseñanzas bíblicas que ellas han experimentado en el conocimiento de la biblia enseñada por los sacerdotes; por eso participan en los movimientos políticos para ser fieles a la palabra y a la liturgia.



En contraposición las mujeres feministas que han tenido conocimiento sobre sus derechos humanos, han logrado desmontar esa imagen omnipotente superior de Dios, esa visión natural que los seres humanos somos imagen y hechura de Dios; para ellas la espiritualidad tiene que ver con la conexión de su espíritu, cuerpo y sabiduría. El conocimiento y experiencias en su vida cotidiana y política les refuerzan su SER interior, mejora su autoestima y el apropiarse de conocimientos les permite ejercer sus derechos humanos y tener el control sobre su cuerpo.

En algunos líderes pastores la espiritualidad es vivir una vida basada en principios bíblicos, amando a Dios y al prójimo, la espiritualidad se vive de forma normal como una persona que falla que se puede equivocar pero que a su vez está dispuesta siempre a mejorar. No es algo que nos hace superior a los demás por el hecho de ser un pastor o un guía espiritual somos iguales.

La espiritualidad concebida desde una pastora mujer es "vivir una vida tomando en cuenta la palabra de Dios en la vida cotidiana y en la vida misma", entender que no solo hay un mundo físico terrenal sino que trasciende mas allá de lo que ve el ser humano y en ese adentro se encuentran diferentes formas del porqué el ser humano actúa de diversas maneras. La espiritualidad es una relación íntima con Dios.

Los códigos bíblicos patriarcales refuerzan los símbolos lenguaje y prácticas en una imagen superior que es masculina, fuerte, inteligente que tiene el control del cuerpo y de la vida de los hombres y de las mujeres que es el único que puede cambiar los seres humanos no somos trascendentes ni transformadores carecemos de cuerpo y alma e inteligencia. El conocimiento y la sabiduría no existen.

La visión metafísica incide en todos los ámbitos de la vida de las mujeres las inmoviliza las hace sumisas ante la injusticia no les permite revelarse a sus maridos y sacerdotes porque son imagen de Dios a quienes les deben obediencia, de lo contrario reciben el castigo tanto en el mundo material como en el cielo.

Sobre el concepto de religión la mayoría de las mujeres opinaron que son normas, costumbres, mitos, valores, actos litúrgicos cuyos contenidos y prácticas dependen de cada religión y de las enseñanzas de sus antepasados padres, madres, abuelos y abuelas quienes desde el ámbito de la familia comunidad fueron vividas y enseñadas desde su niñez y transcurrió hasta su edad adulta. Por otro lado, reconocen que las enseñanzas y

costumbres que transmitieron sus abuelas tienen que ver con el mundo y la religiosidad que vivieron sus antepasados.

Según la percepción de algunos pastores la religión es un sistema de creencias y valores+ inventados por el hombre "para alcanzar a Dios" la cual no es necesario, lo necesario es creer en Dios pero el hombre para creer en Dios hace religión, "las imposiciones es lo que yo más cuestiono, el condenar a otro hermano el llegar hacer un extremista, esto más bien impide la espiritualidad". Se ha utilizado mal la palabra religiosidad, el religioso busca alcanzar a Dios a través de sus propios medios es como alimentar cada vez más su ego como por ejemplo yo soy el más capaz, el más sabio, un verdadero cristiano, el religioso es un fariseo, la religión tiene que ver con el egocentrismo y la han utilizado muchas iglesias, se ha matado gente en nombre de Dios se han destruido matrimonios en nombre de Dios, en nombre de Dios se han creado guerras, Dios no nos ha mandado a que hagamos guerras, pero se utiliza a Dios con algo que él nunca ha dicho ni ha hecho.

Desde el punto de vista de una pastora: la religión es vivir bajo solo normas, ritualismo es un maquillaje, es tener una doble cara, es aquello donde todo se prohíbe todo es caro.

Queda claro que las religiones son construcciones históricas culturales, dependen de una época, de un lugar, de un lenguaje, de una perspectiva epistemológica. "Hay que saber en qué lenguaje fueron escritos los libros sagrados de esas religiones. Las religiones son las respuestas a ese mundo que se pensó en cada época y cultura de ahí que las religiones no son neutras tienen un contenido político e ideológico la lengua que se aprende lleva una mirada una intensión y un concepto del universo y de los sujetos. Por eso es muy importante revisar el contenido ideológico político de los códigos y de las enseñanzas bíblicas para poder entender el mundo subjetivo de las mujeres y de los hombres que profesan una religión⁹.

Otros de los elementos importantes a analizar son los abismos que se dan entre lo que dicen y enseñan los sacerdotes o pastores y lo que hacen en su vida privada y pública pues en los relatos del pastor evangélico que consta en el contenido de este ensayo

⁹ CDM. *Centro de Derechos de Mujeres. Memoria del Foro Nacional de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. Recorrido Histórico de los Discursos Religiosos. Fray Julián Crusalta pag. 40, año 2007.*

manifiesta que se utiliza la religión para tener poder y dominar a otros pastores y a los fieles creyentes que no ostentan una posición de jerarquía en su congregación. También reconoce que la religión ha sido utilizada para tener el control de las naciones que en nombre de ellas se han promovido guerras, algunos líderes tanto de la religión católica como la evangélica han adquirido bienes mediante las manipulaciones de conciencias de las y los cristianos que creen en su liderazgo.

En Honduras algunos líderes religiosos tanto Católicos como Evangélicos están ligados a grupos económicos poderosos tal es el caso de Evelio Reyes y del Cardenal Oscar Andrés Rodríguez que reciben recursos de empresarios y del Estado, para construir mansiones de iglesias donde solo tienen entrada la burguesía y la clase media alta. Así mismo han enriquecido su patrimonio familiar, algunos pastores obtienen grandes capitales mediante los diezmos que aportan los feligreses.

Las comunidades religiosas tienen una estructura jerárquica de dominio y poder donde se concentra en un solo líder que ha logrado posesionarse de recursos y de una imagen pública tanto a nivel de la iglesia como de la sociedad. No se permite el ascenso de generaciones jóvenes de pastores y de sacerdotes para que de manera democrática asciendan a otros cargos superiores. Los que llegan a ser obispos o pastores generales son aquellos que les han sido fieles al líder jerarca que controla el poder económico y político.

Por eso, afirmamos que las iglesias son un poder político y económico que forman parte de la burguesía y que utilizan la fe para manipular la conciencia mediante mensajes y códigos moralistas defendiendo la moral burguesa que se expresa en individualismo exaltando la fe en Dios en las mujeres la fidelidad a Dios y al hombre que Dios lo hizo igual y semejante. Se exalta el éxito si se agrada a Dios mediante la oración, ayuno y el diezmo. La mercantilización de la fe y la disputa de poder entre pastores han sido causas para la proliferación de iglesias sobre todo evangélicas pues los pastores excomulgados van formando sus propias comunidades cristianas.

El patriarcado se refuerza en las religiones la mayoría de los pastores y sacerdotes son hombres, y son los consejeros espirituales de las parejas de los jóvenes y de los políticos. En los conflictos de parejas les enseñan a las mujeres que deben obedecer y ser fieles

a sus maridos que no deben negarse a tener relaciones sexuales con él; contrario que en los conflictos políticos defienden los intereses de los grupos económicos que son los hombres los que concentran la riqueza.

Aunque según estudios realizados “se están produciendo cambios en el mundo cristiano sea Católico o Evangélico de cada 10 estudiantes de teología 8 son mujeres de cada 10 libros contemporáneos de teología cristiana, 8 están escritos por mujeres, el cristianismo está cambiando a pasos agigantados. Yo fui formado por muchas teólogas que me transmitieron otras miradas tuve profesoras que eran madres y abuelas, lo que les permite ver el mundo muy diferente que una monja, ser madre y abuela te da otra visión de la vida, entonces veras otro Jesucristo otra versión. Yo las invito a leer autoras contemporáneas sobre estos temas de América Latina, de Asia, de África, que nos dan otras versiones y uno descubre que en el tema de la reproducción no había uniformidad en los primeros siglos, la hominización es retardada. En los primeros siglos del cristianismo casi nadie planteaba que el momento de la concepción se tenía alma están son versiones posteriores¹⁰ .

Los cambios producidos en las subjetividades de las mujeres tienen que ver por la recuperación histórica de la espiritualidad en nuestros ancestros y de la cultura Maya donde se daba un poder espiritual y sabiduría de las mujeres con símbolos que transmitían poder curación, sabiduría y rebeldía ante la opresión de los poderes patriarcales.

5.2 MITOS Y REALIDADES DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La violencia contra las mujeres es un tema que no se habla en la iglesia y es visto como “natural” y las mujeres que enfrentan situaciones de violencia se les culpabiliza, al ser ellas las que provocan con sus reclamos y falta de obediencia a sus maridos, no se quedan calladas no se sujetan a sus disposiciones, por lo tanto se justifica la agresión y la violencia del hombre y la subordinación de las mujeres a su poder. Cuando las mujeres sufren violencia reciben atención espiritual de los pastores hombres quienes les aconsejan que deben ayunar, orar para que Dios intervenga en la vida de su esposo le de la paz tranquilad,

¹⁰CDM. *Centro de Derechos de Mujeres. Memoria del Foro Nacional de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. Recorrido Histórico de los Discursos Religiosos. Fray Julián Crusalta pag. 44, año 2007.*

aunque sufran violencia y este en peligro su vida no deben divorciarse porque eso no lo permite Dios, el divorcio es pecado.

Algunas mujeres confían en la oración y en la posibilidad de que los hombres mejoren sus niveles de violencia con sus oraciones y con el llamado de atención que el pastor o sacerdote le hace a su marido. Sin embargo otras mujeres no han hecho caso a los consejos de su asesor espiritual y han realizado las denuncias ante las instancias judiciales correspondientes. Aunque estas acciones son vistas como pecado porque para los sacerdotes y los pastores debe existir el perdón.

De acuerdo a las experiencias de las mujeres que asisten a las iglesias han escuchado testimonios de mujeres que viven con pastores agresores y que lo callan por miedo y por no deslegitimar la imagen de su esposo en las iglesias. También algunos sacerdotes conocen casos de delegados de la palabra que son agresores y aconsejan a las esposas que ayunen y oren para que sus esposos cambien antes de hacer cualquier acción judicial. La posición moralista de las iglesias reafirma la impunidad porque inmoviliza a las mujeres para que accedan a la justicia mediante los mecanismos legales que contempla la Ley Contra la Violencia de las Mujeres.

La violencia contra las mujeres no es abordada como una relación de poder donde la figura masculina realiza actos de violencia física emocional y psicológica contra las personas que dependen emocionalmente y económicamente del hombre y por su posición de poder se toma el derecho de abusar y violentar a su pareja, compañera, esposa o a sus hijos. Tampoco la violencia contra las mujeres es abordada como un derecho humano por ser ciudadanas sujetas de derecho y que existen leyes y normas que tipifican estos actos como delitos.

De acuerdo a las entrevistas realizadas a pastores y sacerdotes, por un lado, no tienen conocimiento e información sobre los Convenios y Tratados Internacionales y de las Leyes Nacionales, que protegen y defienden los derechos humanos de las mujeres, para poder orientar a las mujeres que enfrentan situaciones de violencia, por otro lado, siguen viendo la violencia como una situación natural, privado y que no es penalizada; lo que influye, para que las mujeres no realicen las denuncias y las que se atreven hacer acciones judiciales son recriminadas por los pastores o sacerdotes y por sus mismas amigas y familiares que asisten alguna iglesia.

La teoría feminista ha hecho un aporte al politizar el mundo de lo privado y al abordar la violencia desde el ámbito del poder masculino y al colocarla en el espacio público para que el Estado y la sociedad implementen acciones de políticas públicas que permitan prevenir y atender la violencia contra las mujeres. El romper con el mito que la violencia es algo natural que más bien es un valor aprendido y socializado en los diferentes espacios educativos, políticos, culturales donde las y los ciudadanos hacen vida cotidiana. El abordaje holístico desde el feminismo ha permitido cambios en las subjetividades de las mujeres para acceder al conocimiento e información sobre sus derechos humanos y contar con las herramientas técnicas y políticas, para realizar las denuncias ante los organismos de Derechos Humanos e instancias del Estado correspondientes.

5.3 LA SEXUALIDAD: VIVENCIAS Y PERCEPCIONES DE LAS MUJERES

La sexualidad en nuestra cultura: la sexualidad se caracteriza por la división genérica antagonica del mundo, del trabajo de las actividades creadoras, del tiempo y del espacio, de los lenguajes, por la relación distinta de los géneros con lo sagrado y con el poder, por su participación en los ritos y en el mundo profano.

La sexualidad está marcada por rituales de pasaje desde el nacimiento para espiar las míticas culpas, eróticas de padres cosmogónicos y para concentrar esa culpa real y simbólicamente en las mujeres, constituidas en la encarnación de la impureza y el pecado¹¹.

Las mujeres que participaron en este ensayo siendo la mayoría practicantes de diversas religiones predominantemente cristianas y militantes en sus iglesias hablan de la sexualidad con mucha culpa y mucho temor pues en las iglesias es donde se condena la sexualidad de las mujeres se penaliza y culpabiliza no se permite que las mujeres accedan al conocimiento, a la exploración de su propio cuerpo y a la experimentación del placer. En las iglesias se aborda libremente los temas enmarcados en el deber ser como lo son: el servicio, la maternidad entregada, la obediencia, la heterosexualidad impuesta, el cautiverio del matrimonio y la veneración hacia el Dios supremo que obviamente es hombre.

Aunque las mujeres hagan cuestionamientos a esas imposiciones algunas son sumisas ante estos mandatos, de lo contrario son juzgadas por los mismos líderes religiosos por sus compañeras mujeres y por los hombres, y sometidas a disciplinas por los líderes religiosos. Las que se oponen son excluidas y relegadas de algunas concesiones otorgadas

en recompensa a su larga trayectoria de voluntariado, y obediencia a la iglesia en la cual han participado a lo largo de sus vidas.

Estas estrategias anteriormente mencionadas impiden que las mujeres critiquen las prácticas que mutilan la esencia vital y humana como lo es la sexualidad en la vida de las mujeres, las más apegadas a los fundamentalismos indistintamente del credo que ellas practiquen son obviamente recompensadas por su comunidad eclesial y por los pastores y líderes religiosos.

Según testimonio de una pastora mujer:

“De el placer de las mujeres no se debe hablar en la iglesia, las mujeres solo pueden tener placer dentro del matrimonio es un pecado que las mujeres nos neguemos a darle sexo a nuestros esposos, el cuerpo de las mujer no es para sí misma, no es en mi cuerpo mando yo, el cuerpo de las mujeres pertenece al esposo”.

Algunas ciudadanas comparten esa visión sobre la sexualidad y ha sido interiorizada en las subjetividades de las mujeres. Intentando demostrar que en un sistema patriarcal, ellas no tienen autodeterminación sobre su cuerpo, porque su cuerpo y su sexualidad son controladas por los hombres con el fin de dominar la reproducción, que significa el linaje, la familia, la patria y la cultura.

Desde el abordaje de los líderes religiosos el discurso obviamente no varía de las creencias y valores que las mujeres interiorizan en sus pensamientos, sentimientos y prácticas cotidianas según el testimonio de un pastor general de la iglesia evangélica: *“en mi iglesia abordamos la sexualidad abiertamente, hablamos de las consecuencias de una sexualidad temprana de las consecuencias de ser madres solteras jóvenes, sin meter miedo únicamente que sean personas que se cuiden, pero le hablamos tanto a los hombres como a las mujeres nosotros abordamos la sexualidad como la biblia lo dice: decir no a la fornicación y hay muchos jóvenes que preservan su sexualidad como una forma de consagración a Dios, pero tampoco discriminamos ni señalamos a los que no lo hacen porque no todos tienen la misma fortaleza interna. Nosotros no les hablamos a los jóvenes de métodos de anticoncepción pues la mayoría de los muchachos los conocen, nosotros les hablamos de conservar su sexualidad”.*

Los discursos moralistas de las iglesias no corresponden a la problemática nacional sobre la salud sexual y reproductiva que enfrentan las y los jóvenes, la primera causa de muerte en las mujeres de edad reproductiva es la violencia, y la segunda causa es el VIH-SIDA en donde un tercio de los embarazos son no deseados y el promedio de hijos por mujer es de 3.2. Las precarias condiciones de salud de las mujeres afectan su calidad de vida y el disfrute de una sexualidad basada en la apropiación del cuerpo y la relación de las mujeres con el universo, con la vida, con la plenitud, la sexualidad y el placer.

La sexualidad basada en la genitalidad no solamente refleja el cautiverio de las mujeres, sino a condenar el cuerpo de las mujeres como un inminente peligro para los hombres y para la sociedad. En todas las culturas y en los libros sagrados, el hecho de que la vagina de las mujeres sea una cavidad hueca y húmeda se naturaliza este hecho y se asocia a lo cavernario pues son las cavernas hasta el día de hoy cavidades desconocidas, oscuras, peligrosas que pueden terminar perdiendo al hombre en sus profundidades.

El sexo es político, el cuerpo de las mujeres ha sido el pecado la tentación del hombre, incluso pueden llevarlo a la locura por tanto la sexualidad de las mujeres debe ser atrapada en el moralismo, en la religiosidad misma, en espejos puros en mutilaciones físicas, en la ignorancia, en el castigo y en la codena hacia las mujeres para que sean dueñas del país de su cuerpo, de su territorio, de sus orgasmos, de sus placeres, de su vida entera.

La visión reduccionista donde la sexualidad está centrada en la genitalidad concebida y reafirma cultural y políticamente los mandatos moralistas de las iglesias que se han mantenido por muchos siglos en donde se valoriza la virginidad como un valor supremo que acerca a las mujeres a Dios. Marcela Lagarde lo plantea "el cuerpo virginal vivido así es símbolo y testimonio tanto de su completud como de su entrega a Dios". El himen es el sello de esa entrega absoluta por tanto la espiritualidad también es reducida e hipócritamente disfrazada con la clausura de las genitalidad y vista desde esa concepción como la única forma de vivir la sexualidad.

El divorcio entre sexualidad y la conexión con la vida misma que impone la sociedad y reafirma la iglesia, tiene una lógica que ha permitido que el patriarcado permanezca como

¹² *Lagarde, Marcela. Cautiverio de la mujeres: Madresesposa, Monjas, Putas, Presas, Locas, Universidad Autónoma de México, 1990.*

patrón hegemónico dominante en la vida de las mujeres independientemente de la cultura, raza o religión. Como sabiduría ligada al placer la sexualidad erótica es concebida como mala. Es negada, porque puede subvertir la relación de dependencia que articula la sujeción y la obediencia al poder supremo. Subvierte a la vez un saber: el conocimiento de sí misma y de los otros. La sexualidad erótica es un espacio en el cual la divinidad pierde su omnipotencia¹².

De acuerdo al testimonio de una pastora:

“La sexualidad la abordamos a la luz de la Biblia, donde el hombre respete a la mujer, que la respete como vaso frágil que es, los jóvenes que se mantengan puros esos son los principios divinos. Que sea el hombre fiel a su mujer, en la Biblia dice: que hombres y mujeres no se nieguen uno al otro y eso los hombres lo manipulan para que las mujeres tengan relaciones con ellos casi obligadamente. Yo como pastora invito a las mujeres a que la sexualidad no solo es sexo, es toda tu vida, pero también todo tiene que ver con la formación y el nivel académico de los pastores y las pastoras”.

Aunque hay un reconocimiento de algunas iglesias y de algunos líderes religiosos que la sexualidad no es únicamente sexo o genitalidad sino que tienen un concepto mucho más amplio para las mujeres continúa siendo una imposición pues únicamente está enmarcada en la reproducción y la entrega al otro y no es vista desde la autonomía ni siquiera desde el reconocimiento de los derechos humanos más fundamentales de los y las humanas como lo son: el derecho al placer, a la vida, a la libertad y al conocimiento.

5.4 EL ABORTO

Debatir en torno al aborto ha sido para las feministas de Honduras, una de las luchas más duras que hemos tenido que enfrentar, pues es permitido en lo público hablar de violencia, de derechos humanos de las mujeres, de participación ciudadana, pero no del aborto como un derecho humano de las mujeres a decidir sobre sus propios cuerpos y el número de hijos que desean. Los enfrentamientos y las disputas políticas que enfrenta el movimiento feminista se debe al control mediático que tienen las iglesias en lo público especialmente en los medios de comunicación ya que algunos periodistas fundamentalistas, el aborto es “matar a un ser humano”.

Según la concepción de vida que manejan las iglesias tiene que ver que desde la concepción ya hay vida y por lo tanto hay que cuidar esa vida y no matarla lo que significa desde la concepción moralista que al interrumpir “el proceso embrionario es matar una vida” desde esta perspectiva se criminaliza a las mujeres que deciden interrumpir este ciclo.

Mediante estos argumentos los medios de comunicación y los grupos fundamentalista realizan campañas sistemáticas y permanentes por todos los medios virtuales con el slogan NO MATARAS.

Los argumentos ideológicos de las iglesias se contraponen al concepto científico de embrión como se le conoce a la gestación de un ser humano con vida en el vientre de su madre. También se ha demostrado que pueden realizarse fecundaciones in-vitro lo que rebata la tendencia a adjudicarle a la mujer el papel reproductivo como un mandato natural y divino.

Los discursos de los fundamentalistas han irradiado el tejido social en la vida cotidiana de las mujeres y en las políticas públicas con la existencia de muchas organizaciones no gubernamentales (80%) que tienen programas y proyectos dirigidos a la población más pobre donde participan las mujeres en las actividades de asistencia social. También en las comunidades tanto urbanas y rurales, han proliferado iglesias protestantes donde la población que asiste en su mayoría son mujeres y jóvenes que participan en las actividades eclesíásticas que les permite escuchar los mensajes y los códigos moralistas que penetran en la conciencia de las mujeres sobre la sublimidad de la maternidad y el peso moral de asesinar; por ello, las mujeres no se atreven a interrumpir un embarazo por el miedo a que sean juzgadas por sus propias compañeras mujeres y por la sociedad.

Aunque existen criterios científicos expresados por Ginecólogos y Ginecólogas que no pertenecen a ningún grupo fundamentalista cuentan con investigaciones y con información suficiente para oponerse a los discursos de las iglesias y no se pronuncian abiertamente por la censura moral tanto de la sociedad como del Estado, por la influencia de estos sectores en los poderes del estado que pueden perjudicar su estabilidad laboral.

A nivel de los movimientos sociales el tema del aborto no es parte de su agenda los factores son varios, algunos de los dirigentes asisten a las iglesias, otros son pastores y reafirman las visiones moralista de la iglesia y no se han desprendido de la cultura machista que subordina y mantiene el control del cuerpo de las mujeres. Son muy pocos los líderes de los movimientos sociales, que están de acuerdo con la despenalización del aborto y se está planteando incluirlo en el contenido de la nueva constitución de la República; en la perspectiva de la promoción y defensa de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres.

Por otro lado, dentro del escenario de la refundación de la nación y reconceptualización del Estado, se han encontrado aliados estratégicos tanto en los movimientos sociales como en algunos profesionales, que defienden el estado laico, lo que permitirá que como movimiento feminista encontremos aliados estratégicos para incluirlo en el contenido de la nueva constitución de la República.

6. EXPERIENCIAS RELIGIOSAS DE LAS MUJERES EN EL MARCO DEL GOLPE DE ESTADO.

Desde hace varios años se observa un involucramiento de las iglesias en la gestión pública que va desde pastores evangélicos como candidatos a diputados hasta consejeros espirituales de los presidentes de la República y miembros de comisiones de alto nivel en la esfera del estado. En algunos poderes del estado se dedica unos minutos hacer lecturas de la biblia lo que llaman invocaciones a Dios en los actos oficiales de gobierno precedidos por obispos o pastores. También se han construido capillas en la Secretaría de Defensa y Seguridad. La presencia de los jerarcas de la iglesia católica ha sido muy persistente mediante una articulación estrecha entre el poder político y la cúpula religiosa; algunos diputados y diputadas fundamentalistas impusieron en el congreso nacional sus agendas en los temas de la prohibición de las pastillas de anticoncepción de emergencia, la aplicación de las guías de educación sexual a nivel primario y la no legalización del aborto terapéutico.

Cada 3 de Febrero de cada año se celebra el día de la virgen de Suyapa, acuden los recién nombrados Presidentes Constitucionales de la República, la Cúpula Militar, Diputados y Diputadas del Congreso Nacional de la República, Magistrados y Magistradas de la Corte Suprema de Justicia y Funcionarios de Gobierno a rendir honores a la virgen de Suyapa, oficialmente nombrada capitana de Honduras, como un rezago de la historia, vinculación entre presidentes militares y la iglesia. También los pastores evangélicos han intentado manipular a sus feligreses en las preferencias electorales convirtiendo sus centros de

¹³Leticia Salomón y Manuel Torres Calderón, artículos sobre el Golpe de Estado en Honduras. *El Golpe de Estado en Honduras: el Contexto crítico de la Democracia, parte III. Leticia Salomón, 11 de Julio de 2009 pag. 20.*

reunión en canales de televisión y radios en lugares de presentación de programas de gobierno, con la respectivas invocaciones a Dios y la consecuente clericalización del discurso político¹³.

En el marco del Golpe de Estado el pastor Evelio Reyes y el cardenal Oscar Andrés Rodríguez fueron las figuras públicas que participaron y legitimaron el golpe de estado contra el presidente constitucional José Manuel Zelaya Rosales, entre los principales argumentos de estos líderes que las leyes vienen de Dios por lo tanto deben respetarse que el comunismo viene del diablo y que los cristianos y las cristianas deben honrar las leyes por tanto la constitución de la República.

La influencia de los pastores y de la jerarquía católica en sus feligreses han alimentado la polarización política y social en lo que se expresa la lucha de clases, la confrontación entre ricos y pobres, entre las y los blancos y puros que son las y los ciudadanos a favor del Golpe y entre la chusma que significa las y los ciudadanos que participan en la Resistencia Popular. La confrontación se hizo evidente al interior de las comunidades religiosas, debido que los sacerdotes o pastores expulsaron a las mujeres y algunos hombres que participan en las movilizaciones que organiza la Resistencia Popular.

Los argumentos que expresaron los religiosos "es que su participación no era bendecida por Dios" "que andaban conspirando en contra de la moral cristiana", "que los golpes y las violaciones se lo tenían bien merecido por andar de revoltosas".

El cardenal Oscar Andrés Rodríguez apareció en una cadena radial y televisiva con un mensaje hacia el presidente constitucional José Manuel Zelaya Rosales, a quien le suplicaba que no ingresara al país porque al hacerlo se produciría en Honduras un baño de sangre. Esta posición de la jerarquía incidió en el abandono de muchas mujeres y hombres que participan en las iglesias ya que se resisten en escuchar mensajes ideológicos que están en contra de la defensa de la democracia y de los derechos humanos. También perdieron credibilidad por su doble moral, que por un lado, venían predicando la justicia el amor al prójimo, la paz, la no violencia y su participación directa en el Golpe de Estado, contradice los contenidos de sus discursos.

De acuerdo a testimonios de mujeres algunas de ellas se revelaron en contra de los sacerdotes y pastores y en los pulpitos y en las calles les gritaban golpistas, anticristos, asesinos "donde está la justicia y la paz que ustedes predicán" el Dios de amor y de

paz que nos enseñaron; nosotros seguiremos en la resistencia porque defenderemos la democracia, nuestros derechos humanos y aspiramos a vivir en una sociedad justa donde los pobres seamos considerados y consideradas ciudadanas y nuestras voces sean escuchadas.

Por otro lado se dieron confrontaciones entre pastores debido a la participación directa de la cúpula de la iglesia Evangélica. Según testimonio de un pastor "Especialmente mi pastor se involucró mucho en apoyar la constitución y la institucionalidad, la opinión de él generó mucha controversia y división dentro de la iglesia, porque un líder espiritual no debe de pensar que todos tienen el deber de pensar igual a él, la iglesia se dividió a nivel nacional creo que como líderes religioso no actuamos con discernimiento, con sabiduría, se que mostramos dos caras. Actuamos partidariamente queriendo ganar notoriedad, en pocas palabras nos usaron en la iglesia perdimos muchísimos miembros, no volvieron a la iglesia ni quieren saber nada de iglesia"

Las rupturas que se dieron al interior de las iglesias no difieren de las rupturas irreconciliables que se dieron en la sociedad hondureña a raíz del golpe de estado, pues las cúpulas eclesiásticas que evidentemente participaron como artífices del golpe de estado tuvieron muchos enfrentamientos al interior de sus iglesias con otros líderes que no estaban de acuerdo con las posiciones asumidas por los jerarcas eclesiásticos. En una entrevista realizada a un co-pastor que trabajó durante 10 años en coordinación con el pastor general que participó activamente en el Golpe de estado nos habla de las rupturas irreconciliables que hubo al interior de su iglesia.

"No todos los pastores estábamos de acuerdo hubieron miembros que nos confrontaron pero ya el pastor general había asumido su posición y la mantuvo hasta el final" hay un verticalismo, un adueñamiento y una falsa infabilidad de no recibir ni escuchar ningún consejo de nadie. La gente llegaba a despedirse de nosotros y otras nos las encontrábamos en las calles y nos expresaban que habían decidido retirarse, dentro de la iglesia también había mucha resistencia y muchísima, y aunque no se les prohibía participar en las marchas, no fue para nada bien haber asumido esas posiciones pues las iglesias no deben de ser las sedes de los gobiernos y mucho menos las que deben de poner o quitar a un presidente porque esa división que la iglesia hizo fue desastrosa y va a durar muchos años y si nosotros no cambiamos va a costar que la gente vuelva a decidirse por el evangelio".

Algunos pastores y sacerdotes disienten de algunas posiciones de la jerarquía de las iglesias porque están de acuerdo de la separación de la iglesia del Estado y de no participar en los cargos de elección popular. También critican la concentración de poder y las prácticas verticales y autoritarias de los jefes que no permiten el discernimiento, el pensamiento crítico y la libertad de conciencia de quienes predicán el evangelio. Las iglesias se están vaciando porque las y los ciudadanos están en la búsqueda de prácticas espirituales más libertarias al tomar conciencia de su realidad.

Se oponen a la mentira al engaño a los dogmas a la mercantilización de la fe, y en sus búsquedas alternativas desean una espiritualidad libre de dogmas donde la justicia sea el horizonte y la esperanza para la refundación de una sociedad donde las y los pobres no sean excluidos.

7. PERSPECTIVAS

Desde hace algunos años se han venido realizando cambios profundos en la conciencia política de las y los ciudadanos, en especial de la sociedad civil organizada, como producto de las falsas democracias que no han contribuido a resolver los problemas estructurales de pobreza, violencia social y de género y las múltiples desigualdades económicas sociales y políticas. Las constantes violaciones que se han dado en el marco del Golpe de Estado, los asesinatos a los líderes de la Resistencia Popular, la militarización en las regiones donde la Resistencia está organizada y la existencia de un Estado de indefensión; todos estos factores están contribuyendo a fortalecer el Frente Amplio de Resistencia Popular, como una fuerza política alternativa para impulsar las grandes transformaciones, que necesita el país, mediante la elaboración de una nueva Constitución de la República, que incorpore los derechos sexuales y los derechos reproductivos de las mujeres Hondureñas.

No obstante es necesario que el movimiento feminista hondureño consensue una serie de estrategias para lograr que sus demandas y planteamientos queden incorporados en el nuevo texto Constitucional, a la par de este proceso de refundación del país es necesario realizar los siguientes procesos:

- Continuar con los debates públicos en los espacios políticos donde se encuentra las diferentes organizaciones que forman parte del Frente Amplio de Resistencia Popular para conceptualizar la sexualidad desde una visión holística tomando en cuenta las diferencias de raza, clase, etnia, edad entre otras.

- 
- En el proceso de elaboración de la nueva Constitución de la República, de deben establecer alianzas estratégicas con líderes de los movimientos sociales, gremios profesionales y diferentes expresiones del movimiento de mujeres que están de acuerdo con el Estado Laico y la despenalización del Aborto Terapéutico. La agrupación de fuerzas deben servir para que en el texto de la Constitución quede explicitado ambas propuestas.
 - Se deben continuar con los debates y encuentros con Teólogas feministas para contar con argumentos éticos y científicos que permitan contrarrestar los discursos dogmáticos y moralistas que pregonan las iglesias, como también recuperar la experiencia política de las Teólogas desde la visión feminista.
 - El movimiento feminista debe consensuar estrategias colectivas para denunciar a los pastores y sacerdotes que son agresores y que violan constantemente los derechos humanos de las mujeres para romper con la impunidad.
 - Hacer debates sobre la espiritualidad desde la perspectiva feminista, para que las mujeres tengamos acceso a otras experiencias colectivas de espiritualidad que recoja la sabiduría los saberes con principios éticos de libertad, solidaridad, justicia, diversidad y el respeto a decidir sobre nuestro cuerpo.
 - Aprovechar la deslegitimidad de los jefes de las iglesias, para capitalizar un potencial humano que en la mayoría son mujeres las que participan en las iglesias, que permita la construcción de una conciencia crítica basada en su realidad. Para ello, es importante que el movimiento feminista realice un trabajo de mapeo y de localización de las mujeres que ya no visitan las iglesias en las comunidades donde tienen programas y proyectos.
 - Deben realizarse debates, encuentros y foros públicos a nivel local y nacional donde se problematizan los temas de sexualidad y aborto, en aras de definir estrategias colectivas en comunicación en incidencia política y educación.
 - Se debe continuar con investigaciones cualitativas sobre la temática para seguir profundizando y obtener información y conocimiento científico que oriente el quehacer del movimiento feminista Hondureño en un escenario donde hayan otras fuerzas que se oponen a las posiciones dogmáticas de las iglesias, en los temas de sexualidad, violencia, derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres.

8. BIBLIOGRAFÍA

LIBROS:

- LAGARDE, Marcela (1990). Cautiverios de las Mujeres madresposas, monjas, putas, presas y locas. 2a. ed. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- MENDEZ, María Elena, Carias Adelay, Cardoza Melissa. La vida Vive en mi Cuerpo, Factores Socioculturales que inciden en el aumento de la infección del VIH-SIDA en las Mujeres Hondureñas.
- RIVERA GARRETAS María Milagros, (1994).Nombrar el Mundo en Femenino. Pensamiento de las Mujeres y Teoría Feminista. ICARIA Editorial S.A. Barcelona, España.
- SENDON Victoria, María Sánchez y Montserrat Guntin (1994). Feminismo Holístico: De la Realidad a lo Real. Impresión Rapid-Text. España.
- POSAS, Mario; Rafael del Cid (1981). La Construcción del Sector Publico (1876-1979). Costa Rica Editorial Centroamérica EDUCA.

REVISTAS:

- AMOROS, Celia (2004). Cuadernos del Ciclo de conferencias y debates Feministas. Debate coordinado por el CEM-H del 6 al 13 de Junio de 2004. Tegucigalpa CEDOC-CEMH.
- CDM, Centro de Derechos de Mujeres (2007). Memoria del Foro Nacional. Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos: Fundamentalismo y Estado Laico, Publigráficas, Tegucigalpa.
- CEDOH, Centro de Documentación de Honduras (2009). Artículos sobre el Golpe de Estado en Honduras. Boletín Especial No. 92. Tegucigalpa. CEDOH
- FEMINISTAS en Resistencia, (2009). Violaciones a los Derechos Humanos de las Mujeres. Después del Golpe de Estado en Honduras. Tegucigalpa, Publigráficas.
- REVISTA ENVIO, Andrés Pérez Baltodano, del Estado Conquistador al Estado Nación: de la Resignación a la Ciudadanía. No. 266 Mayo de 2004, Republica de Nicaragua.

*Alianza Feminista Centroamericana
Transformando la Cultura Patriarcal*

